

REVISTA . . . JAVERIANA

BOGOTA

JUNIO

1934

SUMARIO

Página artística.	
<i>Eduardo Ospina</i>	321
Nociones de alta crítica.	
<i>Daniel Restrepo</i>	322
El desdoblamiento de la personalidad.	
<i>Rodrigo Noguera</i>	328
El nuevo régimen de bienes en el matrimonio.	
<i>Liborio Escallón</i>	343
Diálogo del «Churrasco».	
<i>Lope de Ochoa</i>	349
Boletín del movimiento social.	
<i>Jorge Fernández Pradel</i>	358
Crónicas	
Del Ecuador.	
<i>Miguel Rivera E.</i>	366
De Venezuela.	
<i>Tomás Andrés Polanco</i>	371
Vida colombiana.	
Vida cultural y política.	
<i>Tomás Galvis</i>	374
Vida económica y financiera.	
<i>José Arturo Andrade</i>	383

Revista de libros

La predicación sagrada por <i>Constantino Bayle</i>	385
Rabbi, mon Maître. Roman por <i>Frédéric de Belinay</i>	385
60 minutos por <i>Tomás Calderón</i>	386
La superstición del divorcio por <i>G. K. Chesterton</i>	386
Curso de derecho romano por <i>Alfredo Cock</i>	387
Ecrits spirituels du P. Léonce de Grandmaison.....	388
La joven cristiana en la escuela de Santa Teresita del Niño Jesús por <i>Remigio de Papiol</i>	388
La spiritualité cristiana nella Liturgia por <i>Antonio de Serrent, F. O. M.</i>	389
El arte de pensar por <i>Ernesto Dimnet</i>	389
The gold standard in theory & practice por <i>R. G. Hawtrey</i>	390
Una fuente de energía por <i>C. M. de Heredia, S. J.</i>	392
Le Père Léonce de Grandmaison por <i>Jules Lèbreton, S. J.</i>	393
Philosophie des nombres por <i>R. le Masson</i>	393
Great men of science. A History of Scientific Progress by <i>Phillip Leonard</i>	394
Institutiones Theologiae dogmaticae in usum scholarum autore <i>Ludovico Lercher, S. J.</i>	395
Frente a la vida por <i>Raul Plus</i>	396
Libros recibidos.....	396
Índice general del tomo I.....	399

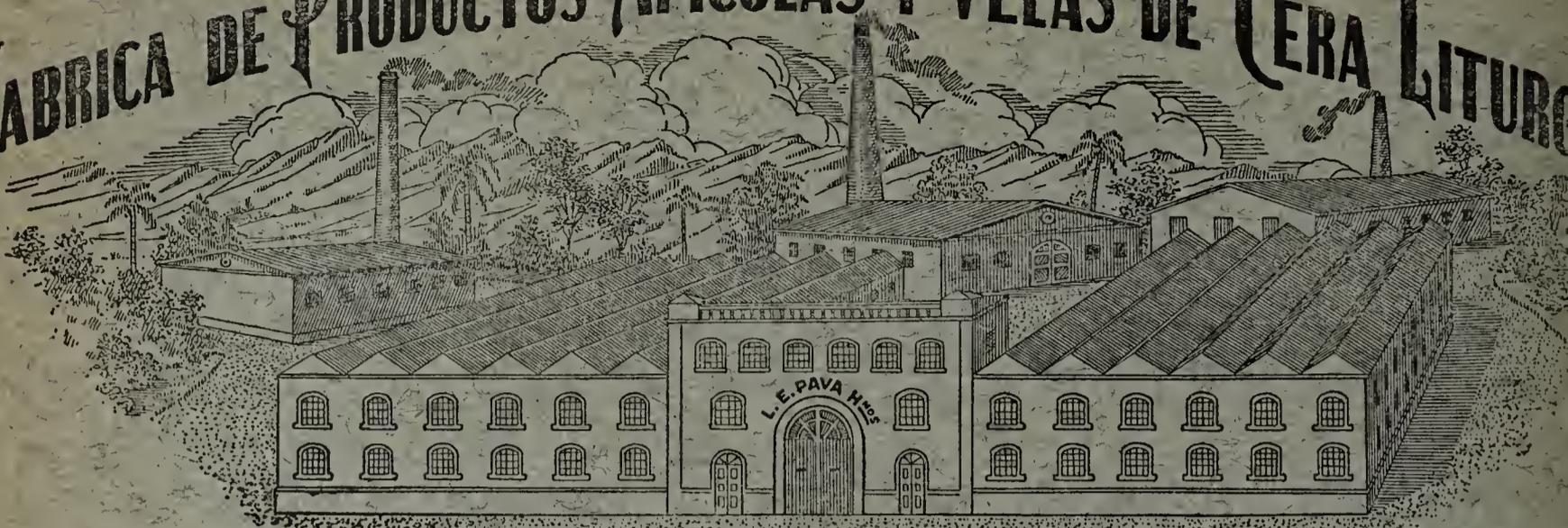
Suplemento

Crónica de la Universidad Javeriana.....	122
El llanto de Jesús, poesía por <i>José Ignacio Vernaza</i>	125
La urbanización y Felipe II por <i>Eduardo Zuleta</i>	131

Año I

N.º 5

FABRICA DE PRODUCTOS APICOLAS Y VELAS DE CERA LITURGICA



L. E. Pava Hnos
BOGOTA - COLOMBIA

Ofrecemos de manera especial a los Honorables Prelados, Comunidades Religiosas y Clero en general de Colombia, nuestra

FABRICA DE CERAS LITURGICAS

Esta Fábrica produce los siguientes artículos, a base de las grandes materias primas, Cera y Miel de Abejas.

Mieles de Abeja como medicamento, como alimento y para las industrias de Dulcería y Pastelería; Miel de Abejas purísima para aclarar la vista y curar las enfermedades de los ojos; Extracto de Miel de Abejas, reconstituyente purificador; Crema de Miel de Abejas, delicioso alimento para niños y convalecientes, Vinagres de Miel de Abejas como condimento y como medicamento.

Artículos para el tocador de Miel de Abejas: como Jabones, Cremas, Polvos, Dentífricos, Coloretos, Lápices, Brillantinas y Lociones.
Velas de lujo en colores para adorno de salones, para Pianos y Navidad, lamparillas con sus vasos para la visita domiciliaria. Cerillas y aceites perfumados para lámpara.

Cera para brillar pisos perfumada y en colores a 30 Cvos. libra.

CERA LIQUIDA PARA BRILLAR MUEBLES, BETUNES EN COLORES, CERA ESTAMPADA, CERA PARA INJERTOS Y CERA AMARILLA Y BLANCA EN BRUTO

ATENDEMOS PEDIDOS de Libros, Colmenas, Aparatos de Apicultura y los despachamos a cualquier parte del país.

VENTAS AL POR MAYOR y al detal en la Agencia de Miel de Abejas, Calle 11 número 3-89, frente a la iglesia de La Candelaria y en el Almacén Principal de la Fábrica, Carrera 7.^a número 16-14, bajos del Hotel Regina. Teléfonos 8639, 8319 y 7139. Apartado Nacional: 334. Aéreo: 3808. Telégrafo: ABEJAS.

Nuestros productos obtuvieron el Diploma de Fuera de Concurso en la Gran Exposición Nacional de Bogotá.—1931.

REVISTA JAVERIANA

Directores: FELIX RESTREPO, S. J. Y SIMON SARASOLA, S. J.

Jefe de Redacción: TOMAS GALVIS, S. J.

Administrador: JOSE ALEJANDRO NOVOA, S. J.

Calle 10 Nro. 6-57—Apartado 445—Bogotá

CONDICIONES: Suscripción anual, \$ 3,00

Número suelto, \$ 0,35. Atrasado, \$ 0,45

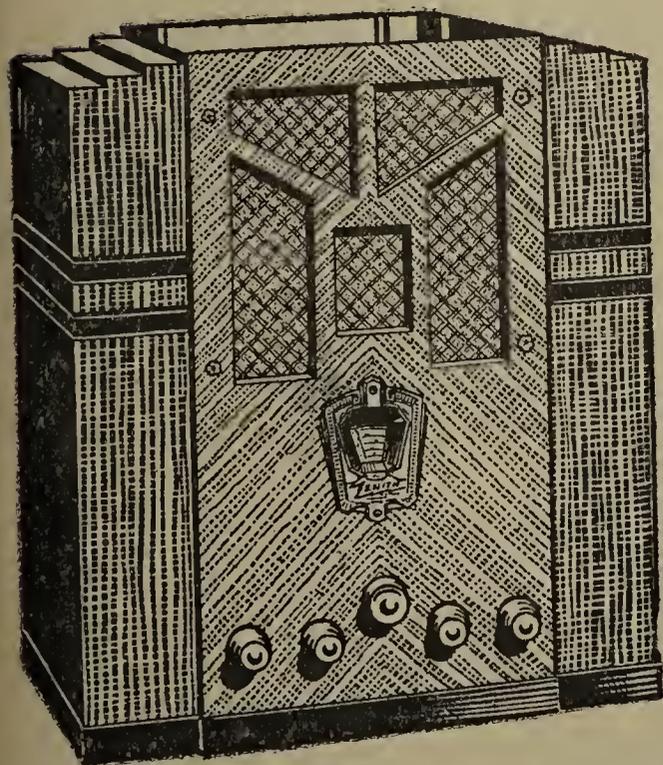
Tarifa de avisos: Página interior, \$ 5,00. Media página interior, \$ 3,00.
Portada interior. \$ 8,00. Portada exterior a dos tintas, \$ 12,00.

La reproducción de los artículos de esta revista sólo se permite en el caso de que se haga constar su procedencia.

Se compran en esta Administración los números 1 y 2 de Revista Javeriana a \$ 0,50 cada uno.

Esta Revista sólo tiene canje con publicaciones similares

Z E N I T H



ZENITH es el radio más fino en la historia y la marca de verdadero prestigio.

ZENITH
AUTOMÁTICO
RADIO
"LONG DISTANCE"

ha ganado reputación internacional por su cualidad en el tono, volumen y selectividad.

SUS CARACTERISTICAS: Bandas para cinco ondas. Funciona en todos los voltajes. Reductor de ruidos. Cambio de tono. Control automático de volumen. Ocho (8) válvulas de último tipo.

RADIO IMPORTERS Co.

Unicos distribuidores: ROCA, BOHORQUEZ & RAYMOND

Calle 13, número 9-37—Sección Técnica, número 9-27

Apartado 14-15—Teléfono 92-70—Bogotá.

Crónica de la Universidad Javeriana

Curso de extensión universitaria.—Conferencias para junio.

Lunes 4—Luis María Murcia. Catolicismo social.

Jueves 7—Nicolás Bayona Posada. Mirreya.

Lunes 11—Eduardo Ospina, S. J. A través de los espacios siderales. (Con proyecciones).

Jueves 14—Rafael Guizado. Iniciación y desarrollo de una política internacional.

Lunes 18—Eduardo López Pumarejo. Un análisis de la economía criolla.

Miércoles 20—Silvio Villegas. Una óptica provinciana: en torno al movimiento descentralizador.

Lunes 25—Luis Alejandro Gaitán. Problemas de Bogotá.

Jueves 28—Rafael López Ruiz. La lucha contra el paludismo en Europa.

Seminarios y cursos libres.—Además de las clases obligatorias o libres del plan de estudios se han organizado este año en la Universidad Javeriana los seminarios y cursos libres que a continuación enumeramos indicando el nombre del profesor respectivo y el número de alumnos que concurre a cada uno:

CURSOS LIBRES.—*Biología*, Rafael López Ruiz—57 alumnos.

Procedimientos Canónicos, Mons. Fidel León Triana—14 alumnos.

Taquigrafía, Jorge Matallana—62 alumnos.

SEMINARIOS.—*Antropología Criminal*, Eduardo Piñeros—27 alumnos.

Bancos, José Arturo Andrade—50 alumnos.

Acción Social, R. P. Jorge Fernández Pradel—36 alumnos.

Historia de Colombia, Guillermo González Brun—42 alumnos.

Historia de América, Guillermo González Brun—60 alumnos.

Instrumentos negociables, Emilio Robledo Uribe—50 alumnos.

Investigación Criminal Científica, Gregorio Garavito—14 alumnos.

Oratoria y Declamación, R. P. Angel Ocampo—54 alumnos.

Excursión a San Claver.—Durante los días 10 a 13 del mes que corre, un grupo de más de cuarenta universitarios, acompañados del R. P. Prefecto, pasaron un delicioso veraneo en la hacienda de San Claver. Este sólo nombre recuerda a varias generaciones bartolinas un conjunto deseable de satisfacciones: el valle de Tena con su clima, sus paisajes, su feracidad de riqueza insuperable; la casa veraniega con sus grandes comodidades: piscina, basket, billar y sobre todo con su especial cocina!... y lo que es más importante, la gentileza de los Padres que en esta ocasión superó toda tradición y colmó el deseo de descanso y de distracción de los veraneantes en forma superior a sus merecimientos.

A lo dicho hay que agregar que con los paseantes iban entre otros: varias kodaks, un tiple, una bandola, una guitarra, dos «tísicos instrumentos», una escopeta inofensiva y una lotería gritona que le regaló al cronista, a manera de premio, un reloj, que debería acelerar sus minutos para que venga más pronto el próximo puente que permita otro veraneo semejante.

A. P. S.

Nuevas becas.—El Departamento del Tolima ha creado dos becas para que hagan sus estudios en esta Universidad los jóvenes Alfonso Bonilla Gutiérrez y Gumersindo Saldaña, ambos muy dignos de esta distinción, y que prestarán a su Departamento valiosos servicios una vez terminada su carrera. Los felicitamos.

Es de interés para los Señores Dentistas

VER NUESTRO ABUNDANTE SURTIDO de Materiales, Libros, dentales, Instrumentos, Sillones, Escupideras, Máquinas eléctricas, Esterilizadores, etc., etc.

NUESTRA LARGA PRACTICA y nuestra cuidadosa atención en el negocio dental nos facilita para sólo ofrecer lo mejor y más moderno. SOLO IMPORTAMOS de las mejores casas americanas y europeas. TODO CLIENTE QUE ENSAYA nuestros artículos, queda satisfecho con la alta calidad de ellos y la economía que hace comprando siempre en la

COMPañIA DENTAL COLOMBIANA

CARLOS RODRIGUEZ & Cía.

Calle 13 N.º 9-95. — Apartado N.º 796. — BOGOTÁ—Colombia.

Telas de Samacá

Las mejores del país por su duración,
buenas pintas y renovación constante.

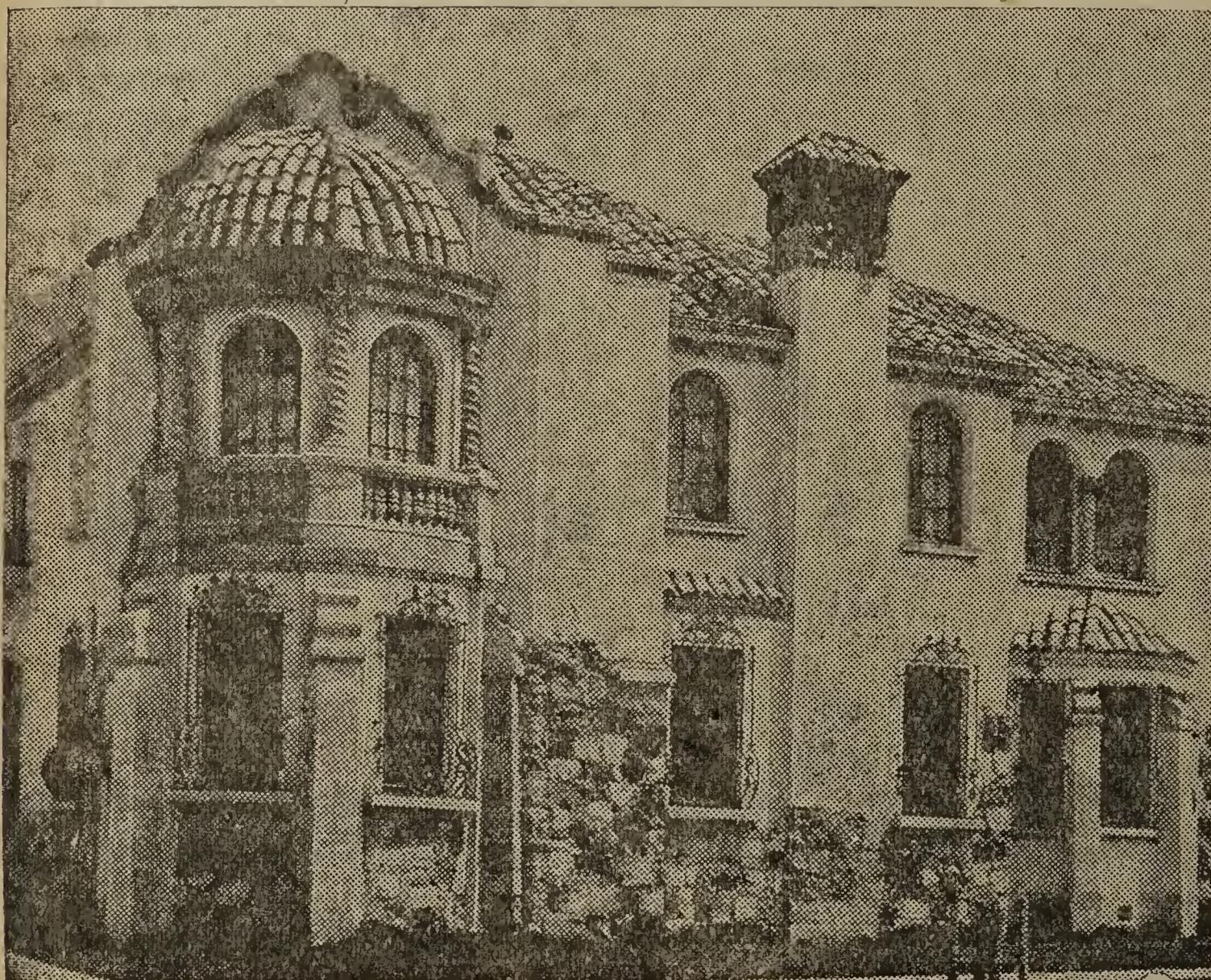
Agencia principal calle 11 o de San Miguel

Fábrica en Samacá, departamento de Boyacá.

Gerencia en Bogotá calle 12 número 151.

Compra permanente de algodón.

TEUSAQUILLO



El barrio preferido por su carácter estrictamente residencial, por sus magníficos servicios sanitarios y por su

situación excepcionalmente central

Venta de lotes: Calle 14
Número 7-95, Oficina N.º 3

El llanto de Jesús

por José Ignacio Vernaza

"A la vista de Jerusalén, lloró Jesús"

*Por el agrio camino que serpea
entre Jerusalén y las distantes
ciudades de la mística Judea,
una mañana de dorada lumbre
turba de abigarrados caminantes
apresuran su andar. La muchedumbre
deja oír un confuso vocerío
que se expande en la calma matutina
como el sonoro caminar de un río.
Y qué impulsa las lentas caravanas
en su viaje tranquilo? Se adivina
que la fuerza que mueve aquel gentío,
como un alud que del confín aflora,
no obedece a las prácticas humanas
sino al misterio que esta pascua ignora.*

* *

*En medio de la turba, lentamente
camina un Hombre extraño: Sus pupilas
fulgen lumbre divina; de su frente
rueda abundosa y rubia cabellera
y tiene su ademán la calma entera*

(Continúa en la página 127)

EL BANCO DE COLOMBIA

le ofrece sus servicios
para la administración
de fincas y valores.

Todos los servicios bancarios

Cuando necesite un servicio de automóvil

dentro o fuera de la ciudad, ocupe



llamando al teléfono: GRAN TAX

La empresa de taxis

más antigua de la ciudad

Cuando desée algún informe llame a
la Gerencia por el teléfono No. 50-03

Pida

Café

París

5-10

*de las noches serenas y tranquilas.
Ya la colina del Cedrón desciende
en un manso borrico, y a su paso
como a gran Rey la multitud le tiende
palmas de olivo en flor, mantos de raso.
Un clamor por los aires se desgrana
y como fuego en la campiña prende:
¡hosanna al hijo de David, hosanna!*

* * *

*Junto al Rabi de extraña procedencia
y a quien se elevan palmas y loores,
caminan doce rudos pescadores
y una mujer de angelical presencia.
Al templo van que alzaron sus mayores,
para esplendor de la ciudad bendita,
a celebrar la pascua israelita
que sobrepasará en magnificencia
a las de otras edades.*

*Magestuosa,
con su petrea muralla circundada,
yérguese la ciudad en lo lejano
por su soberbio templo coronada.
Diríase una reina jubilosa
que con sedas y armiño se vistiera
y aguarda estremecida al soberano.*

(Continúa en la página 129)

Banco Central Hipotecario

Las **Cédulas internas** de este Banco están garantizadas con primeras hipotecas sobre fincas raíces, con el capital social y fondo de reserva del Banco y por el Gobierno Nacional. Las emite a veinte años de plazo y ganan un interés del 6 % anual. Se emiten en valores de \$ 25,00 \$ 50,00 \$ 100,00 \$ 500,00 y \$ 1.000,00.

El Banco vende los **créditos constituidos a su favor** los cuales por el hecho de la venta no pierden los privilegios concedidos al Banco y la venta se hace con la garantía del Banco o sin ella.

El Banco vende **Cédulas de renta mensual** la cual puede ser pagadera durante toda la vida del rentista y que cesa al morir éste o que comienza a pagarse al transcurrir cinco años de otorgada la renta sin que dependa de la vida del rentista y **Cédulas de acumulación de renta** por medio de cuotas mensuales o trimestrales.

Para mayores informes pueden dirigirse a la oficinas del Banco en las horas de despacho.

Bogotá, enero de 1934

*Y entonces el Rabi, como si hubiera
sentido alguna mística congoja
ante aquella visión, cual se deshoja
una flor por el cierzo aniquilada
o invade el sér un íntimo quebranto
por algo que recóndito lo hiriera,
entre un suspiro, se deshizo en llanto.
Y de sus labios, trémulas salieron
misteriosas palabras; y entre el ruido,
que hiciera el populacho enloquecido,
como una débil queja.... ¡se perdieron!*

* * *

*«¡Ay de tí! ¡Ay de tí! que no has querido
oir la voz de la verdad: el duelo
invadirá tu altar y tus legiones
verán siempre rasgados sus pendones
por atentar contra la paz del cielo».*

* * *

*Mas de la muchedumbre que mañana
lo ha de llevar traidora al sacrificio,
sólo se escucha un grito entre el bullicio
que hace vibrar los tibios corazones:
«hosanna al hijo de David, hosanna;
que ha llegado el que aguardan las naciones».*

*En medio de la turba enloquecida
lloró Jesús por la ciudad deicida!*

Raimundo Ruiz Santos

— Abogado titulado —

Negocios:

Civiles, Administrativos,

Representaciones.

Oficina: carrera 6.^a N.º 13-36

Teléfono N.º 15-03—Apartado N.º 967

BOGOTA COLOMBIA, S. A.

ECONOMIA

SEGURIDAD

EFICIENCIA

Compre el aceite lubricante
adecuado para su automóvil,
de los gabinetes sellados



RAPIDOL

“cada gota está garantizada”

Tropical Oil Company

La urbanización y Felipe II

por Eduardo Zuleta

Don Ricardo Olano, uno de los individuos de más espíritu público de Medellín y que se ha preocupado mucho con lo que hoy se denomina planificación, nos recomendó que investigáramos sobre la existencia de una real cédula de Felipe II relativa a la urbanización de pueblos en sus dominios de América. No solamente una de Carlos V de 1523 sino otras de Felipe II encontramos en el libro titulado LEYES DE INDIAS en el capítulo *De la población de las ciudades, villas y pueblos* que en seguida republicamos.

A pesar de que los historiadores modernos como Sharp Hume, Nameche, Porreño, Montaña, Bratli y otros han refutado las mentiras y calumnias y todas las fábulas inventadas contra Felipe II, no deja de sorprender cómo este hombre se adelantó más de tres siglos al movimiento moderno de urbanización. Sabido es que Felipe II trabajaba incansablemente en todos los ramos de la administración pública y que la fuerza de su alma inquebrantable le hacía posible toda actividad.

Si Carlos V fue el hombre de espada, el hijo fue el verdadero hombre de estado; y sus defectos quizá se derivaron de su severidad implacable para con los grandes y para con los pequeños. La inflexibilidad de su carácter no le aportaría mucha popularidad desde luego.

Entre nosotros hubo un gobernante a quien sus enemigos y aun algunos de sus copartidarios le atribuían la misma severidad y dureza de corazón que Felipe II. Y no había tal. El rey de España era hom-

DEPOSITO CARBON MINERAL DE CINCHA



*El mejor y más barato de los
del mercado ◊ Económico por
su fuerza de caloría ◊ Conocido
en la ciudad hace más de 60 años*



Único depósito: calle 13, No. 16-47
Teléfono 2-5-3

Propietario Manuel Umaña C.

Desde Don Antonio Nariño hasta Luis A. Robles

La oratoria que logró la libertad de un continente, los discursos filosóficos y políticos de importantes colombianos del siglo pasado; los principios republicanos hoy triunfantes, en fin los mejores discursos pronunciados en el siglo pasado, figuran en la obra

Elocuencia Colombiana

Tomo 1.º—Con los retratos respectivos—Rústica, \$ 1,50, por correo \$ 1,80.

El Dr. Carlos Martínez Silva participó en los complicados asuntos políticos e internacionales de Colombia y fue uno de los más rebeldes políticos, de probado patriotismo. La obra

A propósito del Dr. Carlos Martínez Silva

Capítulos de Historia Política de Colombia, por L. Martínez Delgado, contiene relatos y páginas muy interesantes para apreciar claramente muchas cosas oscuras de nuestra historia política, casi contemporánea. 1 tomo rústica, \$ 2,50, por correo \$ 2,80.

Obras de Don Ricardo Carrasquilla

El señor Carrasquilla fue un pensador y un espíritu profundamente religioso. Sus obras poéticas dedicadas a temas religiosos y filosóficos adquirieron fama que todavía brilla y sus epigramas y coplas humorísticas se repiten siempre. Este tomo de sus obras líricas, vale \$ 2,00 edición fina; por correo \$ 2,20.

Lo que nadie sabe de la guerra

por el conocido cronista Antolín Díaz. Hechos y sensaciones recibidas en nuestro frente sur. Diario de la guerra con el Perú; operaciones militares, anécdotas, etc. 1 tomo, rústica \$ 1,00, por correo \$ 1,20.

Guarín, Ricardo Silva, Vergara y Vergara, Carrasquilla, José Manuel Marroquín

los maestros del cuadro de costumbres, los inimitables santafereños, forman con sus principales artículos de costumbres el tomo titulado EL LIBRO DE SANTA FE. Este tomo, ilustrado con los cuadros de Torres Méndez, vale \$ 1,00 en rústica, por correo \$ 1,20.

EFEMERIDES DE LA GUERRA DE 1899, por el Dr. Eduardo Silvestre. Interesantísimas páginas históricas sobre la revolución pasada. 1 tomo rústica, \$ 0,40, por correo \$ 0,60.

COMPENDIO HISTORICO DEL DESCUBRIMIENTO Y COLONIZACION DE LA NUEVA GRANADA por el Coronel Joaquín Acosta. Esta obra es considerada como la mejor historia sobre la conquista y colonización. 1 tomo, pasta, \$ 1,20, por correo \$ 1,50.

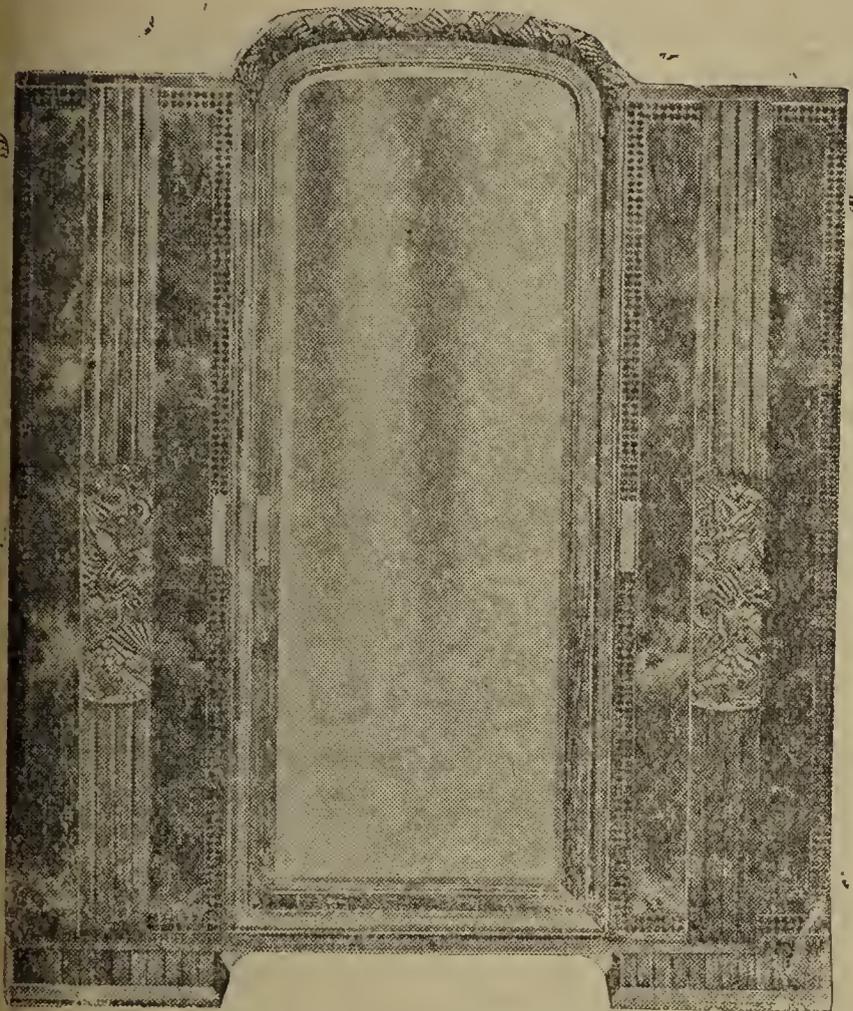
CODIFICACION OBRERA, concordada, comentada y anotada por el Dr. César González Londoño, de la Oficina General del Trabajo. 1933. 1 tomo, rústica, \$ 1,50, por correo 1,70.

Pídanos el N.º 5 de «El Informador Literario»

LIBRERIA COLOMBIANA - CAMACHO ROLDAN & Cía. S. A.

7-50 Calle 12—BOGOTA—Apartado 199

Fábrica de Muebles Finos



de primera calidad, en todos los estilos y para todas las habitaciones. Construcción sobre cualquier modelo que se pida.

Primer premio en la Gran Exposición Nacional de Bogotá del año 1931.

ALMACEN:

carrera 8.^a N.º 16-93

Telfs. 56-16 y 92-78

Por Telégrafo FELPAR

Director técnico y propietario

FELIPE ZARATE R

bre de afectos y fue grande la sorpresa en el mundo cuando Gachard publicó las treinta y cinco cartas de familia, que echaron por tierra el concepto que se tenía de él. Y los que de cerca vieron al mandatario colombiano supieron apreciar sus condiciones de hombre afectuoso, cuando ya estaba lejos del poder; y además a éste como a aquél le valió también para ese concepto la publicación de cartas de familia, en las que revelaba su gran corazón y explicaba por qué se le juzgaba de manera distinta a su carácter íntimo.

Los que han estudiado la historia de España y especialmente la de Felipe II, se dan cuenta de lo que valía y significaba ese rey, cuando visitan y contemplan el Escorial. En esa maravillosa obra se advierte con extraordinaria y hasta extraña sorpresa, el que allí están las grandes condiciones que distinguieron al hijo de Carlos V: la *severidad* y la *grandeza*. Las obras de los hombres, son los hombres mismos.

TITULO SIETE

De la población de las ciudades, villas y pueblos

LEY J—Que las nuevas poblaciones se funden con las calidades de esta ley.

El emperador D. Carlos ordenanza 11 de 1523. D. Felipe II ordenanza 39 y 40 de poblaciones.

D. CARLOS II Y LA REYNA GOBERNADORA.

Habiéndose hecho el descubrimiento por Mar, o Tierra, conforme a las leyes y órdenes que de él tratan, y elegida la Provincia y Comarca, que se hubiere de poblar, y el sitio de los lugares donde se

ROBERTO GOMEZ GOMEZ

CONCESIONARIO DE LOS LABORATORIOS GOMEZ PLATA

BOGOTA, EDIFICIO LIEVANO, No. 204 - TELEGRAFO "OCÁ"

TELEFONO 72-86



SOBRECITO O. K. (2 CAPSULAS) VALE \$ 0.05

Inalterables

en cantidad

y en calidad

LE INTERESA A USTED

leer los anuncios que publica esta revista. En ellos encontrará anunciadas muchas cosas que actualmente está usted buscando y algunas que si no necesita por el momento, le conviene saber dónde las encontrará cuando llegue la ocasión; además de su provecho favorece con ello esta publicación.

Lea las páginas de anuncios

P. Sader Guerra

Teléfono 78-79

Importador de papeles de imprenta

han de hacer las nuevas poblaciones, y tomando asiento sobre ello, los que fueren a su cumplimiento guarden la forma siguiente: En la Costa del Mar sea el sitio levantado, sano, y fuerte, teniendo consideración al abrigo, fondo y defensa del Puerto, y si fuere posible no tenga el Mar al Mediodía, ni Poniente: y en estas, y las demás poblaciones la Tierra adentro, elijan el sitio de los que estuvieren vacantes, y por disposición nuestra se pueda ocupar, sin perjuicio de los Indios, y naturales, o con su libre consentimiento: y quando hagan la planta del Lugar, repártanlo por sus plazas, calles, y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales, y dexando tanto compás abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma. Procuren tener el agua cerca, y que se pueda conducir al Pueblo y heredades, derivándola si fuere posible, para mejor aprovecharse de ella, y los materiales necesarios para edificios, tierras de labor, cultura y pasto, con que excusarán el mucho trabajo y costas, que se siguen de la distancia. No elijan sitios para poblar en lugares muy altos, por la molestia de los vientos y dificultad del servicio y acarreto, ni en lugares muy baxos, porque suelen ser enfermos: fúndense en los medianamente levantados, que gocen descubiertos los vientos del Norte y Mediodía: y si hubieren de tener sierras, o cuevas, sean por la parte de Levante y Poniente: y si no se pudieren excusar de los lugares altos, funden en partes donde no estén sujetos a nieblas, haciendo observación de lo que más convenga a la salud, y accidentes, que se pueden ofrecer: y en caso de edificar a la ribera de algún Rio, dispongan la población de forma que saliendo el Sol dé primero en el Pueblo, que en el agua.

(Continúa en la página 137 del suplemento)

TERRIBLE AZOTE!

Líbrese de él

Colegio de León XIII - Bogotá - Colombia - Apartado 85 - Telégrafo: Salesianos.

SEÑORES PRATO & Cía.

Muy estimados señores:

*Grata sorpresa ha sido para mí al regresar de tierra caliente, donde he pasado una temporada regular (sin alivio ninguno para mi reumatismo), el encontrar su encomienda con los tres frascos de **Jarabe Indiano**. Como es natural, inmediatamente empecé a tomar las cucharadas indicadas con regularidad, y hoy me encuentro perfectamente bien, después de haber tomado tan sólo 2 frascos.*

Bien pueden ustedes imaginar cuán agradecido les estoy por tan singular favor. El remedio es doblemente excelente; sumamente agradable y eficazísimo.

No tengo con qué pagarles a ustedes tan singular favor. Como les dije en mi carta, ya hacía varios años que venía sufriendo este mal tan terrible del reumatismo, sin hallar alivio con ningún remedio. La Virgen del Carmen fue la que me inspiró a pedirles el remedio que tan oportuna y bondadosamente me enviaron. Nuevamente mil y mil gracias.

Aquí seguiré pidiendo por la prosperidad de sus negocios, sobre todo en la Santa Misa, y haré pedir por todos los Salesianos de esta casa y de nuestra casa de Mosquera. Es para mí y para todos los Salesianos, un deber de justicia pedir por ustedes. La Virgen del Carmen, cuyo nombre lleva su farmacia, los ha de bendecir cada un día más.

Sirvanse aceptar mi afectuoso saludo y manden como siempre con toda confianza, a su muy Atto. S. S. y amigo, EGIDIO SABIO.

Laboratorios Farmacéuticos de Prato & Cía.

Bogotá, calle 10 Nros. 9-77 y 9-79

y Cúcuta, esquina suroeste del Parque Santander.

León y _____

_____ Campana

el rey de los paños ingleses

Unicos vendedores en Bogotá

Félix Salazar e Hijos, S. A.

CARRERA 8.^a N.º 11-08

Algo acerca de sus ojos

Usted no puede comprar ojos nuevos. La riqueza toda, de todo el mundo, es incapaz de comprar un nuevo par de ojos.

El continuo cansancio de los ojos, o Astenopia, es muy dañino para su visión. Le es también dañino a su salud en general. Hágase examinar sus ojos cada año. Sus ojos cambian a medida que usted envejece y por lo tanto sus lentes deben cambiarse para dar a su vista el mayor grado de protección. Y nunca use lentes que no hayan sido prescritas por un especialista. Comprar anteojos en las ópticas y en las boticas, como quien compra un par de zapatos, es el mayor error que puede usted cometer con sus ojos. El cansancio de los ojos debe suprimirse. Sus síntomas, tales como mareos, nerviosidad y desórdenes de la digestión, pueden degenerar en una enfermedad grave. Usted puede obtener lentes para salvar su vista, mejorar su visión y mejorar su salud en general pero no puede obtener nuevos ojos.

Dr. Hernando Henao M.

Óptometra (Especialista en ojos)

Rochester, New York, Filadelfia

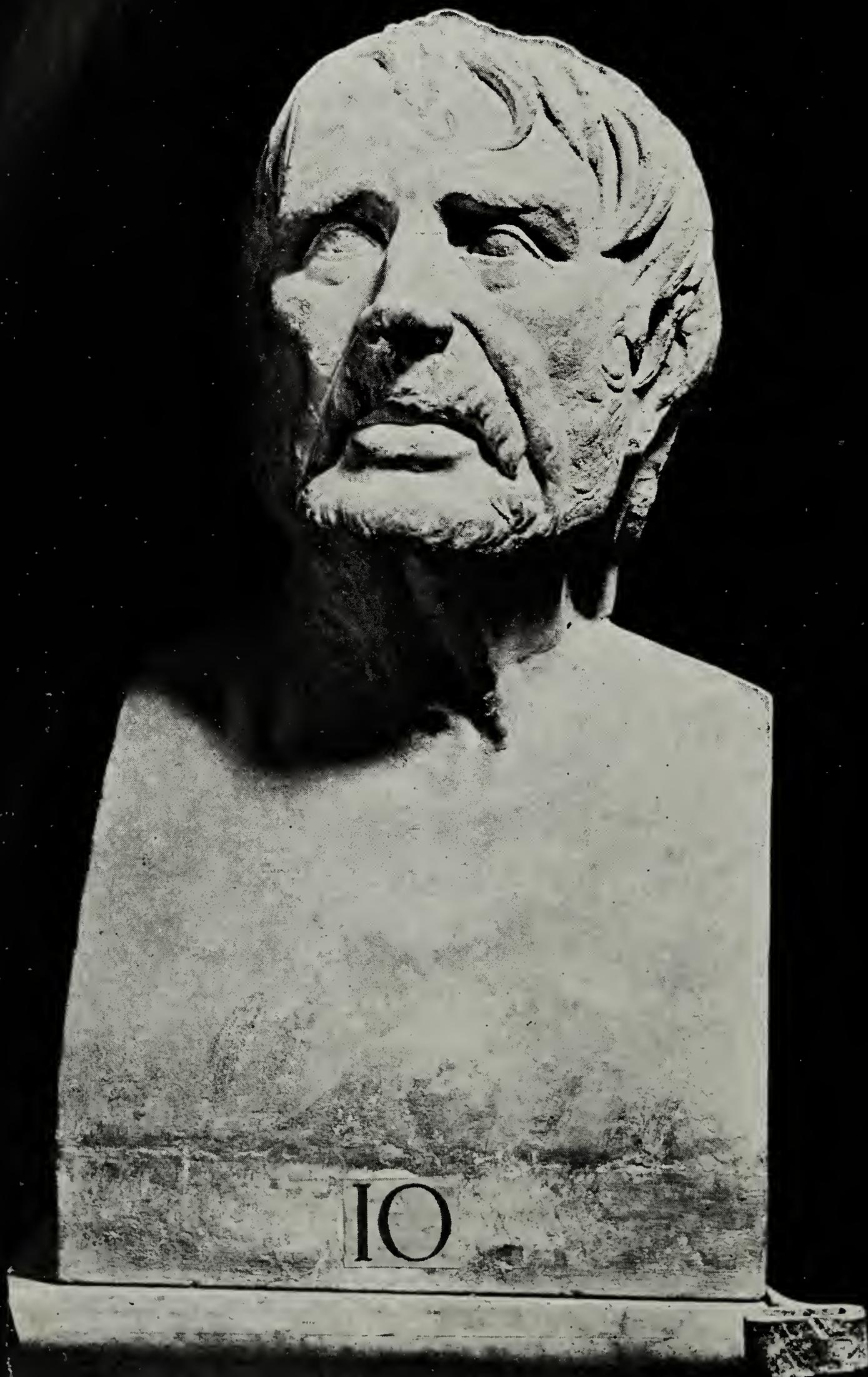
Consultas a mañana y tarde. Allí mismo se despachan sus lentes, bajo la dirección del Especialista, lo que es una garantía.

Calle 11 número 5-45—Teléfono 8-0-4



Homero

(Museo Capitolino. Roma)



Revista Javeriana

Publicación mensual católica de interés general

Año 1-N.º 5 - - - Bogotá - Colombia - - - Junio 1934

Página artística

ESCULTURA ANTIGUA

SERIE PRIMERA: ESCULTURA GRIEGA. Figura 4. *Homero* (Museo Capitolino, Roma). Uno de los varios bustos que representan al patriarca de la literatura griega y en general de la poesía épica. En el palacio de Sanssouci (Potsdam, Alemania) y en el Museo Británico (Londres) se conservan bustos análogos, que, sin ser réplicas de un original, tienen sin duda una inspiración común, tanto literaria como plástica. La cabellera está recogida por una diadema y la barba, crecida en vigorosos rizos, enmarca las enérgicas facciones del aeda jónico. El escultor lo representa en la actitud de vidente, es decir, en una contemplación inspirada o quizás invocando el numen poético, ya que Homero empieza por una invocación de la musa los dos famosos poemas, la *Iliada* y la *Odisea*, atribuídos a él y que han dado lugar a la debatida *cuestión homérica*. Tal vez estos célebres bustos que, como otras esculturas griegas, ofrecen informe el globo del ojo, han dado lugar a la leyenda de la ceguera de este poeta, recogida por Andrés Chénier en su poema bucólico *L'Aveugle*.

SERIE SEGUNDA: ESCULTURA ROMANA. Figura 4. *Lucio Aneo Séneca* (Museo Capitolino, Roma). Este retrato del filósofo y trágico cordovés, maestro y privado de Nerón, es uno de los más sencillos y más perfectos del arte romano: una de esas obras en que la forma se ciñe a la idea como una vestidura impalpable a una forma incorpórea. El cuello se tuerce levemente por el sentimiento. El rostro, concentrado en una idea, presenta la boca y los músculos circundantes ligeramente comprimidos, y la mirada, bajo el ceño doloroso y resignado, pero no vencido, se eleva buscando un más allá, con una expresión de desengaño, tristeza, elevación humilde, aspiración interrogativa: una actitud compleja y profundamente humana, que tal vez concentra la del célebre filósofo y poeta ante la pérdida de los favores de Nerón y ante la orden imperial del suicidio. Séneca se mató el año 65 de nuestra era: ¿no tendría su alma, en el último día de su vida, la misma actitud de este mármol misterioso que parece interrogar un oriente cristiano?....

El busto del rapsoda griego, con todos los firmes caracteres de su raza y de su inspiración, conserva la expresión ingenua y directa de su contemplación objetiva, que es a su vez el carácter más hondo del poeta primitivo. La escultura del filósofo de Córdoba, romano por educación y español por inteligencia, imaginación y sentimiento, representa una cultura refinada, cuyo último efecto es la intranquilidad subjetiva, la conciencia melancólica de la insaciabilidad humana que, sentida por Virgilio, Horacio, Ovidio y tantos otros grandes poetas, fue expresada por Lucrecio en aquel verso que ilumina el fondo de las grandes almas paganas:

Nequidquam! Quoniam medio de fonte leporum
surgit amari aliquid, quod in ipsis floribus angit!.... (*)
(De natura rerum, IV, 1129-30).

E. OSPINA, S. J.

(*) En vano! De la fuente misma de la alegría brota algo amargo y raro que al paladar hastía, como un sabor acervo en la miel de una flor!....

Nociones de alta crítica

por Daniel Restrepo, S. J.

Resumen: ¿Existe una disciplina científica que merezca este nombre de *Alta Crítica*? ¿En qué se distingue de la crítica en general? ¿Cuál es su influjo en las demás ciencias? Análisis de algunos ejemplos que caracterizan su genuino concepto. Definición.

I—CONCEPTO DE LA ALTA CRITICA

Es quizás audacia imperdonable. Tomo sobre mis hombros una carga superior a la que ellos pueden soportar. Me propongo abrir camino por una opima y vastísima selva que talvez no se ha explorado suficientemente. Al menos, en mi exiguo campo de conocimientos, en lo que he podido investigar en materia de crítica, no he tropezado con un tratado de alta crítica, con un cuerpo de doctrina que pueda servir de guía al principiante, e iluminar a los que somos aficionados a este linaje de estudios. Si ese libro existe, si ese cuerpo de doctrina se ha formado ya, perdónese a mi ignorancia e inerudición: en ese caso, estos pobres apuntes no tienen objeto.

Pero si es verdad lo que sospecho; si en efecto está por escribirse el tratado que precise el concepto de la alta crítica, señale los límites de su dominio y dé normas a su ejercicio, podrán quizá estos mismos ensayos despertar la iniciativa de ingenios capaces de emprender una obra completa, que a mi juicio sería fecunda y trascendente, y que encendería un nuevo foco en el dilatado campo de la criteriología.

El concepto de la *alta crítica*, que en término más castellano llamaríamos *crítica superior*, flota en el ambiente intelectual, como se difunde por la atmósfera—inmenso laboratorio de Dios—esa misteriosa energía eléctrica cuya presencia e influjo rara vez percibimos sensiblemente, pero que existe, no menos que en las pavorosas descargas de la nube inflamada, en los más sencillos fenómenos en que se desarrollan luz y calor. Así trasciende el mundo intelectual y las multiformes operaciones del espíritu humano en prosecución de la verdad, eso que voy a estudiar con el nombre de crítica superior o *alta crítica*.

A cada paso estamos oyendo ese nombre en los estudios superiores, en las disquisiciones de sabios y artistas. Pero ¿cómo definir esa ciencia o rama científica, o disciplina lógica? Lo diré después de describir su actuación en el mundo intelectual.

Ante todo, la crítica, que es la parte rigurosamente científica, de la lógica, ejerce dos funciones perfectamente delineadas y de objeto distintamente definidos. Hay una crítica que solemos llamar *crítica menuda*, ceñida a materias particulares, a objetos singulares y concretos, crítica de análisis más que de síntesis, y que está más al alcance de mediocres inteligencias y de exiguas erudiciones. Y hay otra crítica que tiene las contrarias propiedades: es más trascendental, versa sobre causas supremas, generaliza, mira a lo abstracto y absoluto, vuela sobre el horizonte vulgar para contemplar de lleno el panorama, y más que a pormenores analíticos atiende al conjunto y disfruta de los esplendores de la síntesis.

Y ya veréis, lectores, al reflexionar sobre la naturaleza de esta superior manera de crisis intelectual, que ella es el alma de la sabiduría, y cómo no puede darse verdadero sabio que no domine la ciencia crítica en este grado superior.

Delineemos ya el concepto, empezando por algunos ejemplos que hagan vislumbrar la naturaleza de la *alta crítica*.

EJEMPLO FILOSOFICO—Cuando examino el valor de un argumento pragmatista o ecléctico, y hago ver que no concluye por falsedad de una de las premisas, o porque la conclusión desfiguró alguno de los términos, ejercito la crítica: pero aplicándola a un caso particular, concreto y relativo. Si subiendo hasta la fuente, examino el sistema que propuso aquel argumento; y hago ver el vicio original, el veneno que inficiona las aguas; y descubro el error trascendente, la ignorancia o mal espíritu que crearon tal sistema filosófico, entonces he puesto en práctica la *crítica superior*.

EJEMPLO HISTORICO—Discuto el año de la fundación de Cartagena: examino las crónicas; cotejo autoridades; establezco hipótesis cuya exactitud me esfuerzo en demostrar; acumulo al rededor de mi tesis toda la luz que he podido hallar capaz de brillar sobre ella: hé ahí un caso de crítica, sí, pero relativo a un punto particular, concreto, y por cierto de escasa trascendencia histórica: ya que sea cual fuere la solución del problema de la fecha de su fundación, Cartagena, nuestra gloriosa y amabilísima Cartagena será siempre Cartagena. . . .: el caso es de crítica inferior, de crítica menuda. Pero si, al considerar cómo en 1811 ese gran pueblo se declaró independiente de la Corona—el primero en fundar un estado soberano—; y cómo por varios años desarrolló sus actividades cívicas, y dominó en vastas regiones de la costa atlántica; y apesar de su grandeza y altivez de abanderado, ese pueblo se fundió, llegado el caso de la unidad patria, con sus hermanos granadinos, y se hizo miembro de un organismo el que se había

sentido cuerpo completo... y pronto fue más colombiano que el más colombiano de los elementos de la patria; si esas consideraciones me mueven a investigar las causas íntimas que determinaron esta nueva heroicidad de la heroica, y el tránsito de estado soberano al de provincia de Colombia, entonces emprenderé una investigación de crítica de alto vuelo, de crítica que exige un espíritu muy ilustrado y sagaz, y capacidad de sintetizar y dominar no sólo los hechos de la historia, sino la filosofía de esos hechos, y la proteiforme energía y la mentalidad sublime del alma cartagenera, hé aquí una disquisición de *alta crítica*.

Vengamos a otro *ejemplo*, en la *crítica literaria*. Valencia (su nombre no necesita epítetos) en «San Antonio y el Centauro», poema compuesto en alejandrinos impecables, tiene este dístico:

*respiraba el desierto. Ya no volaba una
sola pareja de ibis rojos. La luna....*

De cualquier modo que se computen los hemistiquios del segundo verso, sea terminando el primero con la palabra *ibis*, sea formando el segundo con las últimas siete sílabas: *de ibis rojos*. *La luna*, hallo que uno de los hemistiquios ha de quedar de cinco sílabas. Esto parece irregular, e impropio del atildamiento sumo del maestro. ¿Será defecto de la edición de que dispongo? me digo: y busco otras ediciones; en las que hallo, se ve el mismo inconveniente. Aquí falta una palabra después de *pareja*.... ¿Será que la primera edición la omitió por error tipográfico, y los siguientes editores copiaron a la letra? Sería menester acudir al original autógrafa.... Porque no puedo creer que de propósito Valencia haya dejado un hemistiquio cojo. Un verso empezado, como el último de este poema soberano: *las huellas del Centauro*....», perfectamente; eso es imitar a Virgilio que cuatro, y ocho, y más veces quizá lo hizo en la Eneida. Escribiré al autor, para consultar su manuscrito.... Como veis, lectores, estoy actuando como *crítico* en una pequeña cuestión, en un caso singular, estoy ejerciendo la crítica menuda, la que llamamos *inferior*.

En cambio el P. Eduardo Ospina, S. J., en su libro *El Romanticismo*, ha hecho—¡y con qué gloria!—una obra de *alta crítica* literaria. Porque ese estudio es trascendental y complejo, que exige puntos de vista muy elevados; es disquisición de genuina estética, de filosofía del arte.

Si lo meditáis un poco, la diferencia entre estos dos sistemas críticos es la que existe entre el geólogo que examina los terrenos que componen la masa del Monserrate, para ver de sorprender algún secreto en su historia, y el amante de la cosmogonía que busca en el fuego interior de la tierra, y en su rotación, en la atracción universal y en la cohesión molecular y demás elementos cosmo-físicos, un argumento en pro de la existencia del caos primitivo, adumbrada en el sagrado Génesis, desarrollada por San

Basilio (*el Moisés del Nuevo Testamento*), y confirmada por Hesíodo y Ovidio, y aun por el moderno Laplace....

La crítica ordinaria, la crítica de lo concreto, de lo singular; del caso antes que del principio, del hecho antes que del derecho, es la abeja que se afana por labrar

.... *la miel para la amarga vida
y el blanco cirio para el pobre muerto;*

o bien, el paciente buey

*que con paso tardío y perezoso
con gran trabajo va trazando un surco....;*

pero la *alta crítica* es el águila que al cernerse sobre dilatada región, domina en la majestad de su vuelo otros y montes, valles y ríos,

*tus espacios sin lindes ¡oh cielo!
tus calladas riberas ¡oh mar!....*

o, si os place, un mar sin riberas....

De un modo semejante podríamos discurrir en la crítica teológica, en la escripturística, en la jurídica, en otras ramas de esa ciencia trascendentalísima. Pero a mi exiguo modo de ver, pueden reducirse nuestras investigaciones—y conviene se reduzcan, para definir mejor el campo—a las tres ramas de que he traído ejemplo: crítica *filosófica*, *histórica* y *estética*. Porque versando la crítica sobre el pleno conocimiento de la verdad, en la investigación de ésta podemos estudiar, o la realidad de los hechos, o la causa de que ellos proceden, o la expresión artística en que se transmite el hecho real o la creación ideal: en tres palabras: la realidad de la verdad, la causa de la verdad, el esplendor de la verdad... Precisamente así se define la belleza: *Esplendor de la verdad*, *Splendor veri*, según Platón el divino.

* * *

Acostumbra la Escolástica, al tratar con riguroso método ciertas cuestiones, desarrollar estos tres puntos relativos al objeto de la investigación: 1) *an sit*; 2) *quid sit*; 3) *quomodo sit*.

Del asunto que nos ocupa hemos probado con la claridad que nos ha sido posible, el primer punto: el *an sit*: hemos visto que en efecto existe en el mundo intelectual un sistema, una teoría, una disciplina o ciencia que puede llamarse *alta crítica*. Cúmplenos ahora establecer su definición: el *quid sit*. Y parece que podemos definir esa disciplina diciendo que es la ciencia o rama científica de la filosofía racional que investiga la verdad de objetos universales, trascendentes, desde un punto de vista sintético, y comprensivo, de dilatados sistemas de hechos o ideas. Más brevemente, es la

crítica aplicada a asuntos trascendentales. Es la visión intelectual de grandes dominios de la verdad. Es la comprensión del panorama científico en una materia cualquiera.

La *alta crítica*, la crítica superior, es el alma de la ciencia digna del nombre de *sabiduría*. Y para que esto aparezca evidente, consideremos lo que es un verdadero sabio. Aplícase frecuentemente este nombre con mucha impropiedad. No es sabio todo hombre docto, ni aun todo especialista de una ciencia. Expresó con mucha propiedad el verdadero concepto de sabiduría, Cicerón, cuando escribió: «Sabiduría es el bien perfecto de la mente humana» (1). Y cuando, definiéndola más de propósito dijo: «La principal de todas las virtudes es aquella sabiduría que de los griegos recibe el nombre de *Sophia*:... ciencia de lo divino y lo humano, en que se encierran las relaciones de los dioses y los hombres, y de los hombres entre sí» (2).

Justificaremos estas ideas de Marco Tulio, si nos fijamos en que sabiduría es consumación de la ciencia. Y ciencia, en su genuino sentido, es el conocimiento de la verdad demostrada por principios ciertos y evidentes. Ahora: dada la trabazón maravillosa de los conocimientos humanos, las relaciones que necesariamente han de existir entre las diversas ciencias, es imposible llegar a una demostración por principios ciertos y evidentes, sin dominar muchos sectores del saber. Hasta las demostraciones matemáticas suponen la Lógica, y el conocimiento de los *primeros principios*, y con frecuencia el de la ciencia física o química o mecánica a que ha de aplicarse el principio matemático demostrado. Así, para que sea consumada la ciencia del docto, del especialista, es preciso que tenga conocimientos nada vulgares de las ciencias afines, y ante todo de la Metafísica, cumbre de las ciencias humanas. Y es preciso que posea algo más: es preciso, que posea, *espíritu crítico*, dón del Cielo que, según veremos más adelante, es el talento más excelso de que puede dotarnos la naturaleza, o sea su Autor.

Por eso son tan pocos *los sabios que en el mundo han sido ...*: pensamiento que Fray Luis expresaba acerca de la sabiduría moral, pero que con toda propiedad es dado aplicar a toda sabiduría. ¿Cuántos son, entre la pléyade de artistas y doctos, de estudiosos y publicistas; entre los mil naturalistas y matemáticos, filólogos y juristas, filósofos y teólogos, los verdaderos *sabios* que en Colombia han sido?... No agotarás los dedos de tus manos... Atribúyelo, lector mío, a la oscuridad del medio, a la intranquilidad creada por nuestras convulsiones políticas, a la pobreza misma que obliga a hombres de ingenios insignes a buscar día a día

(1) De Leg. 1, 22—*Sapientia perfectum bonum est mentis humanae.*

(2) De Off., 1, 43—*Princeps omnium virtutum est illa sapientia quam sophiam vocant.....:scientia rerum est divinarum atque humanarum, in qua continetur Deorum et hominum communitas, et societas inter ipsos.*

el sustento: el hecho es que el número de esos sabios es muy reducido. (Ni aun, por otra parte, deberíamos extrañarlo: Grecia, con ser Grecia, no reconoció sino siete sabios...).

Eso es la sabiduría: consumación de la ciencia; filosofía perfecta y genuina; posesión de la verdad, de la santa verdad que diría el Libertador, pero una posesión plenamente satisfactoria, en cuanto esta vida puede alcanzar satisfacción plena. Pues bien: el alma de esa sabiduría, es la crítica superior. Observemos las obras universalmente reconocidas como perfectas por los doctos y los sabios: en todas ellas veremos la parte importantísima y definitiva que la crítica ha tenido: pero no cualquiera crítica, sino la trascendente, la de las sublimes síntesis, la de alas aquilinas y mente libre de prejuicios y pasiones.

Aspirad, lectores, a poseer esta ciencia altísima, a ser filósofos en el sentido más genuino y noble de ese nombre cuasi-divino. No hemos de contentarnos, en ningún campo de investigación, con una verdad a medias; con una verdad que pára en el análisis sin ascender al ápice supremo de la síntesis; que se detiene en lo particular sin extenderse a lo universal; que satisfecha con el caso, con el fenómeno, olvida la contemplación de los números trascendentes; ni menos con una verdad miope y raquíca que, pudiendo revestirse con los esplendores de la verdad revelada, cierra los ojos a la eterna luz para iluminarse sólo con la luz de cocuyo de nuestra menguada inteligencia....

¡Oh, la verdad perfecta y absoluta! Ciertamente, en la presente vida, encerrada la mísera razón en este vaso de arcilla, no puede difundir sus rayos sobre el mundo todo de la verdad. Pero es digno de un espíritu grande, aspirar a radio de acción cada vez más extenso, acrecentar el foco, y proyectarlo sobre horizontes cada día más dilatados: tener hambre y sed de verdad; y suspirar por el día eterno; por aquel momento feliz en que desatado el espíritu de las cadenas de la materia, pueda contemplar cara a cara la verdad infinita, y *con su lumbre percibir toda lumbre*.... En el inmortal Logos hallaremos la santa verdad indeficiente y pura: la que ha de saciar con su bien nuestras ansias innatas de perfeccionamiento, y con su beldad nuestros anhelos infinitos de amor....

El desdoblamiento de la personalidad

Por Rodrigo Noguera

Medicina in philosophia non fundata res infirma est: decía Bacon, y, completando tan profundo pensamiento, al propio tiempo que moderando su indiscutible exageración, Leibnitz escribía: «Plegue al cielo que se pueda lograr que los médicos filosofen o que los filósofos medicinen»; con lo cual no aludía por supuesto al arte de recetar ni al diagnóstico y pronóstico de las enfermedades en general, sino únicamente a la necesidad de no perder de vista en una y otra ciencia la interdependencia que existe entre los fenómenos puramente psíquicos y la fisio-patología del sistema nervioso central (P. Ch. Lahr, S. J.: *Cours de philosophie. Rapports de la philosophie avec les sciences.*) Y tanto es ello cierto, que acaso la definición más exacta y completa que en los últimos años se haya dado de la psicología experimental, es la de Georges Dumas y sus sabios colaboradores:

Ciencia en donde la introspección desempeña un papel esencial y previo en la descripción de los hechos y el análisis de los mecanismos mentales; en donde la biología y la sociología estudian respectivamente las raíces biológicas y la evolución social de los fenómenos psíquicos, y en donde la psicología patológica y la patología mental depositan mediante el examen de los trastornos elementales de este género y de las psicosis y sus condiciones cerebro-orgánicas, la contribución más preciosa (*Traité de Psychologie*, 1924.)

Se infiere, pues, que si en psiquiatría es permitido filosofar, como lo demuestran las especulaciones de Freud, Marañón y aun de Charcot y Janet, a la filosofía a su turno, y a quienes cultiven con especialidad esta disciplina, no está en manera alguna vedado invadir el campo de las ciencias biológicas, sino que antes bien a ello les requieren categóricamente las exigencias de sus propias investigaciones, y tanto les permite, por fortuna, la posibilidad de separar completamente en el cuerpo humano, fuéramos de los necesarios fundamentos generales, el estudio del sistema nervioso y el cercado restante de la histología, la anatomía, la fisiología y la patología, que no puede hoy abarcar la inteligencia de un solo hombre.

No es de sorprender así que no sea un médico el que en esta materia exponga y razone. Lo importante es que sepa hacerlo sobre la base de las observaciones por otros acumuladas, sin pretender inferir como un Hegel todas las ciencias de la sola noción del sér.

Entre los estigmas que en las enfermedades mentales más han llamado la atención de los psicólogos de todas las escuelas, se encuentra justamente el de las *vidas alternantes* o desdoblamiento de la personalidad, cuyo interés científico ha sido desgraciadamente ensombrecido por el novelesco, las frecuentes simulaciones de los histéricos, esencialmente mitómanos, y acaso también por el *mixtiferi* de algunos de los casos relatados, durante los últimos treinta años, por la historia médica.

Los desdoblamientos histéricos de la personalidad han desaparecido de la clínica—dice Dumas, refiriéndose a las relaciones hechas por Bourru y Burot en su obra *Variations de la Personalité*.—Hay en ellos, como en las otras pretendidas manifestaciones histéricas, un poco de todo en las observaciones; desde los errores de diagnóstico en que los epilépticos hacían el gasto, hasta las enormes mistificaciones de los propios médicos: pero un cierto número de casos pueden ser tenidos, aun hoy, como parcialmente histéricos, por desempeñar en ellos el *pitiatismo* (la autosugestión) un importante papel.

Otros autores, sin embargo, igualmente escrupulosos, son menos pesimistas en la apreciación del valor clínico de tales manifestaciones morbosas; y nadie puede atreverse a afirmar que la substitución del mecanismo deliberado de la voluntad por el obscuro influjo de lo subconsciente, a que se reducen en último término los fenómenos de la autosugestibilidad, sea un hecho sin raíces psíquicas y fisiológicas que puedan relacionarlo con los demás síntomas de la histeria.

Está bien que se descarten las exageraciones de la literatura dramática, y que se distinga suficientemente entre algunas de las manifestaciones epilépticas—sonambulismo, fugas etc.—y lo que verdaderamente constituye el cuadro del desdoblamiento de la personalidad, que no tiene nada de misterioso y puede ser hoy explicado a cabalidad por la psico-patología, cuando menos como una forma de la amnesia retrógada y lagunar; pero sería demasiado medir la importancia del fenómeno que nos ocupa con la misma unidad que hoy se aplica a los muy dudosos, aun desde el punto de vista patológico, de los *mediums* y los *poseídos*; a que todavía pagan tributo de atención psicólogos de la talla de William James y D. Roustan.

Consideremos, pues, qué es lo que los hechos nos ofrecen en materia de vidas alternantes; limitándonos a los relatos que por un cúmulo de circunstancias fehacientes han merecido el crédito de los más desconfiados hombres de ciencias. Son dos los casos célebres, y ellos bastan para abstraer sus líneas generales y definir el fenómeno:

a) Refiere el Dr. Azam, de Burdeos, que Félida X comenzó a pasar, desde la edad de catorce años, de su estado normal a uno secundario *en que su carácter cambiaba*, como si desaparecieran ciertas inhibiciones pre-existentes. Durante su segunda vida recordaba la primera, pero en ésta *olvidaba por completo aquélla*; y los desdoblamientos se repitieron tanto y fueron tan prolongadas las etapas secundarias, que a los cuarenta y cuatro años las últimas

llenaban la mayor parte de sus existencias, y, cada vez que volvía a su estado original, sufría la enorme angustia del olvido de una gran parte de su vida. Alguna vez le sucedió que, yendo en una comitiva funeraria, se desdobló, y no pudo ya recordar ni por qué se hallaba en ella ni el nombre del allegado a quien acompañaba a su última morada. Otro tanto le aconteció cuando, en una de sus regresiones a la primitiva personalidad, se halló en estado de gravidez, originado durante el segundo período de sus frecuentes disgregaciones.

b) Pierre Janet, reputadísimo psiquiatra que iguala en fama a Charcot, describe este otro caso, aun más interesante. Copiaremos literalmente:

Leonisa B, cuya vida más parece inverosímil novela que genuina historia, tuvo ataques de sonambulismo desde la edad de tres años, y ha venido siendo hipnotizada por toda suerte de personas desde los diez y seis, hallándose ahora en los cuarenta y cinco. Su vida normal se deslizó tranquilamente en el sencillo ambiente del campo; pero la segunda se desenvolvió en los despachos de los médicos, por lo que tomó naturalmente una dirección completamente diversa. Hoy, *en su estado primitivo esta pobre aldeana es una mujer grave y tristoná, tranquila y callada, muy tímida y tierna con todo el mundo.* Contemplándosela entonces, nadie creería que contiene tan raro personaje.... Difícilmente se la hace dormir cuando le ocurre la metamorfosis, en *la que su faz ya no es la misma;* y, aun cuando mantiene cerrados los ojos, la agudeza de los demás sentidos suple por el de la vista. *Vuélvese en este período alegre, inquieta, a veces necia e insoportable. Es irónica entonces y de fácil gesticulación.* Nada más curioso que oír la describir la visita de cualquier extraño que ha deseado verla dormida. Los retrata admirablemente en sus maneras, especialmente en el aspecto más notorio y ridículo.... *A este carácter hay que añadir la posesión de gran número de recuerdos, cuya existencia ni siquiera sospecha al despertar, pues su amnesia es entonces completa....* Rehusa el nombre de Leonisa, tomando el de *Leontina*, al cual le acostumbró su primer hipnotizador: Esa buena mujer (su verdadera personalidad)—dice—no soy yo: es demasiado estúpida.

Leontina o Leonisa II se atribuye todas las experiencias conscientes de sus alternativos estados transitorios de sonambulismo, y *los enlaza entre sí para construir la historia de su ya larga vida.* A Leonisa I (como distingue Janet los dos estados) aplica ella los sucesos de las horas de vigilia;

....y sorprendióme al principio—cuenta el mismo psiquiatra—una importante excepción a esta regla, que me hizo pensar, corrigiéndome luego, que había algo de arbitrario en *esa división de los recuerdos.* En el estado normal, Leonisa tiene esposo e hijos, y es así efectivamente; pero Leonisa II, la sonámbula, aun cuando no los desconoce, atribuye el marido *a la otra.* Hasta pasado algún tiempo no llegué a saber que el primer hipnotizador de Leonisa, tan audaz como suelen serlo todos los de su clase, la había magnetizado para el primer alumbramiento, y que el hecho se repitió durante los siguientes, para aliviarla en sus dolores. Tenía razón, pues, Leonisa II en considerar suyos los hijos; pero no el marido....

Janet describe en esta enferma un tercer estado «de carácter serio y hablar pausado», en que ella pretende distinguirse a la vez de Leonisa I y II; pero, por la minuciosa descripción que de los tres se hace, fácilmente se ve que el aspecto moral del último se corresponde más o menos con el de la normalidad, y que su

contenido mnemónico no difiere gran cosa—acaso en sólo el nombre de *Leontina*—del que forma el patrimonio del segundo estado. Puede, pues, admitirse aquí, como en todos los demás casos observados, que sólo se trata de una *doble personalidad*.

El enfermo descrito por Mac-Nish (*Philosophy of sleep*) ya no es una mujer, y ofrece la particularidad de que en uno ni en otro estado recuerda el segundo: el lazo entre los dos se halla en ambos casos roto, por una doble *amnesia retroanterógrada* de disociación. El sujeto no sólo olvida todo lo que se refiere a determinados períodos de su vida (amnesia lagunar), cuando no se halla en uno de ellos, sino que no fija nuevos recuerdos sino en relación con cada estado. *Su conciencia deja de ser una corriente continua*, y si designamos con las letras del alfabeto, por ejemplo: *abcd ... opqr ...*, la cinematografía de los acontecimientos objetivamente vividos por el enfermo, se observa que éste recuerda en *r* lo sucedido en *p, m, ... f, d ...*; pero no hace memoria de su vida en los estados *q, o, ... e, c, ...*, sino cuando se halla en uno de ellos; caso en el cual puede olvidar o no la serie anterior. Nada obsta, sin embargo, a que enlace entre sí los diversos eslabones de cada serie, vinculando el sentimiento de su personalidad, alternativamente, con las vidas desligadas: *bdfhj ... y acegi ...*; pues otro tanto nos acontece a todos con los diarios paréntesis del sueño, dentro de la continuidad de la conciencia normal. Dormimos para quienes nos ven dormir: respecto del que duerme es inaplicable en sentido recto el presente de ese verbo, y no hay interrupción para él en la vida psíquica, cuyas lagunas normales pasarían inadvertidas, si circunstancias anteriores y posteriores no las denunciaran, como el recuerdo de que comenzábamos a dormir, la hora que apuntaba el reloj, el amanecer y el hallarnos tendidos, todavía somnolentes, en una cama. Ahora bien, no es extraño que, al lado de la escisión descrita, que ocurre en lo concerniente a la memoria, aparezca una consiguiente ciclotimia en la vida afectiva; pues es natural que, si en el estado de conciencia *b*, por ejemplo, predominaron ciertos rasgos del carácter y una emotividad que no era la ordinaria del enfermo, sigan esos factores animando los estados *d, f, h, ...* ligados con el inicial del trastorno. Por esta razón, las vidas alternantes se diferencian siempre desde el doble punto de vista mnemónico y afectivo, aun cuando podemos citar un caso original, que parece reducirse a lo último.

Juan A. Pumarejo, más o menos hoy de cincuenta años de edad, es un personaje muy conocido en Santa Marta, del cual podrían dar informes cuantos nativos de ese lugar residen en Bogotá, especialmente los estudiantes. Normalmente, en el sentido que se da aquí a este vocablo, viste con gran descuido y humildad, y desempeña con desenfado los oficios más modestos. Durante muchos años fue el único embolador público de botas que hubo en Santa Marta, aun cuando por su apellido recuerda una de las más linajudas familias del Magdalena, a la que se dice pertenecer. Más

tarde ha ocupado diversas porterías, que ha servido cumplidamente, porque sus facultades intelectuales no revelan el menor signo de alteración. Es cuerdo al parecer en todo. Viudo, se ha vuelto a casar, y entre sus hijos ha habido uno epiléptico: circunstancia esta que, por su interés clínico, no podemos omitir. Pues bien, este sujeto sufre cuotidianamente un desdoblamiento particular, muy interesante porque se tiende como un puente entre lo anormal y algunos hechos de que luégo hablaremos, que se tienen por normales. En su ropero hay siempre un viejo traje de etiqueta, que le ha procurado la generosidad de alguno de sus numerosos amigos. Generalmente es un saco levita, un par de guantes, sombrero de copa alta y bastón; lo que él completa con la compra de unas botas de charol. En los días solemnes (fiestas patrias, posesión de los gobernadores, misas pontificales etc.), y, fuera de ellos, por las tardes, cuando la ciudadanía sale a los paseos próximos a la bahía para respirar las brisas del mar, Pumarejo viste su meticuloso traje, rigurosamente aplanchado y limpio, que le cae elegantemente; porque es delgado y alto de cuerpo, y sabe andar entonces derecho y con lentos y uniformes pasos. En este segundo estado no saluda, no se vuelve a mirar a nadie, difícilmente admite entablar una conversación, y si lo hace, responde con monosílabos y frases muy cortas, que pronuncia apagada, pero solemnemente. Con espíritu de investigación científica hemos platicado con él, algunas veces, deseosos de saber si su memoria sufre un desdoblamiento semejante al de su afectividad, y hasta hubimos de acercarnos a su casa en busca de mayores datos, de la manera más prudente que nos ha sido posible. Sus hijos eran por esa época todos pequeñuelos, y su esposa una buena mujer que no podía ver en esa conducta nada de anormal, aun cuando su marido desde el momento en que mudaba de ropa hasta el en que volvía a la de sus diarias faenas, no parecía conservar ninguna relación con sus allegados. Cuanto al éxito de nuestras conversaciones con el propio enfermo, poco ha sido también el que hemos obtenido, pero nos inclinamos a creer que no hay en realidad olvido—completo al menos—en uno ni en otro estado, de lo que hace en el segundo. La mayor dificultad de estas investigaciones estriba en que Pumarejo, cualquiera que sea la vida en que se halle, se retira apenas comprende que se alude a la otra. Se muestra en ese punto con un pudor de extremada sensibilidad, que a la menor insinuación se ofende.

Pero ¿cómo es posible que el sentimiento de la personalidad se desdoble a la vez que la memoria y la afectividad? Es muy sencillo explicarlo en los casos morbosos: lo es mucho menos en los normales.

En casos de amnesia retroanterógrada—dice Dumas—he visto, a pesar de su persistencia, que los enfermos conservan completo el sentimiento de su unidad e identidad. Si la psico-patología nos revela aquí algo, es, pues, la enorme resistencia que la personalidad opone en general a las causas que teóricamente debieran disolverla.

Ahora bien, según Ribot, James, Roustan y casi todos los psicólogos, la base de nuestra personalidad es un sentimiento de vitalidad que, por su perpetua presencia, constituye el fondo de la conciencia. El *yo* pertenece, pues, en primer término a la vida afectiva, y constituye en ella «el centro inextenso, especie de punto matemático, en relación con el cual definimos lo restante; de que habla Taine (*La Inteligencia*, t. II, p. 203)». Nos sentimos vivir en cada uno de los actos psíquicos, y ese firmísimo sentimiento es la única noción intuitiva que tenemos de la existencia en general. De aquí abstraemos lo esencial, como cuando operamos sobre los datos de los sentidos externos, para juzgar luego si algo existe o no. Pero si la base de la personalidad es eso únicamente, ello no impide que sobre ella se desarrolle una complicada síntesis de recuerdos de todo género, que revisten el sentimiento fundamental y las tendencias que de él irradian, constituyendo el carácter de cada cual. De ahí que la personalidad haya sido definida por algunos autores desde distintos puntos de vista que, sin embargo, concuerdan en lo fundamental; pero lo que importa aquí anotar es lo siguiente. Desde que, como un natural efecto de nuestra organización psíquica, la conciencia se desdobra, a partir del primer año de edad (Cf. Compayré: *La evolución intelectual y moral del niño*), en dos hemisferios bien definidos: el de las sensaciones, con sus líneas precisas y vívidos matices, y el de los sentimientos, emociones y tendencias afectivas; las imágenes mnemónicas y las creaciones fantásticas de la imaginación se adjuntan al segundo, y toda esta masa de fenómenos psíquicos empieza a gravitar al rededor de la percepción de nuestro propio yo. Si nos sentimos vivir, si no vemos ni oímos propiamente que así sea, es obvio que, por afinidad, tal manifestación de la sustancialidad humana se reúna con los demás hechos congéneres del espíritu, y nos haga ver a distancia y como fuera de nosotros mismos las sensaciones, que no son sino las modificaciones que en la propia alma—no fuera de ella—causan los objetos verdaderamente externos. Empero si esto ocurre en todo el transcurso de lo que se ha llamado *corriente de la conciencia*, se infiere que, si ésta se bifurca, por un trastorno de la memoria en que se fraccionen y disocien por etapas los recuerdos, el sentimiento de la personalidad, que jamás se pierde, ni en los casos más graves, excepto tal vez en los de imbecilidad, subsista en las dos corrientes, sin darse cuenta de sus alternativas, porque no es él una facultad mnemónica, sino un estado puramente afectivo. Aun cuando solamente ocurra una ciclotimia, un cambio puramente moral en el enfermo, de lo que es ejemplo probablemente el caso de nuestra cosecha que dejamos descrito, es claro que el sujeto se siente en cada estado vivir, allegando a ese profundo sentimiento los accesorios que determinen su mudable carácter.

La personalidad profunda (el *je* de los franceses, el *Y* de los ingleses, el *ego puro* de algunos autores) es algo simple e inco-

loro, que se tiñe con los matices de cada uno de los *yoes* secundarios, y, por tanto, varía radicalmente con ellos, siguiendo el ritmo de sus cambios. Los franceses hablan de un *moi* distinto del *je*, y los ingleses de un *my* diferente del *Y*, que no es sino ese yo mudable que se sobreañade al fundamental y depende de las circunstancias, *en los individuos de voluntad débil*. Muchas veces nos habrá sucedido que un amigo afable y sencillo es elevado repentinamente a un ministerio, a una gobernación, a una alcaldía, por ejemplo, y que, cuando nos llegamos a él para felicitarle en el mismo tono que la costumbre había hecho corriente, nos sorprendemos con el cambio experimentado por el nuevo dignatario. *Es otro*: solemos decir en esas circunstancias, y en realidad es así, porque no es que quiera ponernos a distancia con la esquividad y aparatosidad de su recibimiento, ya que no siempre ha de esperar que lo importunen; sino que el vuelco objetivo de su vida ha causado en él un tal traumatismo psíquico que, aun cuando el sujeto no lo advierta (estos trastornos, por poco anormales que sean, tienen siempre la característica de ser inconscientes), su vida afectiva ha quedado escindida y empieza a agrupar en torno de cada fragmento una parte de la mnemónica. Sucederá que en su hogar, al lado de su esposa y de sus hijos, frente a sus negocios privados y en ciertas fugas mentales, el ministro no será el ministro, sino el consorte, el padre, el hombre corriente que era; pero en cuanto asuma su papel público y reanude la nueva clase de actividades, se efectuará la transformación, sin que él se proponga ninguna finalidad consciente con ella. Ya no es el ciudadano, el amigo, el pariente etc., sino el ministro: un segundo *moi* en substitución del primero y sobrepuesto al *je* fundamental. Hace tiempos que la psicología experimental ha hecho capítulo aparte de este fenómeno, que algunos, perdiendo de vista sus relaciones con lo morboso, consideran normal; y hasta ha habido quien recuerde alguna frase de San Agustín, al comentar el misterio de la Santísima Trinidad; pero hoy está bien establecido que, si frecuente, el caso de las mudanzas del *moi* o yo secundario, que matiza y relleva el fundamental, es un claro signo—no de mitomanía—sino de pitiatismo o autosugestión. Examinándose la vida de Goethe, por ejemplo, no se nota ninguna mudanza entre el hombre de estado (primer ministro en Weimar), el artista, el escritor, el padre etc., y se percibe una unidad inmutable que reflejan las páginas de *Poesía y Verdad* y las *Conversaciones* de Eckermann, quien pudo tratar de cerca al grande hombre, durante los últimos diez años de su serena existencia. No cambió jamás la personalidad de Goethe, bajo el influjo del vestido. Con razón ha escrito, pues, el P. Lahr, revelando mayor sagacidad que muchos psiquiatras: «Cada uno de esos *yoes* secundarios forma una síntesis asociativa verdaderamente distinta de las otras, a la manera de memorias especiales; pues hay en la vida psicológica normal *un comienzo de lo que en estado anormal viene a ser el desdoblamiento de la personalidad*». (Obra citada).

Pero no debe confundirse la personalidad con el carácter; aun cuando la distinción es en parte tan sutil, que psicólogos como F. Achille Delmas y Marcel Boll, cuyo texto fue por algún tiempo seguido en la Facultad de Derecho de *El Externado*, confunden lamentablemente las dos nociones, al extremo de que si fuera justo hacerlo, bastaría un solo nombre para designarlas técnicamente (VI Congreso internacional: Génova, 1909). No: la personalidad, el yo fundamental no es más que el sentimiento de nuestra vitalidad y unidad, y la facultad general de conocer y apropiarnos lo que nos rodea; en tanto que el carácter, cuya base es el temperamento, o sea, la resultante de nuestra constitución fisiológica, no viene a ser sino el conjunto de cualidades morales que influyen en la conducta de cada hombre, haciendo a unos activos y entusiastas, y a otros deprimidos y despreocupados, por ejemplo. El carácter se distingue así también de las personalidades adquiridas o secundarias (*moi*), por cuanto éstas no son sino el mismo yo fundamental y las síntesis asociativas que forman su primer ambiente externo y contribuyen a orientar los actos dictados por la organización moral de cada uno. Se concibe así que pueda cambiar el carácter sin alteración alguna del yo fundamental y sus accesorios, y que en virtud de esa mudanza, el ministro de nuestro ejemplo, sin dejar de ser ciudadano y ministro—un *moi* diverso en cada caso—trueque en ambas posiciones su conducta. Los cambios del carácter y, por consiguiente, de la manera de obrar, han sido frecuentes en la historia de la humanidad que nos ofrece los hermosos ejemplos de San Agustín y los primeros conversos a la Iglesia de Cristo. Ninguno que se quiera especializar en psicología puede abstenerse de leer las *Confesiones* del primero.

Es también un error admitir en el síndrome general de la psicosis lo que se ha llamado *sentimiento de despersonalización*, y ha creído descubrirse en el célebre diario de Amiel (*Fragmentos de un diario íntimo*: XXXVII y s.) En realidad, no hay en tales casos sino un estado de confusión mental (omnubilación con torpor), de origen tóxico o infeccioso, o una como reabsorción de la conciencia, provocada o espontánea, que estrecha su campo en uno u otro sector de la atención, de la manera descrita por Amiel. Ya se ha visto como la experiencia ha demostrado que el sentimiento de la personalidad resiste a la disgregación, aun en los que sucumben bajo la ruina más completa de su mentalidad.

Lo dicho basta para que no aceptemos las clasificaciones que Ribot y Roustan proponen, cada uno por su parte, para sistematizar las *enfermedades de la personalidad*. Las ideas delirantes que llevan a un loco a llamarse *rey*, *millonario*, *dios*, etc., no son suficientes, hasta por la ignorancia misma de lo que sucede en el interior de esos pobres enfermos, para crear como una clase aparte la de *substitución* de la personalidad; y los ejemplos de *alienación* descritos por el mismo Ribot, en que el individuo termina por igno-

rarse o por considerarse como extraño a sí propio, acusan un derrumbamiento tan completo y tan característico de ciertas infecciones, que no pueden ser asimilados al síntoma histérico del desdoblamiento. Y por lo que toca a la clasificación del ex-ministro de educación pública de Francia, inspirada por el *Compendio de psiquiatría* de Regis, ya hemos dicho lo que incumbe respecto del sentimiento de la despersonalización; frase a que sólo puede darse un valor figurado, según las observaciones más exactas de la psiquiatría. Por lo demás, si no admitimos la tesis simplista y exagerada de Ernesto Dupré, según el cual la hipnosis y la histeria son dos construcciones enteramente falsas, «cuya revisión total hay que emprender en el espíritu de los que persisten en tales creencias», nos inclinamos a no conceder por ahora ninguna importancia a los fenómenos de la mediumnidad; con lo cual queda completamente destruída la sistematización de Roustan.

Veamos ahora la del Dr. Levy-Valensi, médico de los hospitales de París, cuyo manual es el texto de enseñanza de nuestra Facultad de Medicina. Divide este autor los estados de disgregación total de la conciencia, en dos grandes variedades según que el enfermo sea o no consciente de su desdoblamiento; y subclasifica el primer grupo así: *a) desdoblamientos internos*, que son, o relativos a la sensibilidad: trastornos cenestésicos, o relativos a la imaginación, en que el delirio es el síntoma preponderante (*posesos melancólicos* o *hipocondríacos*); y *b) desdoblamientos externos*, que se reducen a ciertos automatismos y a la *alucinación autoscópica*, en que «el enfermo—dice—se ve al exterior (cree verse: sería más exacto) y contempla su doble». El segundo grupo queda formado por las vidas alternantes, el sonambulismo corriente las fugas del pensamiento, el delirio profético * y la escritura automática de histéricos y espiritistas. Como se ve, esta clasificación es mucho menos racional que las de Regis y Roustan, porque ni sigue las líneas etiológicas, ni se ajusta a una base psicológica bien precisa. Las psicosis constitucionales o innatas y la histeria, originada en cualquier temperamento por un traumatismo psíquico, aportan por igual síntomas a esa clasificación.

A sentir nuestro, el desdoblamiento de la personalidad sólo debe sistematizarse en el síndrome histérico, por sus profundas relaciones etiológicas y colaterales, que pueden hallar su fundamento en la fisiología del cerebro. Charcot consideraba la histeria como una «enfermedad mental», esto es, de los centros nerviosos; y su punto de vista ha sido confirmado posteriormente, además de haberse señalado un estrecho parentesco entre el estado crepuscular de esos enfermos y la hipnosis provocada.

* Los mismos autores definen el *epifenomenismo* (parágrafo 103) de una manera que no corresponde ni a su historia ni a la concepción actual de la doctrina.

Brevemente describiremos aquí esta enfermedad, siguiendo de preferencia el tratado que sobre ella ha escrito recientemente el eminente profesor de psiquiatría y neurología de la universidad de Marburgo, doctor Ernst Kretschmer (traducción de la *Revista de Occidente*).

Como se sabe desde hace muchos años, no es peculiar de la mujer, pero éstas la padecen más frecuentemente que el hombre, y «la pubertad es el terreno predilecto para sus reacciones». No hay propiamente, sin embargo, un temperamento histérico, y todo sujeto podría llegar a sufrir la enfermedad, con tal que experimente un traumatismo psíquico suficientemente fuerte, como la emoción-choque de una gran batalla, la pérdida de su familia en un terremoto, etc. (hechos históricos). En el conflicto mundial de 1914 hubo, especialmente en Alemania, numerosos casos de histeria en los soldados jóvenes (*histerias de guerra*).^{*} Se ve, pues, que existe un coeficiente de resistencia (R) para cada persona, que, en función del traumatismo (T), determina el mal (I); de donde esta ecuación meramente explicativa, en la que $N = 0$, siempre que el histerismo no aparezca como *hábito morboso*, pues el solo *accidente* del choque desorganizador, sin recidivas por motivos baladíes, no se tiene como fenómeno patológico:

$$N \left(\begin{array}{c} R \\ T \end{array} \right) = I$$

Como es natural, el traumatismo psíquico debe obrar sobre una de las dos tendencias fundamentales del animal: el instinto de conservación y el de reproducción, con sus superestructuras racionales y sociales en el hombre; pero los hechos han demostrado, justificando la etimología del vocablo con que se designa la enfermedad, que el influjo del segundo de esos dos complejos es casi nulo en los varones. Freud ha propuesto, como es sabido, reducirlo todo a la que él llama la *libido*; pero en este punto sus teorías han sido unánimemente rechazadas, y sólo se las defiende con esfuerzos de interpretación que terminan por desvirtuarla, diluyendo el apetito señalado como fundamental, en una tendencia general a la saturación de la sensibilidad, que lleva a la concepción —también inadmisible—de una fisiología epicúrea del sistema nervioso.

Veamos ahora las reacciones de la histeria, que es lo que más interesa a la psicología experimental. «El concepto esencial de todo tipo—dice el especialista alemán—es la existencia de un centro fijo, pero sin límites precisos. Podemos determinar los tipos sólo en su punto nuclear; pero no delimitarlos. Llamamos por tanto tipo a un conjunto de formas claras y semejantes entre sí,

^{*} En la notaría 1.^a de Santa Marta existe un curioso testamento profético de un enfermo, abogado y hombre de letras, que en Bogotá se curó, desempeñó altos cargos y murió recientemente.

que podemos reconocer entre otras intermedias y cambiantes». Hecha esta aclaración, el mismo autor agrega: «El término clínico *histeria* se halla ligado a un cierto núcleo de síntomas, todos susceptibles de ser provocados por vía psíquica: ataques convulsivos, formas de estupor y estados crepusculares (en que el enfermo duerme y sueña, exteriorizando sus imágenes oníricas con mímica y palabras), temblores y tics, parálisis y alteraciones del tono muscular, anestias e hiperestias, así como todos los síntomas de excitación y de parálisis de los aparatos reflejos y vegetativos. Al rededor de este núcleo clínico se agrupan de modo difuso algunos cuadros menos precisos, adscritos en parte a la *histeria* y en parte separados de ella». No figura aquí el fenómeno del desdoblamiento de la personalidad, pero en capítulos posteriores el autor agrega: «Más tarde nos ocuparemos en los fenómenos más complicados, de la disociación de la voluntad y de la personalidad»; aun cuando nada dice realmente del segundo. A la *hipobulia*—que para Kretschmer no es un simple debilitamiento de la voluntad, sino una ruptura fisiológica de las vías piramidales que relacionan la corteza cerebral pre-rolándica con las neuronas de los cuerpos anteriores de la médula, y, como consecuencia, una independización de los movimientos reflejos—atribuye el célebre psiquiatra todos los actos de simulación y la mitomanía habitual del enfermo, lo mismo que su automatismo, su excitación por falta de inhibición cerebral, y, lo que parece contradictorio si no se admiten vías nerviosas inhibitorias al lado de las excito-motoras, el que se ha designado con el nombre de *reflejo de inmovilización*, que ocurre también en algunos animales inferiores, sobre todo en los peces. El susto puede causar en ellos una inmovilidad completa, que persiste durante algunas horas y tiende a las recidivas pseudo-espontáneas. El individuo histérico de la especie humana y el pez se parecen, pues, en esa manera de la reacción defensiva; pero existe otra analogía entre esos mismos enfermos y los infusorios, las aves etc., que consiste en la *tempestad de movimientos* (accesos convulsivos de la *histeria*). «Cuando una muchacha—dice—se halla en la inminencia de un matrimonio contrario a sus deseos, tiene a su alcance dos posibilidades para evitarlo. O procede con plan y reflexión y aprovecha así los puntos débiles de sus adversarios, ya oponiéndose con energía, ya doblegándose provisionalmente con astucia; o, por el contrario, cae de pronto al suelo, se golpea, tiembla y contrae convulsivamente, girando sobre sí misma, y, así repetidas veces, hasta lograr evadirse del pretendiente malquisto. Dos soldados temen las exigencias de la guerra. Uno de ellos tiene en cuenta su buena letra, sus capacidades técnicas, sopesa el valor de sus relaciones en el país, considera el pro y el contra, y, finalmente, logra acomodarse en una oficina tranquila. El otro aparece una buena mañana, después de un intenso cañoneo, andando sin objeto de un lado a otro de la trinchera, sin saber qué hacer (aun cuando sea tan apto como el otro, y hubiera podido aprovechar los mismos procedimientos racionales), y, llevado fuera de allí, comien-

za a temblar.... He ahí los dos caminos. El primero es casi privativo de la especie humana. El segundo es una reacción biológica que se observa en la totalidad de la serie animal, desde el protozoario hasta el hombre en determinadas circunstancias (de niño o víctima del pánico). Si un infusorio se aproxima nadando a una zona de agua caliente, reacciona con una superproducción de vivos movimientos, que persisten hasta que, a consecuencia de uno de ellos, casualmente logra salir de la zona peligrosa y seguir su camino tranquilamente. Si una abeja o un pájaro quedan presos en una habitación, no permanecerán reposando en un rincón, para examinar reflexivamente puertas y ventanas y buscar una salida, sino que desencadenarán una serie de movimientos tumultuosos, ondulantes, convulsivos, sin plan, hasta que alguno de ellos le conduzca a través de una ventana al aire libre, donde recobrará su vuelo tranquilo».

Ahora bien, en el animal no hay simulación; pero en el histérico puede haberla, sin que esto desvirtúe el valor clínico del síntoma, sino todo lo contrario. Lo fundamental en él es entonces una omnubilación de las facultades superiores—no halla medios racionales para defenderse: es incapaz de reflexionar sobre ellos—; pero quiere obrar, oponerse a lo que no desea, y ese impulso vago se desborda por el haz piramidal de la médula, que no es en tal caso el que ha sufrido la ruptura fisiológica, y produce la tempestad de movimientos, que, al advertirla, el enfermo podría detener. Hay, pues, en todos los casos una primera etapa, a lo menos un conato, involuntario e inconsciente; pero como el enfermo—y esto es lo capital—no encuentra la manera lógica de salir de la dificultad, por una interrupción semejante en las fibras de asociación de las ideas, se defiende como puede y aprovecha las convulsiones para salvarse, ya de una manera teleológica. Así se explican todas aquellas simulaciones que causan muchísimo mayor daño que provecho en la historia de los histéricos, lo mismo que esa *voluntad de enfermedad* que se descubre en ellos y que constituye el mayor obstáculo para su curación. La mitomanía del histérico, siempre defensiva, no es, pues, la del mitómano constitucional, y no se opone al fondo de verdad que existe siempre en sus accesos convulsivos.

Pero distribuyamos los síntomas de la histeria. En primer lugar, en unos es imposible toda simulación, tales son ciertos monoplegias con signos clarísimos de vasoconstricción, independientes de toda acción voluntaria, y las pérdidas de la sensibilidad, que han sido examinadas con la mayor precaución en los laboratorios: el histérico no siente en esos casos, aun cuando le puncen y le sajen; todos los reflejos quedan suprimidos; el dolor no existe. Estos síntomas son, por otra parte, de aparición inconsciente: el enfermo no sabe cuando se halla en ese estado; que, por lo demás, se cura por la sugestión y no es nunca definitivo. Son otros los signos simulables, y ya hemos hablado de ellos; pero en todo caso la si-

mulación acusa un trastorno semejante en las fibras de asociación, y en su origen no es una ficción, como lo prueba aun la biología comparada. Consideremos ahora, para facilitar y abreviar, todos esos hechos en un solo grupo, y dividámoslos en relación con las distintas facultades de la vida humana:

a) Trastornos de la sensibilidad: hemi-anestesis, mono-anestias por una parte, e hiper-estusias, por la otra;

b) Trastornos de la motilidad: hemi-plegias, para-plegias, mono-plegias; y, *percontra*, estados de excitación;

c) Pérdida o disminución de la voluntad. El enfermo permanece indefinidamente acostado. Se le convida a un paseo y no se resuelve a ir, pero se le empuja, se le obliga, y termina alegrándose de que se haya procedido así con él, etc.;

d) Amnesia: son corrientes los olvidos de los histéricos, y, a veces, se limitan a ciertos campos (lo que se relaciona con una persona o cosa, lagunas en la memoria, etc.);

e) Estados crepusculares, muy parecidos al sueño, en que la atención es la afectada y ocurren alucinaciones (trastornos de la imaginación), poco frecuentes por otra parte;

f) Perturbaciones de los actos de razonar y de juzgar, independientes de la amnesia y la abulia: el histérico es entonces incapaz de reflexionar, y se bestializa más o menos.

En los casos *c*, *d*, *e* y *f* no existen fenómenos contrarios; lo que se explica porque no hay propiamente inhibición nerviosa en tales actos, que se ejecutan bien o mal o no se ejecutan, siempre por causas intrínsecas. Los *a* y *b* se diferencian en eso, y la organización del sistema nervioso impide en ellos la aparente contradicción.

Ahora bien, si nos detenemos aquí en la fisiología del cerebro terminal o telencéfalo, constituido por dos hemisferios corticalmente independientes, se ve en seguida una asombrosa analogía con los hechos patológicos. En toda la superficie de los dos hemisferios existen seis capas de células (algunos autores cuentan hasta diez) sobrepuestas, que se distinguen por la forma de tales neuronas: piramidales, que predominan en los centros motores, fusiformes, granuladas, polimorfas etc. Pero, aunque separadas unas de otras por el tejido glial o de sostén, esas células se relacionan entre sí por medio de sus dendritas o prolongaciones protoplasmáticas y sus neuritas o cilindroejes, que constituyen la masa blanca del encéfalo, denominada también *centro oval*. Sin detenernos en otros detalles, esas fibras, mielinizadas o no, se clasifican así:

1.º *Fibras de proyección*, que son: o ascendentes y sensitivas, cuyo origen es periférico y cuya sección o interrupción, en cualquier región de su trayecto, ocasionaría anestias; o descendentes o motoras, que terminan en los músculos y se hallan en condiciones semejantes respecto de su funcionamiento;

2.º *Fibras comisurales*, que relacionan entre sí los dos hemisferios, a través del cuerpo calloso, la comisura blanca anterior y la lira del triángulo cerebral. En este grupo hay que hacer una subclasificación:

a) *Fibras comisurales* propiamente dichas, que terminan en regiones homólogas de los dos hemisferios. Parece que estos filetes nerviosos tienen por objeto asegurar la sinergia y coordinación de los movimientos de los miembros (brazos y piernas), por una parte, y la de la visión binocular etc., por la otra; y

b) *Fibras interhemisféricas de asociación*, que establecen conexiones entre territorios asimétricos, y no pueden tener por finalidad sino provocar cada una, en el hemisferio opuesto al de su origen, una corriente de asociación de imágenes, que, ora completará la percepción, ora evocará recuerdos etc.;

3.º *Fibras unilaterales de asociación*, que se dividen en varios haces, a saber:

a) *Fibras cortas* (arqueadas o en U), que nacen en el vértice o en los lados de una circunvolución y terminan en el vértice o en el lado de otra inmediata, y

b) *Fascículos largos*, que son en número de cinco: el que une el lóbulo límbico a los otros; el que va del frontal al parietal y al temporal; el que relaciona el lóbulo occipital con el temporal; el que une el polo temporal con el frontal, y, por último, el que pone en relación simultánea los tres lóbulos, frontal, temporal y occipital.

Estos últimos haces asocian, como se ve, los diversos centros sensorios; y los precedentes (3.º, a), quizá los datos diferentes de un mismo sentido (extensión, color y figura, por ejemplo); sin dejar por ello de establecer asociaciones mnemónicas secundarias, para formar las *frangias psíquicas del pensamiento*, de que habla William James, y que el lenguaje traduce en proposiciones subordinadas, generalmente explicativas, epítetos y cláusulas absolutas; pues no debe perderse de vista que cada neurona emite uno o más cilindro-ejes (últimos descubrimientos de Ramón y Cajal) que recorren el centro oval o el manto gris, y proyectan en su camino numerosos colaterales que terminan en arborizaciones, relacionadas con numerosas dendritas de otras células corticales. Herrick ha calculado que si un millón de neuronas se conectaran entre sí en grupos de dos y en todas las combinaciones posibles, el número de éstas quedaría representado por 10 seguido de 2.783,000 cifras, o sea, aproximadamente cuatro y media veces el número de segundos de una vida de 70 años (*Educational Biology* por W. L. Eikemberry y R. A. Waldron); y si en realidad las células nerviosas no se relacionan de esa manera, hay en cambio en el córtex de cada hemisferio 9.000,000.000, que proporcionan una serie de combinaciones efectivas que exceden en mucho el cálculo de He-

rick. «Las posibilidades del cerebro para responder a todas las exigencias del pensamiento, manteniendo así la correlación que existe entre lo psíquico y lo fisiológico, son por consiguiente prácticamente infinitas» (autores citados); y aumentan con la edad, a partir del nacimiento, porque está hoy demostrado que, si el número de neuronas en el niño recién nacido es igual al del adulto, el de sus conexiones crece enormemente hasta la edad de cuarenta años, y, según algunos autores, durante toda la vida. Acaso esto dependa de la medida en que se ejercite la inteligencia, subordinándose así el orden material al espiritual.

Por lo demás, «las lesiones del cuerpo calloso causan perturbaciones mentales: *falta de ilación en las ideas, extravagancias de conducta, trastornos de la memoria que recaen sobre los hechos recientes, modificación del carácter* (Raimond). Ocasionan también apraxias o torpeza de los movimientos coordinados» (Cf. Testut-Latarjet: *Tratado de anatomía humana, sistema nervioso central* 1933). Por otra parte, la ausencia congénita del cuerpo calloso, se ha observado en muchos idiotas de nacimiento (Ibidem). ¿No está, pues, todo ello diciendo que las conexiones inter-hemisféricas son indispensables para la fijación de los recuerdos, la conducción del pensamiento y la unidad del carácter? Pues muchas otras teorías científicas tienen hoy menor número de hechos en su favor, y, sin embargo, se las acepta corrientemente.

(Continuará)

El nuevo régimen de bienes en el matrimonio

por Liborio Escallón

Antes de la ley 28 de 1932 la mujer no tenía independencia para el manejo de los bienes en el matrimonio, siendo dependiente del marido en todas las transacciones que quisiera hacer respecto de los bienes. Aun en el caso de divorcio se requería licencia judicial. Era, en suma, incapaz para negociar. El marido era el representante legal de su mujer y el único apto para disponer de los bienes de la sociedad conyugal.

Este era, en líneas generales, el régimen del Código Civil colombiano antes de la ley 28. Merced a esta ley la mujer puede, independientemente del marido, que ya no la representa, negociar y disponer libremente acerca de los bienes que a ella pertenecen, sin necesidad de licencia del marido ni menos de licencia judicial.

En la siguiente carta expone el Dr. Liborio Escallón su pensamiento sobre la reforma sufrida por el Código en lo tocante al debatido asunto del régimen patrimonial en el matrimonio.

Bogotá, noviembre 24 de 1933—Señor doctor don José J. Gómez R.

Muy estimado doctor y amigo:

No le había enviado mis agradecimientos por la remisión de su importante obra *El nuevo régimen de bienes en el matrimonio*, porque había querido antes hacer un estudio detenido de ella (1).

Generalmente a los autores de una obra, cuando éstos la envían a sus amigos, se les contesta a vuelta de correo, ponderándoles el trabajo, muchas veces sin haberlo leído ni menos estudiado. Este procedimiento insincero, que no conduce a nada, no podía emplearlo yo, entre otras causas, por tratarse de usted y de su obra, que en definitiva es una tesis jurídica.

En esta materia usted y yo tenemos dos criterios opuestos, lo cual no obsta para que discutamos y nos entendamos, porque de la discusión nace la luz y porque en materias jurídicas, la ciencia es viva, es decir, evoluciona continuamente. La ley 28 de 1932, como usted lo dice, «es una de las innovaciones más profundas que ha sufrido nuestra legislación civil».

Yo, en esta materia, como en otras, soy absolutamente tradicionalista sin llegar hasta el extremo de llegar a creer todo lo antiguo, perfecto e inmodificable. Soy partidario de que se conserve el antiguo régimen que existía antes de la ley 28 de 1932

(1) *El nuevo régimen de bienes en el matrimonio* por José J. Gómez R.—Edit. Santafé—Bogotá, 168 páginas en 8.º 1933.

por las siguientes razones: primera: porque se acomodaba a nuestras costumbres y modo de ser; segunda: porque era base fundamental de unidad en el matrimonio; tercera: porque defendía a la mujer casada mucho más que la ley 28, y cuarta: porque no produjo en perjuicio de la mujer casada las funestas consecuencias que muchos exageradamente le atribuyen.

Se adaptaba el antiguo régimen a nuestras costumbres tradicionales, que hacen del marido jefe no sólo de la sociedad conyugal sino del hogar, representante nato de su esposa e hijos: Indisoluble nuestro matrimonio, era indivisible, única la representación del padre de familia respecto de su esposa e hijos. No existen, por regla general, entre nosotros esos antagonismos, esas complicaciones entre los esposos que se observan en otras latitudes, provenientes muchas veces de conceptos de independencia, moral y religión muy distintos de los nuestros. En países que se llaman de civilización más avanzada, el divorcio hace tabla rasa del vínculo matrimonial, lo que no sucede entre nosotros, de manera que por más contradicciones y diferencias que haya entre los esposos, siempre quedan ligados entre sí ante su conciencia y ante nuestra ley. El régimen patrimonial debe seguir entonces un desarrollo paralelo, y por eso no puede llegarse a esa independencia absoluta de patrimonios, administración de bienes y representación judicial que establece la ley 28 de 1932.

Tan cierto es esto, mi estimado amigo, que a mi entender las sociedades conyugales existentes antes del primero de enero de este año de gracia, quedaron disueltas por ministerio de la citada ley 28, y sin embargo usted habrá observado que es insignificante el número de sociedades conyugales que se han liquidado. Y aquí cabe la expresión del poeta: *Quid leges sine moribus?* Esto indica que en el ambiente general la ley de régimen patrimonial no ha entrado y que no ha respondido a una necesidad sentida por todos. Por el contrario, la costumbre ha venido a imponerse sobre esa ley.

Un matrimonio en que cada uno de los cónyuges administra separada e independientemente lo que le pertenece, en que la mujer queda desligada legalmente de su marido en cuanto a administración de bienes y representación judicial, en que los esposos no se consultan en cosas tan graves como la disposición de sus bienes, que tiene una trascendencia muy grande, pues afecta a la descendencia, es un matrimonio en que la unidad está completamente rota, relajado el vínculo matrimonial y a un paso del divorcio perfecto, que rechazan nuestras costumbres y que tan funestos resultados ha causado y está causando en otras partes.

Antes de la ley 28, estimo yo que los intereses de la mujer casada estaban más garantizados que al presente. Una larga experiencia en el poder judicial motiva esta convicción. Sucedió muchas veces que llegaban a las mesas de los jueces y magistrados solicitudes sobre licencia judicial para venta o hipoteca de bienes de mujeres casadas, con toda la documentación y todas las prue-

bas del caso. Cuando el magistrado o el juez estaban estudiando el asunto, llegaba la pobre señora casada, asfixiada, alarmada, con cara de angustia, a decirle al juzgador poco más o menos lo siguiente: señor he firmado esa solicitud sobre licencia judicial, por complacer a mi esposo y evitar disturbios en mi hogar; pero le suplico que niegue esa licencia, porque si la concede se arruinan mis hijos y me arruino yo. Ante argumentación tan contundente, el juzgador buscaba el modo legal, dada la amplitud que tenía para resolver, de negar la licencia.

Hoy la mujer casada no tiene esa defensa y, o presionada por el marido o sugestionada y engañada por un tercero, puede hacer enajenaciones aventuradas y ruinosas.

En materia de administración de bienes y régimen de éstos en el matrimonio debemos tener en cuenta la regla y no la excepción; por eso se legisla para los casos generales y no para los especiales. Aplicando este principio al caso que nos ocupa, se concluye que, dado nuestro modo de ser, los esposos son más ponderados, más equilibrados, más serenos que las esposas y que por regla general, ningún esposo serio comprometía los intereses de su esposa en negocios claramente aventurados ni menos aún en pleitos descabellados. Hoy cualquier individuo puede sugestionar a una pobre señora casada, haciéndole ver el espejismo de un negocio, que será un fracaso o comprometiéndola en un pleito ruinoso. El tercero no tiene sino el interés del lucro y por eso no se detiene ante ninguna consideración; el marido tiene un vínculo muy grande y muy sagrado con su esposa y eso lo detiene en muchas aventuras. Es evidentemente excepcional el caso en que un esposo con toda malicia quiera perjudicar a su esposa en sus bienes.

Estas son mis razones; paso ahora a referirme a los argumentos de usted y empiezo por manifestarle lo siguiente:

No se puede hacer una defensa más completa, más jurídica ni más ilustrada sobre la ley 28 que la que ha hecho usted en su importante obra: tengo para mí que si esa ley subsiste, el único comentario razonable, científico y aceptable es el de su obra; todo lo demás resulta incompleto o deficiente y usted habrá tenido ocasión de observar los pobres argumentos con que se ha pretendido defender esa ley. Fuera de lo escrito por usted, nada verdaderamente fundamental y serio se ha dicho, a excepción de algunas observaciones del doctor Latorre, que no contemplan integralmente el problema, como lo contempla su obra.

Si yo fuera partidario de esa ley, me bastaría para defenderla repetir al pie de la letra lo que usted ha expuesto.

Pero si esto es así, es también cierto que caben a su tesis algunas observaciones que voy a permitirle hacer.

Sostiene usted que conforme a la nueva ley subsiste la sociedad conyugal y para defender sus tesis se apoya no sólo en el texto del artículo primero sino en los antecedentes de ese artículo. El procedimiento adoptado por usted es realmente jurídico; los

antecedentes de una ley sirven para ilustrarla; pero en el caso presente la rigidez del texto legal, artículo primero, creo yo, que no permite otra interpretación sino la de que las sociedades conyugales existentes antes de la mencionada ley quedaron en estado de liquidación.

Pero no es esto sólo, sino que hay además lo siguiente: comparto con usted la opinión de que la ley parte de muchas ficciones, pero también creo que estará usted conmigo en que esas ficciones deben ser razonables: si, pues, se parte de la base, que mientras vivan los esposos no hay sociedad conyugal, no puede concluirse, por vía de ficción, que el hecho de la muerte de uno de ellos crea una sociedad. Debe ser todo lo contrario: la muerte de un socio extingue una sociedad pero no la crea.

Si no existe sociedad conyugal, no existen bienes sociales, no existen gananciales y entonces la teoría de la subrogación, del pasivo común y hasta de las recompensas, teoría también expuesta por usted, no tiene cabida.

Creo, como usted, que la potestad marital no quedó abrogada por la ley 28, pero sí quedó trunca en su concepto y en su aplicación. Si la potestad marital es el conjunto de derechos que las leyes conceden al marido sobre la persona y bienes de la mujer y si el marido según la ley 28 no tiene ya ningún derecho ni ninguna intervención sobre los bienes de la mujer, es claro que ha quedado trunco el concepto de potestad marital, que queda reducido únicamente a la persona de la mujer: obediencia al marido, seguir el domicilio de éste, etc.

La mujer casada ha quedado absolutamente capaz de administrar sus bienes y disponer de ellos sin ninguna traba.

En el régimen de simple separación de bienes, esa capacidad absoluta de la mujer no existía, por lo menos en la opinión de algunos maestros quienes basados en un texto del Código Civil sostenían que la mujer casada, aun separada de bienes, debía obtener autorización judicial para gravar y disponer de sus bienes raíces. Si la mujer casada ha adquirido su completa capacidad legal, creo yo que puede ser fiadora y que la prohibición consagrada por una disposición del C. C. ha quedado implícitamente derogada.

La liquidación extrajudicial de las sociedades conyugales existentes, como usted lo apunta, es muy peligrosa porque los derechos de terceros pueden no sólo quedar lesionados sino desconocidos.

Leyendo detenidamente su obra y examinándola globalmente yo he llegado a esta conclusión: usted interpreta la mencionada ley 28 con un criterio de restricción al paso que otros la interpretan con un criterio de amplitud. Tomando el conjunto de la Ley, los textos legales, hay que concluir que deben sacarse todas las consecuencias de ellos, cuales son: terminación o inexistencia de las sociedades conyugales y plena capacidad jurídica de la mujer casada, consecuencias sumamente graves como a usted mismo no se le ocultan en su obra y de ahí el criterio de atenuación empleado por usted; pero quizá los jueces—he hablado con muchos de ellos—

la interpretan con un criterio rígido derivando todas las consecuencias que emanan necesariamente de la mencionada ley.

Se necesitaría mucho tiempo, para que pudiera sentarse una doctrina, en la interpretación de dicha ley, igual o semejante a la contenida en su obra, cosa bastante laboriosa.

Aceptando que exista el problema y conviniendo—en los casos que para mí son de excepción—que es necesaria una mayor intervención de la mujer casada en el manejo de sus bienes y mayor capacidad legal, quizá pudiera llegarse a una fórmula, compuesta de varios elementos, que podrían, a mi juicio, ser los siguientes: En lugar de un solo régimen, el de la comunidad, establecer dos, a voluntad y opción de los esposos. Sentada esta base, modificar la ley 28, con las atenuaciones que usted apunta y sostiene en su obra y que serían entre otras las siguientes: las sociedades conyugales existentes antes de la ley 28 continúan existiendo, a menos que los esposos las liquiden en un plazo que fijaría la reforma y así sabrían todos a qué atenerse, porque hoy existe sobre el particular una fuerte duda como a usted no se le oculta; la capacidad legal de la mujer casada restringida únicamente a la administración de sus bienes, para que así quedaran respecto de ella, ciertas prohibiciones, como la de ser fiadora. Respecto de los matrimonios contraídos con posterioridad a la ley 28, se estaría a la opción de los cónyuges, determinada inmediatamente después de que contrajeran matrimonio y en síntesis, una reforma sacada precisamente de los puntos de vista expuestos en su obra. Así quedarían conciliados todos los intereses y resuelto el problema.

Y sepa usted, mi estimado doctor, que he tenido un verdadero placer en escribirle esta carta, que va ya muy larga, pero que no puede ser de otra manera, porque así lo requiere el asunto, aun cuando quedan otros puntos por dilucidar.

Es consolador, en épocas de decadencia, como la actual, que se presenten intelectuales y juristas como usted, a sostener tesis académicas, que requieren verdadera preparación, y que aunque otros no aceptan total o parcialmente, dan lugar a diversos estudios sobre la materia, que se traducen en definitiva en adelanto de la ciencia; una ciencia cuyos principios no se discutan, no puede adelantar y su estudio contribuye al adelanto de las ciencias jurídicas, tomadas en toda su extensión, porque como usted lo sabe muy bien, no son únicamente cuestiones de Derecho Civil los que contemplan la ley 28 y su obra sino asuntos que atañen directamente a complejos problemas sociales.

Le oí a usted, con mucha atención, en el Salón de la Universidad Javeriana; desde su punto de vista, me pareció que usted defendió admirablemente su tesis y puesto que la discusión no se ha cerrado, ojalá continúe usted en sus estudios sobre el particular.

Con sentimientos de amistad y aprecio y con fina atención, quedo de usted att. y ss.,

LIBORIO ESCALLON

Diálogo del “churrasco”

por Lope de Ochoa

Resumen: Movimientos de las estrellas. Movimiento propio. Velocidad radial. Tampoco el sol está quedo. Hacia dónde se dirige. Hay que eliminar impurezas del castellano. Bautismo cristiano del Instituto de *Radium*. Estrellas quietas. Dos enjambres de astros que se cruzan. ¿Ejércitos contrarios, o uno sólo con velocidades diferentes? ¿Se mueven las estrellas en órbitas cerradas? Escuadrillas de soles: Las Pléyadas, las Híadas, la Osa Mayor. Un diplomático por los cerros de Ubeda. Nuestra lengua «organillo de tiempos inquisitoriales». El gaucho es el modelo. Ditirambo del «churrasco». Justicias e injusticias. ¡Manes de Bochica! ¿Tendremos tantas lenguas como repúblicas? Ya pasó el peligro. Repartición de las lenguas en el mundo. Espléndida posición del castellano. Una acta histórica, y no de tiempos inquisitoriales. Objeto de las Academias. Norma académica y lenguaje popular. ¿Existe el «idioma de los argentinos»? Lástima de lección en Buenos Aires.

Lope—Nada hemos dicho, Luciano, de los movimientos de las estrellas, y bueno será que recordemos lo que de ello nos enseñan los sabios y conjeturemos lo que con el tiempo se puede descubrir.

Luciano—Son tan estrechos los límites de la vida humana, que en lo que ella dura no se alcanza a percibir variante ninguna en la relativa posición de las estrellas. Y aun de generación en generación van pasando las imágenes que han hecho los hombres del cielo estrellado, toscas primero, muy exactas después, y últimamente perfectas gracias a la fotografía, sin que se pueda ver sino con muy delicados instrumentos y al cabo de mucho tiempo lo que las estrellas se desvían. Miles de años serían menester para notar a simple vista algún cambio en el cielo estrellado; miles de siglos para que varíe el aspecto de las constelaciones.

Y si notar el movimiento propio o desviación de las estrellas en la esfera celeste es arduo empeño, conocer si se acercan al sol o de él se alejan sería del todo imposible sin la maravillosa propiedad del espectro luminoso, en el cual las rayas propias de los

distintos cuerpos se desvían hacia el rojo si el que las emite se aleja, y hacia el violado si se acerca. Por estas desviaciones puede medirse con toda exactitud la velocidad radial de los astros (1).

El método estéreo-fotográfico para los movimientos propios, y el espectro-fotográfico para las velocidades radiales han permitido descubrir cuánto y cómo se mueven las estrellas. Y como no es de suponer que sólo nuestro pequeño sol esté quedado entre ellas, del movimiento relativo total hay que deducir en primer lugar el que al sol probablemente corresponde. Manera cierta de saberlo, no la hay; cálculo probable es el de suponer que los movimientos de las estrellas son completamente desordenados y caprichosos, esto es que no hay ninguna dirección predominante con respecto al sol, y que por consiguiente la media de todos ellos es igual a cero. Como la media no se encuentra igual a cero, sino igual a 30 kilómetros por segundo en determinada dirección, ese movimiento se le atribuye al sol. Lo cierto es que ese movimiento, en cantidad y dirección, es el movimiento relativo entre el sol y el conjunto de los demás astros reducidos a uno que tuviera la resultante de los movimientos de todos.

El sitio del cielo a donde el sistema solar, según esto, se dirige, se llama el *ápice* y queda a dos grados de la brillante estrella Vega de la Lira.

Lope—Has dicho bien *ápice*; otros con mal acuerdo y extranjero vocablo dicen *apex*. Y para formar el plural se ven en los mayores apuros. En una lujosa obra del Director del Observatorio Fabra en Barcelona, D. José Comas Solá, he encontrado el peregrino plural *apexs*. (2) ¿Cuándo aprenderemos a imprimir en todas las palabras que por necesidad tomemos de otras lenguas, el sello de la nuestra? Hay necios que dicen *eucaliptus*, y no saben qué plural ponerle, cuando la voz castellana es *eucalipto*. Cierto que a veces está tan metido el uso de la extranjera forma que disonaría la castellana; pero en casos dudosos todos los bien hablados deberían dar la preferencia a lo propio sobre lo extraño y decir por ejemplo: el *máximo de eficacia*, el *mínimo de trabajo*; el gobierno es *maremagno* de confusiones, como tú escribiste en tus

(1) Velocidad del movimiento propio de una estrella es el ángulo de su desviación aparente en la esfera celeste al cabo de un año o de un siglo, descontando desviaciones que se deben a los movimientos de rotación y de traslación de la tierra. Esta velocidad se mide en segundos de grado. Velocidad radial es la que llevan las estrellas alejándose o acercándose al sistema solar, y se mide en kilómetros por segundo, a los que se añade el signo + cuando la estrella se aleja y el signo — cuando se acerca. La resultante del movimiento propio y del movimiento radial da el movimiento relativo de la estrella con respecto al sol, o movimiento real; y descontando el movimiento del sol tendremos en dirección y velocidad el movimiento que podemos llamar absoluto de cada estrella.

(2) *El Cielo, Novísima Astronomía Ilustrada* pág. 503.

Sueños. (1). Aunque no fuiste consecuente, pues en otra ocasión dijiste *armonium* (2), y a fé que hubiera estado mucho mejor *armonio* que es la forma autorizada por la Academia. Pero aun contra la autoridad de tan respetable Señora yo diré *memorando* y no *memorandum*, con la ventaja de poder hacer correctamente el plural. Cuánto más que la Academia admite el adjetivo *memorando*, de modo que mi licencia, si lo es, no se extiende a más de usar sustantivado un adjetivo, lo cual parece bien legítimo y corriente. Y aun no sé por qué no decimos *albo* y *albos* en vez del exótico *álbum álbumes*. La terminación en *eme* es completamente ajena al castellano, y una lengua que vive debe asimilarse bien sus nuevos elementos, eliminando impurezas y cuerpos extraños.

Y a propósito, ya que estamos de enhorabuena con la creación del Instituto Nacional contra el cáncer, debemos bautizarlo cristiana y no bárbaramente. *Instituto de Radium* se ve y se oye en las comunicaciones oficiales. ¡Manes de Caro y Cuervo! ¿No tenemos acaso bien formada y con carta de ciudadanía la voz *raditerapia*? (3) ¿O para cuándo la dejamos?

Pero me estoy alejando de nuestro tema, Luciano; sigue que soy todo oídos.

Luciano—Una cosa es el movimiento relativo entre las estrellas y el sol, y otra cosa el movimiento absoluto de ellas; o por mejor decir, y para no chocar con los partidarios de Einstein, el que queda, eliminando el movimiento solar. Y éste es el que debemos recordar ahora.

Muy recientes son estas investigaciones y están todavía lejos de ser completas. (4)

(1) Tomo VII, pág. 31. (2) Tomo IV, pág. 265.

(3) La Academia en su diccionario distingue entre las voces *raditerapia* y *radioterapia* y las define así: **RADIOTERAPIA**. Empleo terapéutico de los rayos X. **RADITERAPIA**. Empleo terapéutico del radio y de las sustancias radiactivas (sic).

(4) El primer catálogo de estrellas con movimiento propio lo publicó Mayer en 1760: contaba 80 estrellas. En la primera mitad del siglo XIX se publicó el de Argelander, llamado *Catálogo de Abo*: contenía 560 estrellas. Poco después Mädler presentaba catalogados los movimientos de 3.200. Lewis Boss en 1910 dio a conocer su *Preliminary General Catalog* con 6.188 estrellas, entre las cuales están todas las que se perciben a simple vista. En 1923 se publicó el *Eigenbewegungs-Lexicon* de Schorr, con datos de 21.455 estrellas. Turner y Bellamy estudiaron el movimiento propio de 30.195 estrellas, y hallaron que sólo 161 lo tenían superior a 2 décimas de segundo por año.

Mucho más reciente es el estudio de los movimientos radiales. La primera tentativa en este sentido se debe a Huggins (Londres 1868) pero solo el perfeccionamiento de las placas fotográficas permitió a Vogel, en el observatorio de Potsdam en 1888, dar a este estudio la debida importancia. Se conocen actualmente con mucha exactitud las velocidades radiales de varios miles de estrellas. El catálogo más completo de ellas es el publicado por el observatorio de Lick, *Stellar radial velocities*, 1928.

Así como la flecha de Barnard es la estrella que tiene mayor movimiento propio, pues se desvía 10 segundos de arco por año, así la estrella de mayor velocidad radial es A. G. Berlín 1366, que se aleja de nosotros a razón de

Sin embargo puede ya tenerse por cierto que las estrellas, por razón de sus movimientos, se dividen en tres grupos: unas, muy pocas, que son las llamadas estrellas de helio, están en el espacio casi inmóviles. Las demás se dividen en dos corrientes o ejércitos que avanzan en dirección diametralmente opuesta.

El primero y más numeroso se dirige hacia la constelación de Orión; el segundo, hacia el otro extremo del diámetro, que se halla en la constelación del Escudo. Dentro de cada corriente las estrellas tienen movimiento propio, como los peces que se mueven caprichosamente aun cuando siguen en bandada la corriente de un río. Actualmente están cruzándose los dos enjambres, pero no falta quien piensa que en tiempos anteriores debieron estar separados, y que entonces volaban a encontrarse como alígeras escuadras, capitaneadas la primera por Régulo, Fomalhaut y Alfa de Andrómeda, y la segunda por Sirio, Arturo y Vega de la Lira. Nuestro Sol va en este segundo enjambre, en el cual le aventajan en velocidad muchos de sus compañeros, sobre todo los de tipo espectral más avanzado, los cuales tienen menos masa y han estado más tiempo sujetos a las fuerzas cósmicas.

Lope—Poética ocurrencia la de los ejércitos de estrellas que corren a encontrarse; pero no estoy de acuerdo con ella. Nada nos obliga a creer en la existencia de esas dos corrientes contrarias. Bien pudiera ser que todas las estrellas llevaran la misma trayectoria aunque con velocidades diferentes. Permíteme, Luciano, que te exponga mis razones y dime si me engaño. Supongamos que tres aviones A. B. y C. vuelan de norte a sur en línea recta, el primero a 300 kilómetros por hora, el segundo a 200, el tercero a 100. Nosotros vamos en el segundo, y vemos que el primero se nos adelanta 100 kilómetros por hora, al paso que el tercero se atrasa 100 kilómetros también por hora. Si suponemos que en vez de estar en un avión flotamos con esa misma velocidad en el espacio, pero sin saber si nos movemos o estamos en reposo, y sin ver otros cuerpos que los aviones A. y C., nuestra observación sólo nos indicaría que A. se aleja de nosotros hacia el sur, y C. se aleja de nosotros hacia el norte. Y si en vez de dos aviones suponemos que nos rodean en todas direcciones miles de aviones A. y miles de aviones C., el resultado de nuestra observación sería creer que nos hallábamos

339 kilómetros por segundo. Velocidad rara, a la que muy pocas estrellas se acercan.

Combinado el movimiento propio con el movimiento radial de una estrella, tenemos su movimiento real. He aquí las velocidades reales mayores que se han encontrado:

Cincinnati 2019.....	986 kms. por segundo.
O. Arg. S. 14818.....	747 » »
Lalande 28.607.....	706 » »
B. D. + 19° 1185.....	595 » »

Las abreviaturas de este cuadro se refieren a diferentes catálogos y muestran con qué extraños nombres se conocen entre los sabios las estrellas. Véase Rodés, *El Firmamento* pág. 396.

entre dos corrientes contrarias de aparatos voladores, cuando en realidad todos llevarían una misma dirección. ¿No puede ocurrir algo parecido con las corrientes estelares?

Luciano—Sin duda. Y eso nos muestra que en ninguna cosa hemos de ser más cautos que en juzgar del movimiento de los cuerpos celestes.

Lope—Por otra parte algunos astrónomos se han empeñado en demostrar que si el movimiento de las estrellas nos parece rectilíneo es por lo enorme de sus órbitas; pero que en realidad ellas giran al rededor del centro de gravedad del sistema galáctico, en períodos de unos 200 millones de años.

Luciano—Como hipótesis o mera conjetura puede registrarse esa opinión. En realidad no hay indicio alguno de que el movimiento de las estrellas se verifique en órbitas cerradas. (1)

Ahora, sea que los astros boguen todos a merced de una misma corriente, sea que lleven direcciones opuestas, lo que sí ha podido también comprobarse es que no todos van cada uno por su cuenta en la corriente general, sino que hay grupos de astros que vuelan como escuadrillas bien formadas, conservando entre sí rigurosamente las distancias. Ahí tienes por ejemplo las Pléyadas, grupo conocido desde la más remota antigüedad, al que llaman nuestros campesinos las *siete cabrillas*. Se han podido contar en él más de 400 estrellas, que surcan el éter alejadas de nosotros como 327 años de luz, y ocupando un espacio que tiene de diámetro unos 10 *parsecs*; o «intervalos siderales», si no quieres que use tampoco esa voz bárbara.

Alcyón es el sol más brillante y como el capitán de esa escuadrilla. A su lado nuestro «astro rey» se apagaría de vergüenza, pues Alcyón es 600 veces más brillante que él. Todo ese grupo se traslada en el espacio con una velocidad que, combinada con la de nuestro sistema solar, da un alejamiento constante de 27,5 kilómetros por segundo. Bandada de soles que se alejan de nosotros para siempre, que cada día están 250.000 kilómetros más lejos, y que andando los siglos de los siglos se perderán en lontananza, convirtiéndose en una de esas nebulosas que en los confines del espacio descubren los objetivos fotográficos. (2)

Entre estas escuadrillas siderales son famosas además la de las Híadas, y la de la Osa Mayor. A esta última no pertenece el más brillante faro de esa constelación, que sólo por efecto de perspectiva ayuda a formar la figura, pero que al correr de los siglos se irá saliendo de su puesto. En cambio pertenece a ella nada menos que Sirio, y otros luminares tan bellos como la Perla de la Corona Boreal y Beta del Cochero. Todo este grupo es parte de la segunda corriente de estrellas en la que también boga nuestro sol, pero, más veloces que él, se le adelantan a razón de 18,6 kilómetros por segundo.

(1) Newcomb-Engelmann, *Astronomía popular*, pág. 541.

(2) Véase Rodés, pág. 397.

Lope—¿A quién le quedarán ganas de llamar en adelante a los celestes luminares, estrellas fijas? Y si las estrellas vuelan todas con tan vertiginosa rapidez y se entremezclan en la inmensidad de los espacios, ¿qué cosa habrá en el mundo que sea estable?

Pero hablemos de otra cosa, pues ya me parece que es tiempo de que aterricemos. Algo daría yo, Luciano, por saber lo que tú piensas acerca de la unidad de nuestro castellano. Porque has de saber que ha pocos días publicó una hoja de nuestra capital una carta de un estudioso y hoy doliente diplomático, en la que echa por los cerros de Ubeda, y se alegra de que haya quien «desate nuestro lenguaje del botalón madrileño y lo licencie a triscar, galopar, errar y vagamundear por la heredad de América libre»; y entre otras lindezas dice:

«¿Cómo vamos a pretender que un llanero, cuya pupila dilata horizontes para que relinche y se embravezca el caballo, pulse su emoción sobre el mismo organillo verbal de tiempos inquisitoriales, cuando las obras capitales de la literatura se redactaron en el claroscuro y en el encogimiento de las cárceles, monasterios, claustros, galeras y escoriales?»

Nos propone como modelo el asendereado diplomático al gaucho argentino, el cual sí «arranca al idioma su máximo rendimiento, irisa las palabras que España manda en las luces de su llanura, y a la acústica de las voces envejecidas y roncas le agolpa el ruido de sus vientos y de sus caballadas».

«No se habla allá de prestado, dice en otro delicioso párrafo, desempeñando voces de las guardarropías madrileñas: si a un gaucho, en horas de euforia, le revienta una voz silvestre y su emoción contagia el grupo donde se ceba el mate, y se repite, y va a otra estancia y aguija otros ijares y enarca otras hembras y aviva otras hogueras, esa voz es un emblema nacional y circula contra el querer de la Academia o aceptada a regañadientes por la viejuela».

Se extasía con la voz *churrasco*, de la que escribe este jugoso ditirambo: «*Churrasco* en buen español, es carne asada, y diga usted mi hidalgo maestro liberalizado hoy, si esa expresión no está perfumada con las resinas de la hoguera donde arde lo que bautiza, y si no chispea en ella la angustia primordial del fuego. Cuando usted oye en un tango esa voz, se le vuelve la boca agua como dice el vulgo».

Habla de tí con aprecio cuando dice: «Más indígena que Caro, aunque no en grado suficiente para constituirlo en expresión de una raza, fue el señor Suárez, y si algo me embelesa es ver cómo los rasgos aborígenes se recortan a veces sobre su horizonte castellanísimo y cómo embarca los trovadores de Córdoba y Sevilla para que vengán a ensalzar ríos y paisajes nuestros».

Hace justicia a Antioquia «donde existe, dice, una literatura criolla y donde el pueblo tiene el derecho de hablar y de que lo

escuchen quienes interpretan su emoción, en el propio romance que él acostumbra».

Pero al mismo tiempo hace injusticia a nuestra Patria en globo cuando afirma: «De razón que vayamos siendo el pueblo más débil de América como pueblo americano, si nuestro orgullo se funda en ser el más español y académico». (1)

Luciano—Ante todo veo que ese defensor de la licencia lingüística se parece a aquellos obreros de la más vigorosa y pura raza blanca, descendientes de un hidalgo montañés o de un vasco aventurero, los cuales, solo por verse de ruana y alpargates se tienen por indios, desprecian a los que ellos llaman chapetones, invocan los manes de bochica y no se cansan de proclamar las excelencias de la raza chibcha. Así tu libelista escribe el más garrido y puro castellano para proclamar los derechos que a estropear su lengua tiene el indio americano. Dios nos dé muchos estropeadores del lenguaje al estilo de tu doliente libelista.

¡Conque «organillo de tiempos inquisitoriales» es para este nuevo gaucho la noble, la amplia, la rica, la pintoresca, la numerosa, la chispeante lengua del siglo de oro de Castilla! ¡Conque no le merece sino una mirada desdeñosa porque sale de «cárceles, monasterios, claustros, galeras y escoriales» esa pléyade de ilustres escritores que no tiene par en el mundo: los Luises, el de León y el de Granada; Juan de la Cruz y Teresa de Jesús; Garcilaso y Fernando de Herrera; Solís y Mariana; y el inmortal Cervantes, y otros que serían reyes de la pluma en cualquier parte y que aquí no alcanzan a ser sino escuderos de los reyes! ¡Conque ninguno de estos ingenios puede servirnos de modelo, y a todos los superó el pampero porque ese sí le arranca al idioma su máximo rendimiento!

¡Conque abajo la Academia y que viva la libertad e independencia del lenguaje! Pero bien mirado todo eso debe de ser ejercicio retórico y no arraigada convicción.

Lope—¿Crees tú, Luciano, que a despecho de las Academias podrá tanto el lenguaje popular que se repita con el castellano la historia del latín, y dentro de algunos años o siquiera siglos, tengamos por acá tantas lenguas como Repúblicas?

Luciano—No lo creo. Entre las fuerzas que trabajan una lengua hay ocasiones en que predomina la centrípeta, cuando se rompen los vínculos que a los pueblos unían, y entonces viene el pulular de lenguas nuevas. Pero generalmente las fuerzas que dan cohesión son las mayores, y crecen con el aumento de la cultura y con la asiduidad de la comunicación.

Al separarse estas tierras de España, en tiempos en que tan difícil era la comunicación entre ellas, hubiera podido producirse el fenómeno de la diferenciación de sus idiomas. Es bien singular y como milagroso que no se haya producido. Pero pasado ese

(1) Véase *El Tiempo*, 21 de abril de 1934.

peligro, cuando la unión entre todos estos pueblos es cada vez más estrecha y su comunicación más fácil; cuando la cultura por medio de la escuela y de la prensa tiende a unificar las distintas hablas populares, no hay peligro de que ningún pueblo, así sea tan rico y pujante como el pueblo argentino, renuncie a los beneficios de la lengua hispana, y ate sus destinos al de un dialecto criollo sin prestigio ni reconocimiento en el concierto cultural de las naciones.

Lope—Acabo de ver unos datos interesantes sobre la repartición de las lenguas en el mundo. Europa tiene 120 lenguas diferentes, de las cuales sólo 7 se hablan en ese continente por más de 20 millones de hombres cada una, y son por su orden, ruso, alemán, inglés, francés, italiano, polaco y español. Siete lenguas asimismo se reparten la mitad de la población del globo, a saber; el chino, hablado por 400 millones; el ruso, por 120; el inglés por 170; el castellano por 100 millones de hombres y por el mayor número de naciones soberanas; el francés, hablado como lengua natural por 70 millones, y como aprendida por las personas más cultas de todas las latitudes; el japonés, por 55 millones, y el bengalí de la India por 50.

El italiano, el portugués, el turco, el hindú occidental y el árabe cuentan cada uno con unos 40 millones de súbditos, y aumentarán mucho los del portugués por su expansión en el Brasil.

El resto de los idiomas vivos, hasta 1.500, no tienen por ahora importancia para el porvenir de la cultura. (1)

Por este cuadro se ve la posición tan favorable que nuestra lengua ocupa y el espléndido porvenir que tiene por delante. Sólo la lengua inglesa puede competir con ella en el dominio de la humanidad futura; pero la castellana aumentará más rápidamente sus súbditos, porque en los países de América se multiplica la raza hispana sin trabas de ninguna clase y tiene a su disposición varias de las más ricas y aún vírgenes parcelas de la tierra.

Luciano—Locura sería pues renunciar a la comunidad de tantos pueblos hermanos y a la gloriosa historia de nuestra raza en ambos continentes, por el orgullo nacionalista de hablar un lenguaje tan adornado de *churrascos* como se quiera, pero inútil para el intercambio cultural a lo largo del tiempo y a través de las distancias.

Lope—Así lo entienden y muy bien los argentinos, aunque ello a nuestro gaucho diplomático, parece se le pasó por alto.

Oyeme sino esta Acta, no firmada en conventos, ni galeras, ni cárceles, en tiempos inquisitoriales, sino en 1931 en el centro oficial de la cultura de la gran metrópoli de nuestra raza, en Buenos Aires.

(1) César E. Arroyo, La geografía de las lenguas, en Revista de las Españas, enero-marzo, 1934.

En la ciudad de Buenos Aires, a once días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y uno, reunidos en el despacho del señor ministro de Justicia e Instrucción pública, doctor Guillermo Rothe, los señores Calixto Oyuela, Manuel Gálvez, Carlos Ibarguren, Leopoldo Díaz, Enrique Banchs, Gustavo Franceschi, Juan B. Terán, Atilio Chiappori, J. Alfredo Ferreira, Arturo Marasso Clemente Ricci, Leopoldo Herrera y Juan Pablo Echagüe, escritores designados para integrar la Academia Argentina de Letras, el señor ministro manifestó que los propósitos expresados en el decreto orgánico respectivo debían ser realizados mediante la continuidad de acción de una entidad permanente capaz de coordinar los factores de influencia en la perfección del idioma, de sugerir la creación de instrumentos complementarios y de sistematizar los métodos de fiscalización y estímulo indispensables, tanto en la enseñanza como en la actividad creadora de los agentes culturales. Que al satisfacer tan sentida necesidad de progreso espiritual, el gobierno había ejercitado sus atribuciones legales en la menor medida, deseoso de que la nueva corporación sugiriese oportunamente los medios destinados a completar su organismo, aumentase el número de sus miembros, eligiéndolos con más acertado criterio, y fijase normas definitivas para su propio desenvolvimiento. Que al propender a la unidad y disciplina en la orientación de las actividades literarias, tan considerablemente desarrolladas, tributaba el gobierno provisional justiciero homenaje a los escritores e investigadores, a cuyos representantes en la Academia Argentina de Letras les confería la responsabilidad de tan noble tarea. Hizo presente que los señores Joaquín Castellanos y Juan Carlos Dávalos habían aceptado respectivamente sus cargos y adherido a los propósitos de la reunión, y que no había sido posible comunicar los nombramientos de los señores Enrique Larreta y Gustavo Martínez Zuviría, quienes se encontraban en Europa. Los presentes expresaron su conformidad con el decreto del gobierno provisional, inspirado en el propósito de dar unidad a la vida intelectual del país, y llevar al seno de las instituciones la contribución de los estudios relacionados con los problemas del idioma y con la necesidad creciente de su conservación y pureza, en la convicción de que el idioma es un tesoro que debe ser cuidado y acrecentado para que las formas vivientes de nuestra cultura sean la expresión de una ponderable disciplina; que ningún pensamiento podrá llegar a fijarse en lo esencial sin el dominio del léxico, de la riqueza de la lengua literaria; que es patrimonio común de las naciones hispanoamericanas este admirable instrumento de labor espiritual, cuyo porvenir es inmenso y cuya conservación es de innegable trascendencia; que despertar el amor al idioma y estimular en todas las esferas el anhelo de su perfección es un acto de gobierno que cuenta con la tradición de los más preclaros espíritus; que todo trabajo intelectual requiere un largo esfuerzo y el conocimiento de los recursos del habla; que la Academia Argentina de Letras puede contribuir eficazmente entre nosotros a activar los estudios filológicos y de investigación literaria que han enriquecido la cultura moderna de las naciones europeas; que es necesidad impostergable la de velar por las buenas formas del lenguaje desde la escuela, y valorar su influencia en la formación del espíritu público, para que toda manifestación literaria, al influir en el pueblo, le eduque al mejorar y ennoblecer el idioma. Con este objeto tratará la Academia de coordinar la labor realizada por los especialistas, tendrá presente las obras de interés científico de toda índole que se escriban, y procurará crear un ambiente propicio para todos los que se dediquen a las letras y perseveren en su investigación y estudio, orientándose dentro de las amplias normas de creación de la Academia con el trabajo mismo, porque entiende que el trabajo es de por sí una fuerza ordenadora. Invitó en seguida el señor ministro a designar las autoridades, a fin de dejar constituida la corporación, acordándose que lo fueran con carácter provisional, representadas por un presidente y un secretario. Realizada la elección por votación nominal, resultaron elegidos los señores Calixto Oyuela y Arturo Marasso para presidente y secretario respectivamente, con lo cual el señor ministro declaró constituida la Academia Argentina de Letras. Acordóse a continuación que tendría su sede en la Biblioteca Nacional. El presidente de la Academia nombró la Comisión de Reglamento, formada por los señores Carlos

Ibarguren, Juan Pablo Echagüe y Manuel Gálvez, y se resolvió que la Academia se reuniera semanalmente los días martes a las diez y ocho y media horas; con lo que quedó terminado el acto, firmando los presentes.

Luciano—Bien expresados en ese valioso documento los nobles fines que tienen que llenar allende y aquende los mares las doctas corporaciones llamadas Academias.

Lope—Y para confirmar nuestros puntos de vista oye cómo se expresa, en su artículo de presentación, el Boletín que ha empezado a publicar la Academia Argentina de Letras:

La fundación de la Academia es el signo de una ambición precursora de una madurez.

Tenemos la ambición de una cultura y hemos de empeñarnos en asegurarle plenitud.

Un prejuicio romántico quiere ver en las Academias una inanidad o una nocividad en cuanto pretendan trabar vanamente, o en cuanto traben, de verdad, la creación espontánea del habla popular.

El habla popular es una fuente viva del idioma, pero no lo constituye. En la formación de las lenguas hay dos momentos, ni sucesivos sino continuos, ni contradictorios sino concurrentes: el de la espontaneidad popular y el de la selección de los hablantes, que son también a su turno creadores.

La vida, la realidad dan la materia. El habla popular es como un almácigo silvestre. Muchas plantas nacen, pero también muchas se ahilan y mueren. El jardinero ha de entresacarlas y atenderlas para que logren vida durable y belleza.

El lenguaje, nacido de un menester común a todos los hombres, no llega a ser fruto e instrumento de una cultura sino por obra de unos pocos hombres más originales, claros y sabios que los demás.

La creación de una Academia Argentina de Letras nada tiene que ver con el *idioma de los argentinos*, que ni existe ni es deseable.

Es una fortuna pertenecer a la comunidad que habla la lengua castellana, en la que escribieron Cervantes y Quevedo.

Lo que necesitamos es poseerla cabalmente, ser capaces de dominar el ámbito inmenso de sus posibilidades de expresión, cuyo límite es el que les señale el trabajo interno de nuestro propio espíritu. Por este trabajo será argentina la Academia.

Las reglas y moniciones de las Academias son tan buenas y tan malas como los códigos, con una ventaja en su favor y es que carecen del *imperio* que acompaña a los preceptos legales. Su fuerza ha de estar en ellas mismas.

Los códigos limitaron la libertad pero crearon la sociedad: de ésta recibe su sabor como la fruta por la contención de la piel. Las academias pueden empañar el abigarramiento confuso a fuerza de pintoresco de las jergas populares y dialectales, pero han trabajado por la universalidad de las lenguas clásicas. Ellas permiten entenderse, en círculos cada día más anchos, al mayor número de hombres, es decir, estrechar la solidaridad humana en el tiempo y en el espacio, ambición común a todos los humanismos.

Luciano—Lástima que el joven escritor de que hablábamos antes, haya venido a dar aquí su lección de los *churrascos*, cuando hubiera podido dársela a los fundadores de la Academia Argentina en Buenos Aires.

Mayo 16 1934.

Boletín del movimiento social

por Jorge Fernández Pradel, S. J.

Al dar una mirada retrospectiva hacia los principales acontecimientos de orden social en el mundo entero, sólo quiero anotar aquí aquellos que muestran alguna novedad en la orientación de particulares y gobernantes acerca de los problemas sociales que preocupan a todos los países.

Hacia la corporación

El Hitlerismo, siguiendo los pasos del Facismo, ha puesto en vigor una nueva «Carta del trabajo», que constituye una reforma completa del derecho obrero, según sus propias declaraciones. Tres principios separan este nuevo código del trabajo de los métodos marxistas: el primero es el que establece en toda empresa un patrón jefe responsable no sólo del negocio sino del personal; el segundo hace solidarios en la empresa al patrón y al obrero, oponiendo la unión a la lucha de clases, y el tercero, que es consecuencia del segundo, prevé el acuerdo entre patrones y obreros para los contratos de trabajo y la formación de tribunales especiales compuestos de patrones y obreros calificados para dirimir las diferencias que se susciten. Poca novedad encontramos en estos principios, pero se ha hecho gran caudal de esta «Carta nueva del trabajo» en discursos que encierran promesas muy halagadoras para obreros y campesinos. En efecto se asegura que desde ahora se fijarán los precios, los salarios y hasta los intereses. Vuelta hacia el régimen corporativo, dicen algunos, y no sin razón.

Italia y Portugal no tienen reparos en declarar que quieren la vuelta hacia la corporación.

De Italia sabíamos que tenía un Ministerio de las Corporaciones y un Consejo Central Corporativo, pero en realidad no poseía corporaciones. Ahora vemos que se aprueba una ley que permite la organización de las corporaciones. En su discurso Musolini nos asegura que se va a la organización del régimen corporativo para sustituir la Cámara de Diputados por el Consejo de las Corporaciones. Estas corporaciones sólo se asemejan a las antiguas corporaciones en que se basan ambas en la organización de la profesión. La corporación italiana se funda sobre el sindicato único facista. Todas las pro-

fesiones se han agrupado en trece confederaciones. La nueva ley establece las relaciones entre el Consejo de las Corporaciones y el sindicato o Federación de sindicatos y señala el papel de la Corporación en el Estado. Por cierto que los miembros del Consejo de las Corporaciones son nombrados por el Estado. Pero como se da a la Corporación el poder de reglamentar las relaciones entre patronos y obreros, se atreve Musolini a declarar solemnemente que: «esta ley consagra definitivamente el paso de la economía liberal a la economía corporativa». Nadie duda que en todo este esfuerzo se ve la sana intención de sustituir, como en la carta del trabajo de Hitler, la unión a la lucha de clases; pero habría que recordar las advertencias de Pío XI en *Quadragesimo anno* a este régimen nuevo: «Debemos decir que hay quien teme que en esa organización el Estado se sustituya a la libre actividad... que la nueva organización sindical y corporativa tenga carácter excesivamente burocrático y político...».

Los decretos de setiembre de 1933 constituyen a Portugal en un Estado *Corporativo*: «El Estado portugués es una república unitaria y corporativa» dice el art. 3.º del primer decreto llamado «Estatuto del Trabajo Nacional». Nada hay en estos decretos que no revele un espíritu netamente social cristiano. En su base el principio proclamado por la Sagrada Congregación del Concilio en su fallo sobre el conflicto de Lille: «Organización de sindicatos paralelos de patronos y obreros, con consejos mixtos paritarios, para constituir las organizaciones profesionales». Pero estas organizaciones formarán Cámaras Municipales, Consejos de Distritos, y, en la capital, la Cámara Corporativa. Como órganos intermedios, las Federaciones y las Uniones de sindicatos. En realidad se ha seguido en sus líneas fundamentales la realización de Holanda, en la que el Estado dirige, vigila, estimula y corrige según las direcciones de *Quadragesimo*, pero no absorbe, como en Italia.

Si Dollfuss en Austria y Salazar en Portugal logran reconstruir sus respectivas naciones sobre la base de verdaderos Estados Corporativos, como lo pretenden, tendremos dos nuevos ensayos importantes, que servirán de normas para la transformación social y política que se recomienda en la encíclica *Quadragesimo anno*. La Confederación Sindical Cristiana ya ha tomado posición clara y definida en favor del régimen corporativo.

La trascendencia de estos ensayos la hacen notar eminentes sociólogos en sesudos artículos en numerosas revistas de tanta importancia como *Revue Politique et Parlementaire*, *Razón y Fe*, *Dossiers de l'Action Populaire*, *Etudes*, *Dossiers de l'Action Social Catholique*, *Politique*, etc.

La preocupación de la crisis actual lleva también a todas estas revistas a estudiar la *NRA* de Roosevelt y a proponer una economía dirigida pero distante de un Socialismo de Estado o de un estatismo como el del Soviet, de Musolini y de Hitler. Cahen-

Salvador quiere que llamemos a esta economía, economía disciplinada. La prolongación de la cesantía en el mundo entero, según todos estos sociólogos y economistas, exigen esfuerzos extraordinarios, so pena de ir aumentando el comunismo revolucionario.

Pues bien, todo el problema de la reorganización de la vida económica viene a reducirse a señalar con precisión los límites que las exigencias del bien común fijan al libre desenvolvimiento de las iniciativas privadas; a determinar con verdadero sentido social la medida y proporción en que deben intervenir los poderes públicos en el dominio de la actividad económica para encauzar los esfuerzos individuales y ordenarlos a la prosperidad social: un exceso de reglamentación será tan perjudicial como un exceso de libertad. Por eso se declara en un reciente libro, (*Régime temporel et Primauté du spirituel*), Jacques Maritain decididamente por el régimen corporativo. Se puede decir que la corriente hacia el corporativismo arrastra a la mayor parte de los sociólogos católicos, quienes han encontrado en la encíclica *Quadragesimo anno* oficial apoyo del Sumo Pontífice. Eso sí; no se trata de encajar la economía moderna en el marco estrecho de la corporación medioeval, sino de acomodar la idea corporativa a las condiciones económicas y sociales del momento presente.

Por eso Holanda va despacio en su ensayo y no duda en volver atrás cuando ve que tal o cual medio adoptado no da el resultado apetecido.

En el cantón de Friburgo en Suiza, el consejero de Estado M. E. Savoy, acaba de presentar un proyecto de ley corporativo, que se discute en estos momentos.

En Austria el célebre canciller Dollfus declara estar resuelto a reducir a la práctica las direcciones de Pío XI, ensayando el restablecimiento del régimen corporativo.

Tenemos, pues, que las ideas del marqués de la Tour du Pin se abren paso en todas partes y son objeto de comentarios por numerosos escritores y de ensayos por los jefes de Estados. Estaremos atentos a sus resultados, ya que ellos pueden ser de salvadora utilidad.

La Semana Social de Madrid

La Semana social que se celebró en Madrid del 15 al 22 de octubre del año pasado marcó con toda decisión esta tendencia hacia el régimen corporativo en casi todas sus discusiones y en varias de las conferencias. Severino Aznar en su estudio de las orientaciones sociales de Pío XI, Carlos Ruiz del Castillo al tratar de la Asociación, y sobre todo Alejandro Gallart, señalaron el retorno a la corporación como el medio único eficaz, que se presenta para salvarnos de la revolución comunista. Gallart hace notar que la ley corporativa de Primo de Rivera exige algunos cambios: las

aspiraciones inmediatas del catolicismo social español deben tender «a las futuras reformas de la legislación que rige los jurados mixtos», para que, corregidos ciertos defectos, «pueda la organización corporativa, de tantas raíces tradicionales en España, dar óptimos frutos de pacificación social».

En esta Semana Social, que tuvo un éxito evidente, no sólo por el número y calidad de sus oyentes, sino por la competencia de sus profesores, se trataron también otros temas que vale la pena anotar aquí. El vizconde de Eza señaló con espíritu netamente cristiano los deberes de la propiedad privada; don José Aragón y Montejo, el grave problema agrario de España. Sobre eugenesia disertó don José Barcia Goyanes; sobre la crisis económica habló don José M.^a Zumalacárregui; don F. Fernández Sánchez-Puerta estudió los problemas de la clase media y doña Carmen Gayarre de Gil llamó la atención sobre la situación de la madre que trabaja fuera del hogar.

Vuelta de la madre al hogar

Sobre este importante tema se promueve en todas partes encuestas, congresos y proyectos de legislación de señalado interés social. El momento es oportuno. La cesantía universal está sirviendo para obtener medidas legislativas que den preferencia en el trabajo a los hombres.

Para que el número de hijos no se convierta en razón por la que la mujer casada tenga que buscar trabajo fuera del hogar, se está adoptando por varios países la legislación social que establece el salario familiar por medio de las llamadas Cajas de compensación. Los católicos sociales desde hace años vienen haciendo una campaña ininterrumpida por la creación de estas Cajas. Ya el modelo de patronos católicos que fue León Harmel, en sus fábricas de Val-de-Bois, introdujo el salario familiar relativo, dando un aumento de pago por cada hijo menor de doce años. La casa *Joya* de Grenoble en 1916 estableció la primera Caja de compensación propiamente dicha. El principio que la inspira es el siguiente: todos los patronos que se deciden a establecer una prima fija sobre el salario de los obreros en proporción al número de hijos de cada uno de estos, se constituyen en agrupación para contribuir a tal fin con una aportación proporcional a la importancia de la industria que cada uno tenga a su cargo. Estas primas fijas son percibidas por los obreros, y el importe total de las mismas es satisfecho por los patronos asociados, en proporción, según queda dicho, a la importancia de la industria de cada patrono. De este modo es indiferente que un patrono tenga más o menos padres de familias entre sus operarios, puesto que la totalidad de las cargas es siempre pagada entre todos los patronos asociados; ninguno tiene pretexto para no admitir al trabajo a obre-

ros que tengan muchos hijos por temor a una ley que establezca el salario familiar relativo. Los patronos mismos no se colocan en condiciones de competencia desigual.

Desde entonces las Cajas de compensación se han multiplicado. En el estudio que hace en *Razón y Fe* el P. Azpiazu, nos muestra, con copiosa estadística, cómo en realidad con la Caja de compensación se va obteniendo la vuelta paulatina de la mujer al hogar, tan ansiada por Pío XI. (1).

La J. O. C.

En esta primera crónica del movimiento social deseamos decir algo sobre los congresos de J. O. C. (juventud obrera cristiana), celebrados en Lieja y Charleroi el 27 de agosto y el 8 de setiembre del año pasado: «El gran consuelo en medio del dolor que le causa la gran miseria de la apostasía de las masas» dice Pío XI, ser el movimiento Yocista.

Sabemos que el Yocismo tuvo su origen en Bélgica con el sacerdote Cardijn. Es no sólo la organización de la juventud obrera católica en una asociación autónoma, sino un espíritu especial conquistador de su medio por el apostolado ejercido valientemente por los mismos jóvenes. En Colombia tenemos ya dos grupos importantes, el de Bogotá debido al doctor Luis M.^a Murcia y el de Medellín que dirige don Luis Bernal Escobar. Ambos tratan de inspirarse en el espíritu y en los métodos Yocistas de Bélgica y Francia, donde se han desarrollado admirablemente.

Los congresos de Lieja y Charleroi han manifestado los progresos consoladores que va obteniendo el Yocismo en Bélgica. Seis mil en Lieja y ocho mil en Charleroi representaban a un centenar de miles de Yocistas de todo Bélgica.

Desde la U. R. S. S.

El XVII^o congreso del partido comunista de la U. R. S. S. y la XIII^a asamblea plenaria del comité ejecutivo de la internacional comunista, ambos celebrados en Moscú, se proponen renovar sus esfuerzos por acelerar el momento de la revolución mundial. Litvinoff a su vuelta a Moscú, después de firmar numerosos tratados de no-agresión y pactos con EE. UU., Inglaterra, Francia, etc., con cláusulas que aseguran la no propaganda soviética en esos países, declara en la XIII^a asamblea del comité E. de la I. C.: 1.^o) que el período de pacifismo había terminado en el mundo; y 2.^o) que el año 1934 marcará el comienzo de una nueva era de guerras y revoluciones. La internacional comunista, conocida como la III^a internacional, tiene en Moscú su sede con un ministerio llamado de las revolucio-

1) *Razón y Fe* noviembre y diciembre de 1933.

nes mundiales, el Komintern. Este se encargará de aprovechar este año para promover en todos los países agitaciones, huelgas y revoluciones.

Al mismo tiempo nos asegura el diario soviético, *Pravda* del 5 de febrero de este año, que el XVIIº congreso del P. C. de la U. R. S. S. ha determinado promover el frente único de los obreros que ellos aprovecharán para sus fines revolucionarios. Señala el triunfo obtenido ya en varios países contra la IIª internacional, o sea contra los partidos socialistas adheridos a Amsterdam. Por una parte el facismo en Italia y por otra el nacional-socialismo en Alemania han disuelto los partidos socialistas adheridos a la IIª internacional. Esto ha traído el desconcierto en las filas de los partidos socialistas de Francia, Bélgica y otros países. Es el momento de atraer a todos los obreros al comunismo en un frente único. Manuilsky, el relator del congreso, hizo aprobar varias conclusiones tendientes a promover agitaciones, huelgas y encuentros con la policía en EE. UU., Inglaterra, Japón, Francia y Bélgica.

La realidad ha respondido a estos propósitos. En EE. UU. se han registrado en estos últimos meses más de 220 huelgas y varios choques de los obreros con la policía; en el Japón se han tenido que tomar serias medidas, encarcelando más de tres mil obreros; en Francia los comunistas se aprovecharon del descontento contra el gabinete Daladier para introducirse entre los manifestantes y producir los serios disturbios del 7 y 8 de febrero. En las últimas huelgas de Polonia, Bulgaria y en los luctuosos acontecimientos de Austria, los comunistas han jugado un papel preponderante. En este último país hubo centenares de muertos y peligro serio de que triunfara la revolución.

Bien se ve lo que valen los pactos firmados por el Soviet, pero las grandes naciones siguen haciendo el juego de la U. R. S. S., con peligro de acrecentar la revolución comunista en todo el mundo.

El plan de trabajo de Man

Los dirigentes socialistas en Bélgica están palpando los resultados de esta campaña del Komintern y ven ralearse sus filas. A esto obedece en el fondo el plan llamado de Man, por ser ideado por H. de Man, vice-presidente del partido socialista belga. En realidad lo que se pretende con este plan es empeñar en una acción única a todos los obreros con el pretexto de acabar con la crisis actual. Para ello nada se propone que justifique esta unión de todos los obreros de todos los partidos. Grandes palabras, como dicen los franceses, o mejor, mucho ruido y pocas nueces. Todo viene a reducirse a que se nacionalicen los Bancos y las industrias de base. Aspiración antigua del socialismo, pero esta vez sugerida suavemente, indicando hasta indemnización a los tenedores de acciones bancarias, pero con restricciones imprecisas. Buen cuidado ha te-

nido el autor en no tocar puntos que claramente vayan contra los principios que sustentan los sindicatos católicos para atraerlos a esta empresa. Pero el fin es que se unan a los obreros socialistas bajo la dirección de los jefes del P. O. B., que es el partido socialista belga. De este trabajo unido espera obtener el P. O. B. la deserción de muchos sindicatos católicos y el triunfo del partido socialista en las próximas elecciones. En Bélgica ningún partido tiene mayoría absoluta. Con esta estratagema piensan los socialistas obtenerla.

Una vez en el poder nadie podría detenerlos en su acción disolvente y sectaria. Ante este peligro la Liga de trabajadores cristianos propuso tres interrogaciones: 1.^a) Sí o no? ¿El partido socialista renuncia oficialmente a la declaración de principio, que le ha servido hasta el presente de base de acción? 2.^a) Si o no? ¿El partido socialista renuncia oficialmente a sus afirmaciones precedentes en lo que concierne a la lucha de clases, derecho de propiedad, subsidios a la enseñanza libre, anticlericalismo? 3.^a) Sí o no? ¿El partido socialista renuncia oficialmente a las aplicaciones que de estos principios se han deducido en los congresos anteriores?

A estas preguntas respondió Vandervelde, el presidente del P. O. B., declarando que el partido socialista mantenía íntegramente su programa y que la realización del plan de trabajo de Man no constituía, sino un encaminamiento hacia el colectivismo. En estas condiciones ya saben los católicos a qué atenerse. Los PP. Arendt, S. J., y Muller, S. J., han respondido con precisión a las consultas que se les han hecho. Ambos coinciden en poner en guardia a los obreros católicos y en hacerles ver que ninguna mejora sensible se obtendría con la realización del plan de Man; siempre sería el Estado en último término el encargado de monopolizar Bancos e industrias de base, ¿Pero el Estado qué es en realidad y qué sería si lograra el P. O. B. escalar el poder? Un grupo de dirigentes socialistas. No hay que esperar que lo hicieran mejor que los dirigentes actuales de esas instituciones. No podemos perder de vista el párrafo de *Quadragesimo anno*, en el que, junto con reclamar una reorganización corporativa y por lo tanto netamente antiestatal, nos recuerda Pío XI, que en «la corrupción de costumbres está la fuente principal de la actual anarquía económica y del desorden social». La quiebra reciente de los Bancos socialistas belgas han venido a desbaratar el Plan de Man y a confirmar el aserto de Pío XI.

División del partido socialista en Francia

Los últimos acontecimientos políticos de Francia han traído la escisión del partido socialista; la mayoría queda con León Blum de presidente y Paul Faure de secretario; los disidentes con Renaudel de presidente y Deat de secretario. La ocasión de separar-

se fue el no acatar la decisión del partido de votar contra la disminución de sueldos a empleados; pero las razones verdaderas son graves; tendencias izquierdistas y derechistas. Los derechistas, unos 30 diputados, pasan a Renaudel; los izquierdistas, unos 100, quedan con León Blum. Pero estas tendencias se circunscriben al campo puramente político de colaboración con los radicales socialistas o de separación. En el orden religioso el fenómeno es contrario. Renaudel y su grupo afirman su anticlericalismo, acusando al otro grupo de haber claudicado.

Movimiento sindical

La organización profesional ha sufrido transformación en Alemania donde desaparecen los sindicatos socialistas y cristianos para dar paso al sindicalismo nacional socialista de Hitler. En Austria aumenta el sindicalismo cristiano a costa del socialismo. En Holanda y Bélgica se advierte también un crecimiento del sindicalismo cristiano, pasando de 100.000 y de 320.000 respectivamente el número de obreros sindicados. En Francia se ha logrado también un avance de la confederación francesa de trabajadores cristianos. En Chile se reorganiza la gran confederación sindical de trabajadores cristianos, gracias al secretariado económico social de la A. C.

En Colombia la organización reciente del secretariado económico social de la A. C. inicia su trabajo de sindicación según las normas de la Iglesia. El sindicalismo rural se vigoriza en Bélgica y España. Tenemos a la vista una completa estadística del sindicalismo agrícola en Francia. Hay unas 300 uniones sindicales con 15.000 sindicatos, que enrolan unos 2.000.000 de campesinos.

Crónica del Ecuador

por Miguel Rivera E.

Entusiasmo universal. * * * * * Debido a la actividad inaudita de la vida moderna, a la rapidez de comunicaciones, al radio y especialmente a esa tempestad creciente de la prensa periodística, el mundo de hoy se halla presenciando los más inesperados y sucesivos hechos con asombro y espanto aun de aquellos que no echan sino una ligera mirada por el orbe.

Repercusión ecuatoriana. * * * * * También el Ecuador se encuentra agitado y febril. Desde hace tres años señaladamente ha visto sucederse los más variados hechos como jamás ha señalado su historia. Siete mandatarios que han pasado por el poder; numerosos tiroteos en la capital; cuatro grandes combates: uno en Tulcán, otro en Guayaquil y la terrible batalla de los cuatro días en Quito en que murieron 3.000 personas y que fue dirigida por la masonería, y, en fin, la batalla de Tapi. Y luego el asalto al poder y la campaña de toda la prensa unida, excepto la *prensa amarilla* subvencionada por el gobierno legítimo de Martínez Mera. En esta campaña se distinguieron *La Bomba*, bisemanario de Guayaquil, *El Diario del Sur* de Cuenca y *El Debate*, diario conservador.

Caída del Presidente señor Martínez Mera. Reunido el Congreso en el mes de agosto, encontró en el Ejecutivo muchas cosas deficientes y entró con él en la más reñida lucha por espacio de más de dos meses en que también el alto Comando tramó varias veces la dictadura y la oficialidad secundaria del ejército se negó a ello. El 18 de octubre de 1933 la prensa de todo el país anunciaba la destitución fulminada por el Congreso contra el presidente Martínez Mera quien tres días antes se fugó de Quito a Guayaquil, viajando toda una noche y una mañana.

La elección de José María Velasco Ibarra. Con la vigilancia del Congreso y la firmeza desplegada por el nuevo ministro de gobierno, señor don Rafael Bustamante, se efectuaron con toda legalidad las elecciones para presidente de la república. Los escrutinios dieron en favor del doctor José María Velasco Ibarra 42.000 votos, siguién-

dole Zambrano con 10.000, parte de ellos pertenecientes a los radicales, a quienes viéndolos débiles y fraccionados, abandonó el capitán Colón Alfaro, renunciando a su candidatura.

Después de cinco meses. * * * * * Después de este plazo el nuevo presidente electo ascenderá efectivamente al poder. Por este hombre, a pesar de algunas ideas desaliñadas, pelearon las derechas unidas para impedir la eternización en el poder del régimen liberal-masónico dominante que, desde hace 38 larguísimos años, ha sido la causa más efectiva de la ruina territorial del Ecuador y de todas sus demás flaquezas internas.

Aplaudido en todo el país. * * * El doctor José María Velasco Ibarra acaba de visitar todas las provincias de la república, excepto las dos del Oriente. En todas partes ha pronunciado discursos políticos. En todas partes ha sido aplaudido; pero sobre todo, en la sierra, ha sido recibido con delirio por las masas populares que hasta ahora jamás habían visto ni oído a ningún presidente electo.

Posibles alborotos. * * * * * Las izquierdas no se dan punto de reposo. Trabajan por dentro y por fuera. Si la masonería maquina desde sus campos, el socialismo tampoco descansa. Se oyen cambios en el ejército se malicia mucho se teme.

Ha comenzado la situación más peligrosa. Ha principiado la campaña política para elegir diputados. Las derechas se han fraccionado. El partido conservador no está con el Velasquismo. Ha nombrado sus candidatos propios para diputados. Parece que no se ha elegido de entre los mejores ciudadanos. Se ha nombrado sólo a los hombres de partido. Pero en todo caso la lista conservadora es la de más posible triunfo.

Crecerá el encono izquierdista. * * * Cuanto más avance el tiempo de las elecciones de diputados, que será en el mes de mayo, las izquierdas no muy influyentes en el poder, se retorcerán hasta el extremo en su mala gana de ceder a los triunfadores. Por eso lo reñido y peligroso de la contienda política. Por eso los temores de revueltas y atentados. Las izquierdas están por la abolición del sufragio libre

Esplendor del Catolicismo. * * * * * Junto a estas cosas brilla en el Ecuador una refulgente gloria. La de una religión bien cimentada y extendida. No sin razón tiene esta nación ante el mundo una fama muy favorable, especialmente entre las naciones suramericanas.

Ante la multitud de enemigos amparados muchas veces con los capitales del Estado, el Ecuador cuenta con muy aventajados y valerosos capitanes en el catolicismo. Pues los católicos, especialmente el clero, tienen que soportar las contradicciones y privaciones de una verdadera persecución. Y no hay nada que más depure y eleve a un hombre que el resistirse a ellas si es posible hasta la muerte.

La parte asombrosa de la prensa. * * * En medio de esta batalla que sostienen los católicos, la prensa periodística semanaria católica, se puede decir, ha sostenido con sublime vigor el ataque de toda la prensa impía y demoleadora. Atletas del pensamiento en el sur de la república son *La Alianza Obrera de Cuenca*, con sus 30 años de vida; *El Carácter* de Cañar con sus 20 años de existencia. En el norte *Dios y Patria*, luchó sólo desde hace cinco años, llegando a un tiraje de 3.000 números semanales. Luégo se le juntó *La Justicia* hace casi dos años. Este semanario en cierto modo es el que hace un mes se convirtió en el diario católico *La Unión*. Junto a estos campean también *El Obrero* de Quito, órgano de los Vicentinos de Santo Domingo, constituidos en la denominada *Sociedad y Cultura*; *El Obrero Cristiano* de Riobamba; *La Bandera de Cristo Rey* en Guayaquil, con 5.000 ejemplares de tiraje.

Festejos inolvidables. * * * * * Después del primer Congreso Mariano, celebrado en Quito, en celebración de las milagrosas manifestaciones de la Dolorosa del Colegio, el Ecuador ha sido obsequiado por la divina Providencia con los festejos de dos inolvidables coronaciones de imágenes de la Santísima Virgen: La Coronación de Nuestra Señora del Cisne, en Loja, y la Coronación de Nuestra Señora del Rosario, *La Morenica*, de Cuenca.

Coronación de Nuestra Señora del Rosario «La Morenica» de Cuenca. * * * Se efectuó en el mes de diciembre de 1933. Acudieron como 80.000 peregrinos a las fiestas; por espacio de 15 días se desarrolló el más solemne y variado programa, con asistencia además de representaciones de toda la república.

La nueva gloria de Quito. * * * * * Para suceder a aquel afamado Arzobispo de Quito, Excmo. Sr. Dr. Dn. Manuel María Polit Laso, el Sumo Pontífice eligió al Excmo. Sr. Dr. Dn. Carlos María de la Torre, obispo que fue de Guayaquil. La alegría con que le recibió la capital, a pesar de los alborotadísimos tiempos políticos de esos días, se manifestó en una increíble asistencia a las ceremonias de la posesión arzobispal, en los presentes y dones nume-

rosísimos que de todas partes le enviaron y en el fervor con que todos imploraron de Dios el acierto en el gobierno del nuevo Prelado.

El estado económico. * * * * *

La campaña de la prensa contra el régimen y el espíritu de regeneración, han descubierto grandes estafas, han recriminado vergonzosos manejos y negociados y van exigiendo algún orden en la economía nacional, hasta ahora patrimonio de los que han subido a grandes puestos.

El ferrocarril del Sur. * * * * *

Una de las delaciones más ruidosas de los últimos días fueron las que se hicieron acerca del ferrocarril del Sur. Se descubrió cómo se han enriquecido de él sus dirigentes y han manejado sus dineros sin moralidad ninguna. Ha sido una complicadísima sarta de malos tratos y abusos. La principal mancha reprobada es la de haber servido de apoyo a las revoluciones liberales-masónicas.

La vida en el Ecuador. * * * * *

La crisis ha hecho muy dificultosa la vida en el Ecuador. La costa ha sido especialmente azotada. En la sierra la clase media ha venido a la ruina. Hay un exceso de bachilleres, doctores, militares, etc., sin ocupación. La gente baja de los campos invade las ciudades.

Acusaciones al Gobierno y al Ejército. * * * * *

El diario *El Pueblo* de la capital acusa al señor Encargado, al ejército, a los gobernadores, e intendentes de no vigilar las intrigas revolucionarias que tras ellos fraguan las izquierdas para impedir la subida de Velasco Ibarra. Esto fue el 3 de abril. El día 4 el gobierno, Encargado y ministros, declaran en un manifiesto que están y procurarán mantenerse «en un plano superior de serenidad», procurando el orden más noble. El día 5 el diario *El Pueblo* torna sus acusaciones contra el gobierno con un contra-manifiesto.

Gran asistencia a las funciones de Semana Santa. * * * * *

A pesar de los daños causados por el laicismo, aún queda hasta entre los indiferentes el orgullo de llamarse católicos, aunque en la práctica no lo sean. Tanto estos como los verdaderos católicos llenaron los recintos de las iglesias durante los días de Semana Santa, especialmente el Jueves y Viernes Santos, a pesar de la lluvia que impedía hacerlo con libertad.

El universitariado católico. * * *

Los universitarios católicos y los jóvenes de alta posición tuvieron sus ejercicios cerrados en el Colegio Máximo de Loyola de Cotocallao, villorrio situado a 10 kilómetros de la capital.

La prensa conmemoró el 19° centenario del Gólgota, con grabados variados y artísticos y selectos trabajos en prosa y en verso. *El Diario del Sur* de Cuenca lanzó una edición policroma. *La Unión* lanzó dos ediciones extraordinarias con numerosas y artísticas ilustraciones.

Canonización de San Juan Bosco. * * Los diarios y semanarios católicos capitalinos y de toda la república celebraron la canonización de San Juan Bosco verificada en Roma. Se expusieron en variados artículos la grandeza y excelencia de las obras, del talento y del espíritu del nuevo santo.

El golpe más mortal contra el cine. * El Excmo. Sr. Arzobispo de Quito, Dr. Dn. Carlos María de la Torre dirige a los fieles su segunda Carta Pastoral dedicada expresamente a llamar a las almas a la observancia de la moral católica, hecha jirones por el cine moderno. Es un documento sapientísimo y lleno de pruebas irrefutables y altamente práctico e instructivo aun para los ilustrados. Los periódicos católicos editorializan comentando con agrado sumo la voz del Prelado que viene a animarles en su campaña contra la corrupción del cine.

Bibliografía. * * * El Rvdmo. Sr. Dr. Dn. Joaquín Martínez, Deán de la santa iglesia catedral de Cuenca, muy connotado en defender la iglesia por medio de artículos, folletos y libros, acaba de publicar uno último: *El Socialismo de relieve*, muy bien escrito y documentado. La prensa católica de Quito ha impreso ya el drama trágico *García Moreno*, traducción del R. P. Heredia, S. J., de la obra escrita en francés por el R. P. Tricart. Fue representado este drama hace unos pocos meses con enorme emoción del auditorio.

Quito, abril de 1934

Crónica de Venezuela

por Tomás Andrés Polanco

La envidiable situación geográfica de Venezuela la coloca a la cabeza de la América del Sur y su flamante crédito en el exterior a causa de la buena situación de sus finanzas que le permitieron solventar todas sus deudas la prometen los más grandes destinos. Echemos una breve ojeada al momento actual de la vida nacional en sus aspectos religioso científico, industrial y cultural.

La Iglesia Católica se encuentra actualmente en ventajosas condiciones. Se ha hecho permanente la legación Pontificia, en edificio propio, bajo el título más elevado que le corresponde de Nunciatura Apostólica a cargo desde 1926 del Excmo. Señor Fernando Conto, a quien acompaña con el carácter de Auditor y Consejero Monseñor Basilio de Sanctis. Ya desde 1923 el Nuncio Monseñor Cortesi obtuvo una nueva división territorial eclesiástica por la cual se crearon cuatro diócesis más en Venezuela y desde entonces se reanudaron las misiones capuchinas del Caroní extinguidas por los lamentables sucesos políticos de 1817. También en el Alto Apure están en actividad las misiones a cargo de los RR. PP. Dominicos. Recientemente y a cargo de la Congregación Salesiana se han abierto también las misiones en el Alto Orinoco y sus trabajos prometen los más lisonjeros frutos. Desde 1923 se han abierto en el país los colegios de San Ignacio y de los Hermanos Cristianos. Desde 1917 se hicieron cargo los RR. PP. Jesuítas del Seminario Interdiocesano en el cual cursan estudios cerca de doscientos jóvenes procedentes de todas las diócesis de la república. Los Padres Jesuítas tienen también colegio en Mérida, rigen el Seminario menor de Coro. La Congregación Salesiana además de su colegio en Caracas tiene en Valencia y en el Táchira buenos colegios y sus Escuelas de Artes y Oficios y Oratorios festivos. La educación femenina, además de los institutos oficiales y particulares, cuenta con muy buenos colegios a cargo de Congregaciones religiosas.

El edificio del Seminario Interdiocesano constituye una gloria del Pontificado de Monseñor Rincón González a quien se debe también la reconstrucción de la iglesia catedral de Caracas que ha quedado transformada en hermoso templo moderno de construcción de hierro y concreto.

Las ciencias médicas alcanzan en Venezuela progreso y desenvolvimiento tales que podemos figurar en primera línea entre las naciones del Continente.

Recientemente ha ocurrido un incidente que lo demuestra. El Dr. Enrique Tejera, eminente bacteriólogo y médico venezolano, fué mordido por una serpiente cascabel en momentos en que hacía en ella experimentos científicos, con un ideal humanitario. Así se publicó en el diario *La Religión*, Decano de la prensa de Caracas, y esta publicación dio motivo a poner de relieve la labor silenciosa que ha venido practicando el Gobierno Nacional con el fin de impulsar los estudios iniciados por el malogrado sabio francés profesor Calmete, primero, y luego por el Dr. Vital Brazil de Río de Janeiro, en la aplicación del suero preparado con el veneno de la serpiente para curar la mordedura de las mismas. Las publicaciones del ilustre bacteriólogo y médico venezolano Dr. Jesús Rafael Rísquez, Director de los Laboratorios de Bacteriología de la Sanidad Nacional, hechas en el mismo periódico decano *La Religión*, han arrojado torrentes de luz que permiten ver todo lo que se ha adelantado al respecto. Ya el Dr. Rísquez tiene bien esclarecido no sólo las virtudes curativas de los sueros antiofídicos sino su acción sedante para suprimir los terribles dolores en el cáncer y en general en las algias producidas por otras causas. Además se trabaja en el sentido de obtener no sólo la supresión del dolor, sino la curación del cáncer por medio de las inyecciones anticrotálicas.

El Dr. Jesús Rafael Rísquez es un sabio modesto que a su condición de eminente científico une la no menos apreciable de su integridad católica, que lo destaca como uno de los mejores elementos de la acción católica en nuestra patria. Actualmente se ocupa el Dr. Rísquez en la experimentación, con felices resultados, de un suero extraído de los loquios para la curación de la fiebre puerperal. Este será un nuevo triunfo científico de nuestra patria.

* * *

Acaban de publicarse en Caracas las notas cruzadas entre nuestra Cancillería y la Legación de Colombia en Caracas por las cuales queda sancionado por un año prorrogable por otro, si antes no es denunciado por una de las altas partes, un arreglo comercial entre Venezuela y Colombia que restablece a base de mutuas franquicias el comercio de ambos países por la frontera tachirensis. Es una noticia que sabrá muy bien tanto a colombianos como a venezolanos de aquellas regiones.

Nuestras industrias agrícola y pecuaria no han podido sustraerse de la funesta influencia de la crisis. Cuanto a los productores de caña de azúcar, cuyos frutos se han depreciado considerablemente, se trabaja por levantar su abatimiento, y en estas lu-

chas están naturalmente interesados nuestros organismos bancarios que sufren de rechazo los tremendos golpes que recibe la industria. De aquí que uno de nuestros bancos haya promovido una importante reunión de los agricultores de caña en el país.

El objeto de esta reunión es asociarse con el propósito de estabilizar el precio del papelón en límite moderado, suficiente a mantener y fomentar las haciendas y teniendo en cuenta también los intereses de los consumidores, de manera que los precios estén de acuerdo con la situación económica del momento. Fue aprobado por unanimidad un proyecto y método de trabajo. Se tiene el propósito de exportar el excedente de la producción.

No pueden ser ni más justos, ni más oportunos estos propósitos, en los momentos críticos que atraviesa la agricultura y particularmente ese producto netamente nacional, que encuentra difícilmente colocación en los mercados extranjeros.

* * *

En nuestro país no existen afortunadamente problemas sociales. Por esto, las doctrinas disociadoras y anárquicas que tanto auge han cobrado en otros pueblos no encuentran entre nosotros terreno propicio y como por otra parte no se toleran ciertas propagandas puede decirse que nos encontramos a cubierto de esas novedades peligrosas y malsanas.

Vida colombiana

por Tomás Galvis, S. J.

Del 15 de abril al 15 de mayo

Vida cultural

Libros nuevos Acaba de llegar a nuestras manos un libro publicado en Manizales. Salió de la pluma de Roberto Pineda y de las prensas de Arturo Zapata. Se titula: *Panorama de 4 vidas*. (1) Lo curioseamos con cariño y atención. Lo habíamos visto anunciado y lo habíamos oído ponderar. Buscamos en él lo que se busca en todo libro: la sensación estética que, como inyecciones de belleza y de ideas, conforte el espíritu y robustezca el entendimiento. Sin embargo al cerrarlo se nos vinieron a los labios las palabras con que Jorge Padilla cierra el prólogo de esta novela: «Y eso es, lector amable y voraz, eso es la obra de Roberto Pineda: una novela donde no pasa nada, el panorama de 4 vidas donde jamás se quebró la línea uniforme del escorzo humano, una oceanografía del tedio a la altura del Ecuador».

¿Es esto una alabanza o una crítica? Todo depende del lado por donde se mire la novela. Para un escritor de *La Patria* (8 de mayo) la obra de Pineda es el ensayo de un género nuevo de novela. «La novela nueva—dice—ha cancelado su aspecto novelesco (de la vieja). Está exenta ya de efectos teatrales. La sorpresa de las situaciones *álgidas* y los cuantiosos parlamentos enfáticos han hecho mutis por el foro. Todo se sugiere o sucita calculadamente o a voces. Falta truculencia en el suceso. Se relata apenas el hermoso discurrir a menudo vano y cansino sin revestir a los pobres seres de un heroico atuendo para el espectáculo».

Pudiera clasificarse esta novela en un género especial cuyo tiquete sería: *la novela psicológica*. Novela de difícil ejecución por su carencia de aparato efectista y que viene a ser como la quinta esencia del arte. Porque esta novela para que resulte interesante tiene que ser la identificación plena con el ánimo del lector cuya riquísima y complicadísima variedad de afectos y sentimientos debe ir respondiendo a todas y cada una de las situaciones

(1) Pineda, Roberto.—*Panorama de 4 vidas*.—En 8.º, 334 páginas—Arturo Zapata, editor, Manizales. 1934.

de personajes y escenas, como una espléndida y completa gama de resonadores a diferentes notas de un piano. Cuando falta esto, cuando entre la concepción psicológica del novelista y la propia psicología del lector se extienden amplias capas aisladoras, entonces la novela psicológica, lejos de producir deleite, causa tedio y pesadez.

Siendo como es *Panorama de 4 vidas* el primer ensayo de una pluma novel que desde un comienzo quiso deslizarse por un plano literario tan elevado, no es extraño que se halle deficiente en varios puntos. Sin embargo es digno su autor de todo encomio por su juvenil entusiasmo que ha de verse coronado con las rosas del éxito en obras posteriores.

NUESTRO esclarecido colaborador, R. P. Jorge Fernández Pradel, S. J., ha publicado en Madrid (España) un interesante y oportuno libro, *la U. R. S. S.* (Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas). (1) Es un estudio acabado y profundo sobre estos dos puntos que forman las dos partes en que divide su obra: 1—Organización política, social y económica de la U. R. S. S. 2—Situación moral y religiosa de la U. R. S. S. En la primera parte estudia lo que es el Soviet, la estructura del gobierno creado por la revolución rusa, la Guepeú (Administración Unificada Política del Estado), la organización social soviética, el plan quinquenal, el dumping soviético y su relación con la revolución mundial. La segunda parte contiene capítulos de palpitante interés actual: revolución sin Dios, la educación y la familia. Termina la obra con nueve apéndices confirmativos e ilustrativos de su contenido.

El valor extraordinario de este libro puede apreciarse por su objeto ya que «la experiencia comunista de Rusia tiene una trascendencia incontenible en las organizaciones sociales y políticas del mundo entero»; y también por la competencia de su autor que «desde hace 20 años ha seguido con permanente interés el movimiento de ideas y de realizaciones sociales en el mundo entero, no sólo a través de libros y revistas, sino visitando personalmente las principales obras e instituciones y pidiendo consejo a los sociólogos y hombres de acción de Inglaterra, Alemania, Italia, Francia, España, Suiza, Bélgica, Holanda, Irlanda, Argentina, Uruguay y Chile».

Obra profundísima, como lo dijimos al principio, está escrita con la sobriedad e imparcialidad propia del fin que se propone, que no es el de conmover al lector con cuadros impresionantes pero indocumentados de los actuales sucesos rusos, sino ilustrar la mente con avenidas de verdad, reuniendo en un solo haz toda la luz que dimana de los documentos más fehacientes y de la mis-

(1) Fernández Pradel, Jorge—*La U. R. S. S. (Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas)* En 8.º, 181 páginas—Editorial Razón y Fe. Madrid (España) 1934.

ma documentación oficial bolchevique. Como dice el *Criterio* de Buenos Aires «rara vez se ven, y más en libros de esta materia, tan juntas y trabadas la solidez, la riqueza de auténtica documentación, la sencilla elocuencia de los datos, la brevedad».

UN joven jesuíta colombiano, el P. Luis Carlos Ramírez, ha traducido del francés a nuestro lenguaje la obra del doctor Thóh Tihamér, *Castidad y juventud*, consejos a los jóvenes (1). La mejor alabanza de esta obra la constituye el éxito extraordinario que ha tenido. La primera edición húngara se agotó en algo más de un mes y en poco tiempo ha tenido ya 10 ediciones. Está destinada a los jóvenes que huellan con sus pasos los umbrales de la pubertad. Instruirlos en los misterios de la vida y en los peligros de esa delicada edad y en las fatales consecuencias de los locos abusos juveniles, es el fin que se propone el autor y que realiza con maestría admirable y encomiástica delicadeza.

Tema es este de la castidad difícil de tratar sin dar en uno de los dos extremos o de la demasiada reserva o de la demasiada libertad. El doctor Tihamér ha sabido mantenerse en el justo medio: instruye con toda libertad y claridad, en cuanto es necesario, y al mismo tiempo presenta sus espinosos tratados con exquisita medida. Este libro puede ser puesto en manos de cualquier joven.

La traducción está hecha con la flor del más puro estilo y refleja en toda su intensidad las dotes que adornan el original: diafanidad y nobleza, sencillez de pensamiento, hondo sentimiento, emoción cálida y comunicativa.

TAMBIEN hemos visto anunciada una nueva novela de Jorge Zalamea Borda, publicada por la Biblioteca de los Penúltimos. El título es muy sugestivo: *4 días a bordo de mí mismo*. Como aún no la conocemos, dejamos para el próximo número dar nuestras impresiones sobre ella.

TRADUCIDA al francés por la hábil pluma de Georges Pillemant acaba de aparecer la obra inmortal de José Eustacio Rivera, *La Vorágine*. Graves dificultades se presentaron para esta traducción a causa de los innumerables modismos colombianos que contiene la novela original y que tanta vida y gracia le comunican haciendo de ella una obra verdaderamente nacional. Mas los profundos conocimientos que de nuestra lengua tiene el traductor lograron vencer todos los obstáculos después de una ruda labor de cerca de dos años.

(1) Tihamér, Thóh—*Castidad y juventud*. Consejos a los jóvenes—Traducción castellana por Luis C. Ramírez, S. J. En 8.º, 165 páginas—Librería y tipografía católica S. A. Barcelona. 1933.

Academias EL día 5 de mayo fue recibido en la Academia de la lengua el doctor Raimundo Rivas. Disertó, delante del numeroso y selecto público que colmaba la Aula Magna del Colegio del Rosario, sobre la compleja y saliente personalidad de su antecesor en la Academia, doctor Carlos Arturo Torres. En cálidas frases, cargadas de erudición y donosura, trazó la imagen del insigne político y diplomático que tan hondas y luminosas huellas dejó en su época y en su sociedad. Le respondió el doctor Antonio Gómez Restrepo haciendo el elogio del nuevo académico.

EL doctor Luis López de Mesa ha sido nombrado miembro de número de la Academia de la lengua para ocupar la silla que fue del doctor José Vicente Concha. López de Mesa es un trabajador incansable de la pluma. Sus obras *Iola*, *La biografía de Gloria Etzel*, *La civilización contemporánea*, *Introducción a la Historia de la cultura colombiana* y *De cómo se ha formado la nacionalidad colombiana*, amén de numerosos y eruditos artículos publicados en periódicos y revistas lo hacían merecedor del honor que se le ha conferido.

Con esta designación ha quedado por vez primera completa la Academia colombiana en los sesenta y cuatro años que lleva de existencia. Sus 18 plazas de número están ya llenas. Algunos de sus miembros recientemente nombrados no han sido aún recibidos, pero lo serán en el transcurso de este año, según lo disponen los estatutos de la corporación. Los académicos son los señores Antonio Gómez Restrepo, Eduardo Zuleta, Martín Restrepo Mejía, José Joaquín Casas, Miguel Abadía Mendez, Víctor Caro, Luis M.^a Mora, Laureano García Ortiz, Félix Restrepo, S. J., Eduardo Guzmán Esponda, Daniel Samper Ortega, Raimundo Rivas, Baldomero Sanín Cano, Guillermo Valencia, Mons. Luis Castro Silva, Emilio Robledo, Tomás Rueda Vargas y Luis López de Mesa.

EN la Facultad Nacional de Derecho y Ciencias Políticas fue recibido como académico de número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia el doctor Horacio Hernández.

VAMOS a resumir algunas de las conferencias que **Conferencias** se han dictado en el paraninfo de la Universidad Javeriana.

El lunes 30 de abril, habló sobre Educación e higiene social, el doctor Manuel Rueda. Tomando pie de unas palabras pronunciadas por el doctor Alfonso López, se extendió en importantes consideraciones acerca de la formación física de las masas como extensión previa para una extensa labor cultural.

El notable literato Jorge Bayona Posada disertó sobre la mitología en el arte y en la vida.

La maestría del conferencista y lo atrayente del tema hicieron de esta conferencia un verdadero acontecimiento en la república de las letras. Estudió el desarrollo de las concepciones mitológi-

cas en la India, Egipto, Grecia y América. La vida semifabulosa de los dioses fue relatada en estilo vivaz. La influencia que las leyendas místicas han ejercido en todas las artes, fue interpretada con lujosa erudición. Bayona Posada hizo la apología de los dioses, en cuanto han servido para ampliar los dominios de la belleza y para darle colorido y animación a las literaturas.

Sobre investigación criminal científica habló el doctor Gregorio Garavito, el lunes 7 de mayo, mostrando cuánta es la importancia de la dactiloscopia y la necesidad que existe en nuestro país de un laboratorio de investigación criminal que, manejado por verdaderos técnicos, contribuya al esclarecimiento de los delitos y a la defensa efectiva de la sociedad amenazada por la criminalidad creciente.

El doctor José Antonio León Rey, desarrolló el tema de La Delincuencia infantil. Esta conferencia debiera repartirse en folletos, pues une a su valor científico, una no despreciable utilidad, desde el punto de vista práctico. Estudió el doctor León Rey las causas que inducen al niño al crimen, tales como la miseria que reina en el hogar de las familias pobres, la influencia perniciosa de la calle que crea hábitos de pereza, la falta de una instrucción más intensiva, los cines, etc.

Vida política y gubernamental

El movimiento izquierdista Al escribir la última crónica del primer tomo de nuestra revista solaza el espíritu y afianza el optimismo el cambio sustancial que se ha obrado en la vida política de la República. Escribimos la primera crónica cuando en los departamentos del norte se aguzaba cada vez con más furia una lucha fratricida. El estruendo de las armas y los ayes de los moribundos llegaban a las alturas de la capital como ecos errantes de una tempestad deshecha. La oscuridad del horizonte ennegrecido por densos odios partidaristas impedían ver en toda su trágica realidad la verdad de los sangrientos sucesos. En estas páginas recogimos los datos que parecían más verídicos. Gracias a Dios, la agitación armada fue calmándose poco a poco y ha acabado por extinguirse casi totalmente. Hace cinco meses parecían increíbles las giras políticas de algunos tribunos que hoy han podido recorrer regiones antes agitadas e impenetrables, rodeados de garantías y del respeto de las autoridades y de sus mismos adversarios.

Tras la agitación de las pasiones vino la agitación de las ideas. Diferentes cartas y documentos del presidente electo, doctor Alfonso López, encaminados a provocar la exposición de los principios ideológicos de los partidos y la manifestación de las múltiples tendencias y anhelos de las masas populares, originaron un verdadero período de actividad política intelectual. En estas crónicas

pudieron ver nuestros lectores algunos documentos de los directorios nacionales de los partidos de trascendental importancia para la marcha y la historia de la República. El partido vencido en las últimas elecciones presidenciales definió con nitidez y precisión sorprendentes los puntos básicos de su credo político. Dificultades de orden interno impidieron al partido vencedor hacer otro tanto.

En esta agitación se destacó por sus fuertes rasgos un movimiento salido de las filas liberales de tendencias extremistas y radicales. Varios de los dirigentes del partido liberal lo patrocinaban y aun pretendían injertarlo como orientación definitiva en las carnes del partido dominante. Darío Samper ha escrito al respecto dos interesantes artículos en *El Tiempo* que nos permite conocer, por confesión de parte, el origen, desarrollo, objeto y fracaso de este movimiento izquierdista. «El movimiento izquierdista—dice—sí correspondió a la realidad combatiente del liberalismo en pie de guerra. El izquierdismo expresaba efectivamente ese indeterminado anhelo de radicalización de las masas que esperaban, a la liquidación del gobierno cooperacionista del doctor Olaya Herrera, un giro rápido hacia la revolución democrática que echase por tierra la estructura económica y jurídica del estado feudal superviviente».

Estas líneas, y algunas otras que omitimos por brevedad, indican claramente los planes del izquierdismo y las bases en que fundaban sus esperanzas. Dos fines se proponían: uno inmediato, la radicalización del histórico partido liberal. Otro mediano y último, el cambio total de la estructura económica y jurídica actual, y aun religiosa, podíamos añadir nosotros. *La Acción liberal*, baluarte principal de esta campaña, hierve en fogosos artículos sectarios en los cuales abiertamente se proclama la incompatibilidad del liberalismo—entendido a su modo, o sea, el netamente izquierdista—y la Iglesia Católica. (1) Sobre todo les daba en rostro el Concordato con la Santa Sede, y del Concordato especialmente los artículos referentes a la educación de la juventud. De entre las páginas candentes y combativas de esa revista surgía, como acariciado ensueño, la figura de una República si no crudamente bolchevique, neo-española por lo menos. Para la realización de este plan era necesaria la reunión de la Constituyente: y a conseguir-la emplazaron todas sus baterías.

Esta intensificación de lucha se estimulaba por la confianza plena que tenía el izquierdismo del apoyo incondicional que sus ideas hallarían en el candidato a la presidencia, doctor Alfonso López.

«El doctor López—dice Darío Samper—esbozó en sus discursos tesis que coincidían con las que nosotros habíamos venido propugnando: defensa de las clases trabajadoras, luchas contra las oligarquías financieras, gobierno de partido, cambio o *vuelco*, como

(1) Véase sobre todo el número 11 de *La Acción Liberal*.

dijo, de los sistemas feudales imperantes hacia la implantación de la democracia, lucha contra la influencia espiritual que los poderes religiosos ejercen sobre la escuela colombiana, defensa de la economía nacional del capitalismo extranjero, y finalmente, unión económica de los países indo-americanos para defender sus fuerzas productivas del imperialismo».

Halagada por estas esperanzas y seguro el izquierdismo de la victoria hizo una llamada a todo el liberalismo histórico colombiano en orden a obtener del futuro presidente la convocatoria de la Constituyente. La encuesta de la Dirección nacional del partido—de que dimos cuenta en números pasados—y el telegrama de dos de sus miembros, que provocó la disolución de dicha Dirección, a eso iban encaminados. Y cierto que no llevaban mal camino. Las convenciones liberales de Antioquia, Cauca, Huila, el Valle y Magdalena—que son las únicas cuyas respuestas conocemos—dieron a la encuesta del Directorio una contestación netamente radical. Con razón afirma *La Acción liberal* que «todas las respuestas son de un contenido decididamente revolucionario, pues se manifiestan convencidas de la necesidad de fundamentales reformas».

Pero detrás de las agitadas actuaciones de la juventud izquierdista se ocultaba la prudencia previsor de la experiencia y de la calma. No sólo el partido conservador en masa se opuso a la convocatoria de la Constituyente y a las reformas proyectadas, por lo menos a las que se referían a las relaciones con la Iglesia y propiedad privada, sino que distinguidos y numerosos elementos del liberalismo manifestaron su desacuerdo con las orientaciones que los jóvenes izquierdistas estaban imprimiendo a su partido.

Estas manifestaciones contrarias a las tendencias radicales y, sobre todo, la respuesta dada por el doctor López a la Asamblea de Boyacá en la que le manifestaba su decidido intento de no atropellar, con una convocatoria ilegal de la Constituyente, la Constitución que dejaba puerta franca a reformas necesarias por caminos limpios, decidieron el fracaso del movimiento izquierdista.

«Yo afirmé—dice Samper—que el movimiento *izquierdista* estaba liquidado, y creo que después de las ideas expresadas, parcelando izquierdismo de izquierdas, mi afirmación cobra entera realidad».

Cuáles hayan sido las consecuencias de esta liquidación del movimiento izquierdista, nos lo dice elocuentemente la calma que hoy reina en toda la República y que se vió gravemente amenazada. Apaciguados los ánimos exaltados por la imposición de una medida anticonstitucional, se han podido encauzar las energías de todos los buenos patriotas por canales de verdadera reconstrucción nacional. Prueba de ello son los trabajos del *Comité de información económica* que tan benéficos resultados promete, y el reciente decreto sobre *Cédula electoral*, primer fruto de la *Comisión de reforma electoral* reunida por iniciativas patrióticas del doctor López y de la cual ya dimos cuenta en el número 2 de esta Revista.

Decretos del Ejecutivo El 5 de mayo se publicó el decreto sobre cédula electoral. Contiene 25 artículos. En ellos se dispone la medida, forma y requisitos legales de la cédula electoral (arts. 1, 2, 3,); la manera de expedirla (arts. 4, 5); algunos requisitos en las fotografías (art. 6); las obligaciones al respecto de algunas autoridades y de los jurados electorales (arts. 7, 8, 13, 15, 16, 17, 22, 23); la forma de la expedición de la cédula y de los cambios necesarios (arts. 10, 11) y las penas en que incurren los violadores de las disposiciones del presente decreto (arts. 19, 20, 21).

Con ocasión de la expedición de este decreto el Directorio Nacional del partido conservador envió a sus copartidarios una circular de la cual son las palabras siguientes:

«Como ustedes podrán observar, con las disposiciones de este decreto, con las que se preparan para someter a la aprobación del congreso y con las promesas del presidente electo, se inicia para la república un nuevo período en lo referente al sufragio popular. Pongamos de nuestra parte honradamente todo lo que tienda a vigorizarlo y a hacerlo efectivo y habremos prestado un positivo servicio a la patria y a la causa que por la patria lucha con incansable tenacidad».

OTRO de los decretos de más resonancia que se han dictado últimamente ha sido el número 895 del 26 de abril aprobando la resolución de la oficina general de trabajo sobre la jornada de 8 horas.

EL retiro del ministerio de educación nacional del doctor Pedro M. Carreño, quien estaba al mismo tiempo encargado de la cancillería, ha traído como consecuencia la renuncia de todos los ministros a fin de que el jefe del Ejecutivo Nacional pueda libremente reorganizar el gabinete.

Varios

El conflicto internacional El presente momento internacional de Colombia es de suma gravedad.

Extraordinario tino, acendrado valor moral, prudencia exquisita y profundo patriotismo son necesarios en estos momentos a los encargados de la suerte de la Patria para que puedan soslayar con facilidad la roca de la guerra que parecen cerrar todas las vías a los arreglos decorosos, sin comprometer en nada el honor y los derechos nacionales.

Por eso las negociaciones de Río Janeiro y sus repercusiones en Bogotá, Ginebra y Lima han mantenido en vilo la atención de todos los buenos patriotas que anhelan la paz para el bien de la

república, pero más todavía que la paz, la conservación intangible de los derechos sagrados. (1).

LA renuncia del Ministro de educación nacional, encargado de la cancillería, doctor Pedro María Carreño, en los precisos momentos en que estaban para concluirse los arreglos de Río con la aceptación de la fórmula presentada por el presidente de la comisión amazónica, señor Afranio Mello Franco, ha venido a acrecentar la inquietud. Aunque los motivos alegados en la renuncia del doctor Carreño son motivos de salud, toda la nación ha comprendido que la verdadera causa de su retiro de la jefatura de la diplomacia nacional no ha sido otra que su divergencia con el presidente de la República en puntos relacionados con la fórmula Mello. A confirmarlo viene la carta que el mismo doctor Carreño dirigió a *El Tiempo* y de la cual destacamos los siguientes párrafos de trascendental gravedad:

«Espera *El Tiempo* que la fórmula de Río sea conocida en su integridad y discutidos no sólo sus puntos sino también sus antecedentes en el congreso. Estoy en eso de acuerdo con *El Tiempo*.

«Ese será a mi ver, el mejor camino para establecer un contacto patriótico de las entidades supremas de la nación, que asegure mejor la conformidad de esta con cualquier solución a que se llegue.

«Por ese medio el poder ejecutivo compartirá las graves responsabilidades de esta hora, con el poder legislativo; no habrá riesgo de error irreparable, y después de todo, si lo hubiere, será la nación entera quien ha de responder».

(1) Estando estas líneas ya en prensa hemos leído la noticia de que ha sido aceptada por los gobiernos de Colombia y Perú la fórmula del señor Mello Franco que contiene los siguientes artículos:

1.º El gobierno del Perú deplora los sucesos ocurridos a partir del 1.º de setiembre de 1932.

2.º Ambos países reconocen la validez del Tratado Lozano-Salomón el cual no podrá ser modificado sino por mutua voluntad de ambas partes, o por una decisión de la Corte de Justicia internacional.

3.º Se adelantarán por vía diplomática, en Bogotá y Lima conversaciones tendientes a buscar un definitivo entendimiento entre los dos países, sobre la base de los tratados en vigor, para buscar una solución justa, duradera y satisfactoria.

4.º Se pactarán convenios comerciales, de aduanas y de protección de indígenas que contemplen la buena armonía de los dos países en la zona amazónica.

5.º Desmilitarización de la frontera del Perú y de Colombia, la cual sólo estará guardada por autoridades de policía.

6.º Se nombrará una comisión de control que vigile el cumplimiento del pacto, la cual podrá actuar en ambos países, y será formada por un colombiano, un peruano y un brasileño, que será su presidente.

7.º Ambos países renuncian a la fuerza como solución a sus problemas internacionales. Derecho de apelación a la Corte permanente del Haya.

8.º Sometimiento del presente protocolo y de los acuerdos a la ratificación del poder legislativo.

9.º Canje de los instrumentos de ratificación del presente protocolo y del acto adicional antes del 31 de diciembre del año en curso.

Impresionados por las anteriores declaraciones varios distinguidísimos ciudadanos, entre ellos el último presidente de la república, doctor Miguel Abadía Méndez, se han dirigido al jefe del Ejecutivo Nacional pidiéndole la convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias.

Vida económica y financiera

por José Arturo Andrade

COMO un homenaje a los trabajadores, según se declaró en publicaciones oficiales al respecto, decidió el Poder Ejecutivo promulgar el día 1.º de mayo en curso un decreto por medio del cual se aprueba la resolución de la oficina general del trabajo que fija en ocho horas la jornada máxima. Sobre la base de una convención internacional suscrita en el año de 1919 se ha abocado en esas providencias la decisión de un asunto tan discutido como generalmente ineficaz en la práctica.

Todas las legislaciones y todos los tratadistas han expresado su conformidad en los diversos países sobre las medidas del estado que limitan y reglamentan la duración de la jornada y la naturaleza de las labores propias de las mujeres y los niños. La indefensión y la debilidad de esta categoría de trabajadores reclaman imperiosamente la tutela estatal; pero no suele ser el mismo el concepto general sobre la jornada de los trabajadores masculinos adultos. La razón inicial alegada por las escuelas revolucionarias, de que en el contrato de trabajo el obrero representa la parte más débil, no corresponde a la realidad actual en que los sindicatos y asociaciones y el amplísimo derecho de huelga consagrado por las leyes, hacen del trabajador una fuerza superior al capitalista, al industrial y al patrón.

La limitación de la jornada de trabajo en forma por demás restrictiva, como es esta de las ocho horas, tiene una consecuencia directa y natural que perjudica a la economía del Estado y puede redundar aun en daño más o menos próximo de los mismos obreros a quienes se quiere favorecer, o al menos adular, consecuencia que es la elevación natural del costo de producción. En países como el nuestro en que la jornada normal suele ser de diez horas, la fuerte reducción implantada implica un 20 por 100 de recargo en la mano de obra, lo cual no puede menos de afectar los precios de venta y hacer que la producción nacional alcance un nivel tal que facilite la competencia extranjera en muchos ramos y que eleve en todo caso muy apreciablemente el costo de la vida, en perjuicio de los mismos obreros. A lo que ha de agregarse que si semejante estado de cosas se prolonga y el beneficio del empresario se elimina, no tardará mucho tiempo en que los productores abandonen el campo en muchas actividades industriales y sea necesario abandonar muchas empresas, con el resultado inmediato y natural de suscitar el problema de los desocupados.

Que fue precisamente lo sucedido en Francia, como observa Perreau, por consecuencia de la aplicación de la ley de 1919, en ciertas industrias, especialmente en los ferrocarriles y en la marina mercante «El peligro que de ello resulta para nuestro país es tan grande, que la adopción de la jornada legal de ocho horas, aunque figura entre los principios fundamentales enunciados por el tratado de Versalles, está muy lejos de ser una medida realizada actualmente por la mayor parte de los estados. Aquellos mismos países que la han consagrado legislativamente no la aplican en la práctica, o le introducen al menos muchas derogaciones. Así la necesidad ha logrado, si no abrogar la ley de 1919, como lo quisieran muchos espíritus selectos, por lo menos atemperar su aplicación recurriendo, lo más ampliamente posible, a reglamentos que permitirán derogar, temporalmente o de manera definitiva, la fijación legal de un máximo de ocho horas para la jornada de trabajo». (1).

Y el que tan pesimistas comentarios formula acerca de esta utópica conquista no es ningún reaccionario ni burgués, sino el mismísimo profesor de economía política de la facultad de derecho de la universidad de París! Es decir que a estas horas estamos celebrando aquí el avance extraordinario de la reducción de la jornada a ocho horas, apoyados en una convención internacional nacida del tratado de Versalles, cuando la misma Francia la ha desechado en la práctica, desde hace mucho tiempo, como perjudicial para la economía nacional y para los propios intereses de los obreros.

Siempre en estas materias revolucionarias nos ha acontecido que los periódicos llegan a nuestros funcionarios con varios años de atraso; de tal suerte que cuando algo copiamos de fuentes extrañas, por singularizarnos, suele acontecer que se trata de algo repudiado ya hace tiempo en su país de origen.

Y esto sin tener en cuenta que si hay algo exótico entre nosotros son problemas como este de la extensión de la jornada de trabajo. Salvo algunas contadísimas excepciones de casos aislados ¿tiene la oficina del trabajo algunos pliegos de peticiones de obreros, realmente tales, en que se solicite la disminución de las horas de trabajo? Nos atrevemos a dudarlo, pues nuestros trabajadores, inteligentes y disciplinados en su gran mayoría, nunca por este aspecto han formulado ninguna manifestación de descontento.

Y sigue ahora el problema de lo que hayan de hacer los obreros con el tiempo excedente que les va a quedar cuando se aplique la resolución discutida. ¿Van ellos a emplear esas horas en la instrucción y en el perfeccionamiento de sus conocimientos? Ojalá que así suceda, y no como muchos lo temen, en aumentar las horas que se dedican a la vagancia y al ocio, y sobre todo a la concurrencia a las tabernas; con notorio daño moral y pecuniario de los mismos obreros.

(1) C. Perreau—*Cours d'économie politique*—Tomo II página 477—París 1930.

Revista de libros⁽¹⁾

BAYLE, CONSTANTINO—*La predicación sagrada*—En 8.º, 282 páginas—Tipografía Católica Casals, Barcelona.

Es un texto de sólida dirección escrito para gente ya formada en teología, más bien que para principiantes. Tiene el mérito, sobre otros, de estar encuadrado en las normas de la encíclica *Humani generis* de Benedicto XV.

No se limita a la parte negativa de ver y analizar defectos. Propone medios y facilita el modo de perfeccionar el arte sagrado. Abre el sentido de lo que se debe predicar, e instruye sólidamente para que el ya próximo sacerdote no malgaste el tiempo en ensayos o en ejercicios de poco rendimiento. De esa lectura seria del texto sacará todo sacerdote la conciencia de una grave responsabilidad. Entran de lleno en ella el amor a los oyentes; el espíritu de fe; la vida irreprochable; la sólida base de la Escritura y teología; Santos Padres, etc., todo para que no vengan a llenarse sólo con palabras los huecos que pueden dejar las ideas.

El libro está bien distribuído, acaso un poco recargado de notas, pero creo que no lleguen a hacerse enojosas por lo bien que completan la doctrina.

Parece muy bien el empeño del P. Bayle en sacar del polvo de los archivos esas joyas predicables de nuestros antiguos clásicos, y en proponerlos como modelos a los oradores modernos.

Termina el texto con algo original que no he visto en otros similares; con un apéndice práctico de los *Diversos modos de emplear la sagrada escritura*, que viene a aclarar prácticamente la doctrina expuesta. Los ejemplos los entresaca de las obras de los mencionados clásicos.

No queda sino felicitar al P. Bayle por esta obra que tiende a perfeccionar al sacerdote que ha querido Dios que sea el distribuidor de la doctrina evangélica.

H. JEREZ.

BELINAY (DE), FREDERIC—*Rabbi, mon Maître. Roman*—En 8.º, 190 páginas—Gabriel Beauchesne et ses fils, Editeurs, París, Rue de Rennes, 117, 1934.

Pequeño pero hermoso libro. Es la historia del centurión romano Marcio que el autor finge ser el célebre centurión del Evangelio que pronunció aquellas palabras consagradas por la iglesia en el más solemne de sus momentos litúrgicos: «Señor, yo no soy digno de que entréis en mi casa; mas decid una sola palabra y mi criado quedará curado». Gentil aún fue enviado de Mayen-

(1) En esta sección se anuncian los libros nuevos que nos lleguen, y se analizan los más importantes y conformes con la índole de la Revista. Los libros aquí anunciados pueden pedirse a la Librería Voluntad, calle 12 números 7-72 a 7-76.

ne a la guarnición de Palestina. Aquí, bajo el magisterio de Nicodemus, aprendió la lengua e historia hebreas, presenció la decapitación del Bautista, conoció a Jesús, el hijo del carpintero de Nazaret, fue testigo y aun objeto de sus milagros y, penetrado de la luz de la verdad, se hizo cristiano y, luégo, apóstol, evangelizó a los partos.

La novela está escrita en forma de cartas de Mauricio a su madre, a Sebastián y a Cecilia, y de Sebastián a Mauricio. Tiene descripciones vivas y está hondamente empapada de la historia y costumbres hebreas. Sin embargo la forma de cartas, adoptada por el novelista, aunque tiene sus ventajas, tiene también sus inconvenientes, no siendo el menor la pobreza de movimiento dramático y cierta monotonía aneja a las constantes impresiones subjetivas de Mauricio. Quitado este pequeño defecto la novela agrada y satisface plenamente.

T. GALVIS.

CALDERON, TOMAS—*60 minutos*—En 8.º, XI y 187 páginas—Editorial de Arturo Zapata, Manizales, Colombia, 1933

Son impresiones de viajes; cuadros trazados con tintas de rica imaginación. El punto central del cuadro viene a ser la visita al *Paraíso*, la casa que inmortalizó la novela inmortal de Jorge Isaacs. El autor pertenece a una generación típica de escritores, que cuenta con varios representantes en Manizales, noblemente empeñados en hacer surgir una nueva literatura, pujante y libre como las tierras que habitan. Esta clase de literatura tiene todos los primores y también todas las deficiencias de una creación reciente. La libertad con que piensan y escriben da a sus narraciones cierto frescor y belleza espontánea y les inspira imágenes y pinceladas verdaderamente felices; pero al lado de esto se encuentran algunos rasgos de mal gusto y penosos descensos. Estas virtudes y estos defectos se hallan en el libro de Tomás Calderón. Notamos además en esta obra cierta monotonía en las imágenes y comparaciones que se repiten con frecuencia. Periodista, talvez más que poeta y novelista, el lado práctico y dominante de la realidad lo impresiona más vivamente que las bellezas fingidas. Hechas estas cortas salvedades no tenemos más que aplausos para el autor de *60 minutos* que proporciona a los lectores una hora de verdadero deleite.

T. GALVIS.

CHESTERTON, G. K.—*La superstición del divorcio*—Traducción de Eduardo Toda Valcárcel—En 8.º, 154 páginas.—Editorial Poble, Madrid-Buenos Aires.

«El título: la superstición del divorcio, tiene su razón y su causa. Así como el amor libre me parece una herejía, el divorcio se me antoja una superstición».

Así explica el autor el título del libro que a primera vista desconcierta, pero cuyo significado aparece con contornos muy nítidos en el curso de la obra. Una superstición y una anarquía porque destruye la familia y es el más poderoso disolvente de la moral en las sociedades. Las teorías de los reformadores partidarios del divorcio son refutadas luminosamente, quedando en pie la vieja ética de la indisolubilidad, que establece la doctrina cristiana. Con una admirable comprensión del fin moralizador con que fue instituída la sociedad conyugal, concede a esta una utilidad social de vastos alcances. La penetración y perspicacia con que aboca en cinco formidables artículos el tema agitado del divorcio, lo colocan en primera fila entre los polemistas de todos los tiempos. Es el filósofo chapado a la antigua, con la agilidad propia del pensamiento moderno y adiestrado en el gimnasio de la prensa, quien lucha por el dog-

ma católico que él acaba de abrazar tras un intenso proceso evolutivo. Su lectura nutre con la cordura del raciocinio que conduce a verdades axiomáticas, servido como un exquisito manjar en el plato de su estilo humorista y adobado profusamente con el picante de su sátira muy fina y muy inglesa.

T. QUINTERO.

COCK, ALFREDO — *Curso de Derecho Romano*— Tomo primero, en 8.º, XXXX y 410 páginas.—Medellín, ediciones de la Universidad de Antioquia, 1933.

Mucho nos complace que el egregio jurisconsulto colombiano haya publicado una obra tan buena de *Derecho Romano*, la cual no dudamos que contribuirá poderosamente a la buena formación de los jóvenes dedicados a la noble y útil profesión de la jurisprudencia.

Como puede verse por todas las páginas, el autor se halla muy bien documentado: su doctrina está tomada de las fuentes, máxime de las justinianas y del precioso Comentario de Gayo, una de las lumbres más salientes de la época clásica del Derecho Romano.

Hemos notado algunos pequeños defectos, cuya desaparición hará que la segunda edición de la obra sea más perfecta.

En la página 10 se dice que «al rey vitalicio se substituyó el cónsul cuyos poderes duraban un año». ¿No sería más exacto decir que al *rey vitalicio se substituyeron dos cónsules, y que ejercían el poder supremo por meses alternos?* En la misma página recurren las palabras *aeborae* en vez de *eboreae*, y *roborae* en lugar de *roboreae*.

Al hacer el estudio de la ley decemviral ¿no hubiera sido oportuno indicar al menos que su autenticidad ha sido negada últimamente por dos historiadores de gran renombre, como *Ettore Pais*, profesor de historia antigua en las Universidades de Palermo, Pisa, Nápoles, Wisconsin (E. U.) y Roma; y el eminente jurisconsulto y crítico francés, *Lambert*, para quien el relato tradicional concerniente a la formación de la ley de las Doce Tablas, no pasa de ser una fábula ideada con el fin de rodear de mayor prestigio unas cuantas reglas jurídicas, creación de la jurisprudencia sacerdotal y recopiladas más tarde por *Sextus Aelius Paetus* de quien sabemos que fue cónsul el año 556 de Roma, o sea 198 antes de Jesucristo?

En la página 19 se nos habla de la *Ley Osca y de Bantia*, como «de una inscripción grabada en una tabla de bronce..... y que contiene por un lado, el texto en osco y por el otro en latín».

Lo cierto es que la ley, en referencia, son dos leyes; la *Lex Osca tabulae Bantinae*, en la que se contiene, según la sentencia hoy general, un fragmento del estatuto municipal dado a los habitantes de la antigua *Banzia*; y la *Lex Latina tabulae Bantinae*, que comprende la *Sanctio* de una *Lex Latina* de fecha incierta, fragmentos de sumo interés, porque en él se proponen de manera especial la teoría de la ley y de sus partes (1).

Pero estos pequeños lunares nada significan al lado de las dotes que realzan el mérito de la obra. Quiera el autor brindarnos pronto el segundo tomo.

J. M. URÍA

(1) Cfr. Bruns, *Fontes*, pág. 53 y sig. Moratti, *La Legge Osca di Banzia* (Archivio giuridico, vol. 53, págs. 74-110. Karlowa, *Roemische Rechtsgeschichte*, pág. 431).

GRANDMAISON (DE), LEONCE—*Ecrits Spirituels*—I Conférences. En 12.º, XI y 317 páginas—Beauchesne et ses Fils, París, 1933.

Después de presentada la biografía crítica del P. Leoncio de Grandmaison, es bienvenido el primer tomo de sus escritos espirituales: sus conferencias. Son notas breves a manera de sinopsis, pero con fecundas divisiones, luminosas sugerencias, ampliaciones insinuadas.

Habidas ante la Asociación de San Francisco Javier son una rica fuente de instrucción religiosa, ascética y psicológica. Esta primera serie considera la vida apostólica en diversos aspectos. Las 65 conferencias se agrupan del modo siguiente: I—La docilidad a Dios condición de la vida apostólica; II—El trabajo apostólico; III—La oración fuente de la vida apostólica; IV—La purificación del apóstol; V—La alegría del apóstol.

E. OSPINA.

PAPIOL (DE), REMIGIO—*La joven cristiana en la escuela de Santa Teresita del Niño Jesús*--En 8.º, XX y 531 páginas—Eugenio Subirana, S. A., Barcelona, 1934.

Parecíanos que ya no pudiera decirse nada nuevo después de lo mucho que se ha escrito sobre esta virgen moderna. Con todo, con cierta originalidad y unción ha reunido el P. Papiol, en este tomo, todo lo que puede interesar a los devotos de Santa Teresita.

Después de una introducción, divide el libro en tres partes que van como desgranándose en capítulos y subtítulos sugestivos:

I—*Vida de familia.*

Esta primera parte está basada en la «Autobiografía», pero se añaden bellas reflexiones del autor que sirven como de marco a la figura de la santa.

II—*Pureza angelical.*

Como el escritor dirige su libro a las jóvenes, lo más bello, lo más atractivo y espiritual de Santa Teresita lo une en maravilloso consorcio para instruir, alentar y precaver a la joven moderna. Dirigirla en el combate por su pureza en ese contacto con el mundo, (trajes femeninos, cines, bailes y vacaciones) y sobre todo en el respeto y decoro absolutos en sus relaciones para tomar estado.

III—*Amor divino.*

Es un compendio nutrido y práctico del amor en la vida espiritual. Presenta a Nuestro Señor Jesucristo como el bello ideal del amor. Sintetiza este mismo amor en el sacrificio, en el martirio en todas sus formas realizado al amparo de la cruz; en la actividad misionera; en la educación del alma por medio de la eucaristía y de la caridad.

Dice modestamente el autor que no ha pensado en hacer literatura. Digamos empero, que con la abundante y sólida doctrina espiritual, ha sabido juntar una forma suelta y graciosa y a veces encendida algo así como los pétalos de rosas que la Santa tiraba amorosamente al Cristo de Lisieux.

Ese conjunto armonioso de la obra debe merecer la aprobación aun del público más exigente.

H. JEREZ.

SERENT (DE), ANTONIO, O. F. M.—*La spiritualità cristiana nella Liturgia*—Versione di Fr. Giovanni Maria Montano, O. F. M. En 8.º, XI y 279 páginas—Società editrice «Vita e Pensiero», Milano, 1934.

El R. P. Serent, adicto como el que más a la escuela llamada por el mismo de los *Liturgistas* trata en este libro de hacer ver las inestimables riquezas que para la vida espiritual del cristiano se encuentran en los libros litúrgicos: Breviario, Misal, Martirologio, Ritual y Pontifical.

La generalidad del título y lo copioso de la mina nos daban derecho a esperar una más completa y detallada exposición de cuanto se refiere a la vida del espíritu. El campo de las virtudes se puede decir que queda sin roturar; y no hay que decir que no se encuentren en los libros sagrados, que se rezan en el Breviario, en las homilias de los Santos Padres, en las vidas de los Santos, en las oraciones del Misal elementos más que suficientes para presentarnos en forma ordenada y amena la naturaleza, división y ejercicio de cada una de esas virtudes teológicas y morales.

A nuestro modo de ver hubiera sido preferible el que se hubiera observado en todo el libro un método constante: o el que maravillosamente observa en el capítulo primero al analizar una por una las ceremonias del Santo Bautismo o el que sigue en los cuatro últimos capítulos, en los que se reducen los distintos elementos del año litúrgico a cierta unidad acerca de *La familia y la sociedad*, *La jerarquía eclesiástica*, *El combate espiritual*, y *El último fin*.

Con muy buen acuerdo el traductor R. P. Montano ha omitido aquellos capítulos, en los que el R. P. Serent se muestra demasiado desdeñoso de la oración metódica, y usa de un estilo menos aceptable por lo ligero al tratar de las Meditaciones de M. Branchereau. (Etudes tom. 212 pág. 618).

Hubiera sido de desear que explicara más el alcance de la frase (pág. 16) de que «Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola no son en todo rigor un verdadero y propio manual de ascética», porque no puede negarse que sea tal un libro del que ha dicho en solemne ocasión Su Santidad Pío XI: «Sobresalió (el libro de los Ejercicios) y se distinguió como código sapientísimo y completamente universal de normas para dirigir las almas por el camino de la salvación y de la perfección, como fuente inexhausta de piedad a la vez brillantísima y solidísima y como fortísimo estímulo y peritísimo maestro para procurar la reforma de las costumbres y alcanzar la cima de la vida espiritual». (Carta encíclica de 20 de diciembre de 1929. *Mens nostra quae fuerit*).

M. MONTOYA.

DIMNET, ERNESTO —*El arte de pensar*—Traducción de E. M.—En 8.º, 246 páginas—Gustavo Gili, Barcelona, 1934.

Como claramente lo dice el título en esta obra se propone el autor dar reglas prácticas para enseñar a pensar.

La obra se divide en cuatro partes. En la primera analiza el pensamiento, en la segunda expone los obstáculos del mismo, en la tercera se ocupa de los medios para pensar bien, en la cuarta desenvuelve el concepto de pensamiento creador y enseña la manera de llegar a ser creador teniendo ideas propias.

En el prefacio nos dice hablando del libro: «Sus esfuerzos por ser claro y breve, su aversión a la jerga filosófica, su antipatía hacia una desanimadora y generalizada exhibición bibliográfica: todo responde a un propósito de ser útil, más

que deslumbrador». En estas palabras se hallan precisamente condensadas las principales dotes de este libro, que nos permitimos recomendar no sólo a los profesionales de las obras literarias sino a todos los amigos de la verdadera cultura intelectual.

Los arcanos de la psicología experimental dejan de serlo al ver analizados los estados de nuestra alma en un hecho propio o ajeno hábilmente enfocado; evita el peligro apuntado por el gran preceptor latino *brevis esse laboro, obscurus fio* por lo sumamente preciso de su visión intelectual y del lenguaje sin esos cambios y oscilaciones y repeticiones de quien busca el punto que ilumine la idea; quizás es la palabra *complejos* la única técnica por él empleada, pero antes ya se ha dicho en forma ordinaria lo que ella quiere significar en el lenguaje filosófico; sobre todo el optimismo campea en todo el libro: desde el principio va adquiriendo el lector la debida confianza en sí mismo y ha cincelado en su mente el epígrafe del último párrafo de la obra: *Todos somos capaces de producción literaria*. Las numerosas citas y alusiones a obras y autores dejan de merecer el título de exhibición, porque aparecen como sumamente naturales; además algunas veces el autor y muchísimas el traductor saben con oportunas notas aclarar lo referente a las obras y autores citados en el texto.

La densidad de ideas es tal que nos parece muy oportuno el aviso dado en la página 200: «De este libro no leerá usted en adelante, más que un sólo capítulo de una vez».

Su ortodoxia es completa: San Ignacio de Loyola es el modelo propuesto para aprender a pensar, cuando en la elección de estado ordena escribir por separado los inconvenientes y ventajas que se encuentran en determinada forma de vida (pág. 118); la elevación moral, condición del pensamiento, se ve particularmente en los Santos como San Benito José Labre y San Juan B. Bianney (página 139).....

En cuanto a la materialidad del libro basta saber que pertenece a la casa editorial de Gustavo Gili.

M. MONTOYA.

HAWTREY, R. G.—*The gold standard in theory & practice*—En 8.º, 248 páginas—Longmans, London, 1933.

En el año de 1926 expuso el autor la teoría general del patrón de oro, en cuatro conferencias dictadas en el Institute of Bankers, y posteriormente, cuando los sucesos que culminaron en el abandono del talón monetario por parte de Inglaterra despertaron la curiosidad y el interés mundiales, escribió el autor dos capítulos nuevos que agregados a las cuatro conferencias formaron el importante libro a que estas breves líneas se refieren.

Con claridad digna de encomio se analiza la naturaleza teórica del patrón de oro y se examina su funcionamiento práctico a través de la institución de los bancos centrales. Es especialmente interesante el estudio que se lleva a cabo acerca de la formación del valor mundial de la unidad monetaria en el mercado de cambio extranjero, institución esta que define Mawtreay como la «Organización por medio de la cual los pagos que deben hacerse en diferentes unidades monetarias pueden ser compensadas (cleared) por medio de otra».

Y a este propósito señala como tarea fundamental del banco central la de «mantener el valor de la unidad monetaria en el mercado del cambio extranjero lo más cerca posible de la par con las otras monedas a base del patrón de oro».

El aspecto histórico del desarrollo de la unidad monetaria de oro abarca en este importante libro desde la influencia de las cruzadas sobre las repúblicas italianas de la edad media hasta los momentos que precedieron a la guerra mundial, así como contempla las crisis y el desenvolvimiento de los ciclos económicos, el nivel de los precios con relación al patrón de oro y los cambios monetarios mundiales relacionados con él.

Los trastornos monetarios que siguieron a partir de la gran guerra y las consecuencias del abandono del patrón de oro por las naciones beligerantes, ocupan en el libro a que nos referimos un lugar prominente. Todo este ciclo lo resume el autor en las siguientes palabras, cuya verdad desgraciadamente no se contrae a aquel período de emergencia ni a los países envueltos en el conflicto: «Es fatalmente muy fácil crear dinero de la nada tomándolo prestado a los bancos y emitiendo papel moneda».

Los capítulos nuevos del libro, como antes dijimos, se refieren especialmente al abandono del patrón de oro por Inglaterra, en setiembre de 1931, y la influencia de este suceso sobre el régimen monetario mundial. Para la mejor apreciación del fenómeno el autor analiza las condiciones erradas en que se llevó a cabo el restablecimiento del patrón de oro en Inglaterra en 1925, cuando a pesar de la opinión tan autorizada de economistas como Keynes, se fijó para la libra una valuación excesivamente alta con el resultado natural de la elevación en el costo de la producción británica y su desalojamiento natural en los mercados del mundo. Siguió luego la pugna entre los mercados monetarios de Nueva York y Londres, y como consecuencia el movimiento casi incontrolado del oro entre los diversos países, y finalmente la baja exorbitante de los precios mundiales, que en concepto de Hawtrey «fue la causa de la quiebra del patrón de oro».

La presión que sufrió Londres con los enormes retiros de dinero hicieron que se relevara al Banco de Inglaterra de su obligación de vender oro al precio de acuñación, que es su obligación actual, a partir de la reforma legal de 1914, «La causa inmediata de la crisis, dice el autor, fue ciertamente el retiro de fondos primero de Austria y de Alemania y después de Inglaterra. Pero ello fue el resultado de la desconfianza, y la desconfianza fue debida directamente a la valorización del oro».

En el capítulo final se siguen observando las repercusiones de la crisis inglesa sobre la economía monetaria universal. Con razón critica el autor a los países suramericanos que han abandonado el patrón de oro y sin embargo mantienen las restricciones del cambio y la demás medidas que se justifican únicamente para defender una moneda a base de oro, y demuestra cómo tales restricciones van directamente contra las propias industrias nacionales. Estudia luego los efectos de la desvalorización monetaria sobre el nivel interno y externo de los precios y las consecuencias de ella sobre la vida industrial y comercial de los países. Finalmente se muestra conforme con quienes creen indispensable una inteligencia monetaria entre Inglaterra y los Estados Unidos, y aboga porque al llegarse a una nueva estabilización no se incurra en el error de 1925.

El libro que comentamos, por la documentación que presenta y por la claridad de la exposición teórica, así como por el acierto que demuestra en la interpretación de los sucesos a la luz de las teorías expuestas, constituye un valioso aporte al análisis del sistema monetario, cuya bondad se discute apasionadamente en los tiempos presentes, sin que hasta ahora se haya sugerido otra mejor.

J. A. ANDRADE.

HEREDIA (DE), C. M., S. J.—*Una fuente de energía*—Segunda edición—En 8.º, 371 páginas—Eugenio Subirana, Barcelona, 1933.

El autor es ya conocido en Colombia. Sus trabajos teóricos y prácticos sobre los fraudes espiritistas lo hicieron célebre entre nuestro público durante su corta estancia en Bogotá. Trabajador infatigable, fuera de varias obras, casi todas referentes al espiritismo, ha publicado recientemente esta, cuyo título, aunque apropiadísimo para el tema que desarrolla, no lo revela sin embargo con marcada segunda intención. Quiere el autor que sus lectores no se arredren antes de tomar el libro en sus manos y empezarlo a leer, pues está seguro que una vez comenzado nadie lo dejará sin concluir.

El censor que lo juzgó lo comparó a una novela. El éxito que tuvo la primera edición de 2.000 ejemplares en México que, sin ninguna clase de propaganda, se agotó en cuatro meses, confirma lo acertado del juicio.

Es una novela por el interés que despierta. Fruto de meditación de muchos años, tardó en salir a luz buscando el modo como «podría dorar la píldora». «He leído infinidad de libros sobre la oración—dice el P. Heredia—y los he encontrado por lo menos cansones para personas del mundo..... Las ideas y juntamente la forma bullían en mi mente y me decidí por fin a escribir sobre este asunto, estropeando si no rompiendo los antiguos moldes, exponiéndome a que los venerables censores dieran un carpetazo a mi pobre manuscrito».

El libro se divide en tres partes. La primera, el *Análisis*, es la parte teórica. Explica la naturaleza, propiedades y ventajas de la oración o petición. Todo expresado con comparaciones manuales y decididos ejemplos. Tenemos a nuestra disposición una fuente inagotable de energía para la consecución de toda clase de bienes. El fulcrum de esta palanca es la fe; el brazo, la confianza; la fuerza, la oración. En la oración hay que distinguir tres factores: el uno fijo, los otros dos variables y función el uno del otro. X es la persona a quien se pide, Dios, factor infinito. Y, es la persona que pide con su elástica confianza. Z, lo que se pide con las cualidades que debe tener el objeto de la petición.

La segunda parte o *Pinacoteca* es una colección de cuadros vivos y ejemplos clásicos de la oración. Los hay del Antiguo Testamento, del Evangelio y de todos los tiempos cristianos. Los nombres que discriminan los capítulos son muy sugestivos.

La tercera parte o *Epílogo* es la confesión del autor de la génesis de su obra.

El que quiera aprender lo que es la oración y aficionarse a ella que lea este libro. Es el gran triunfo del autor. Saber presentar un tema tan alto con tanto gusto y acierto que se le cobra cariño y afición. Porque, no por romper moldes antiguos, pierde nada de su grandeza e importancia la oración. Al contrario, se torna asequible, hacedera, fácil, gustosa, humana, en una palabra, como lo es en realidad.

El P. Heredia no es un estilista. Su lenguaje es corriente y fácil, aunque él mismo lo juzgue con excesiva modestia, chabacano y estafalario. Esta obra es una fusión del criterio *práctico* del yankee con el *desenfado* y soltura latina. Ambas cosas las tiene el P. Heredia: la primera, por sus largas estancias en EE. UU.; la segunda, por raza.

T. GALVIS.

LEBRETON, JULES, S. J.—*Le Père Léonce de Grandmaison*—En 8.º, IX y 428 páginas—Beauchesne et Fils, París, 1932.

Modelo de biografías compuesta por un gran escritor, profesor del Instituto Católico de París sobre la vida de un hombre sacerdotal cuyo influjo sintió por muchos años el catolicismo de Francia y del extranjero.

Modelo de biografías, decimos, porque el presentar al personaje en su medio ambiente traza al propio tiempo el perfil biográfico con conocimiento completo de los ricos escritos publicados e inéditos del P. de Grandmaison. En gran parte ese perfil es del mismo biógrafo en sus notas privadas, escritas con sinceridad absoluta sin la más leve intención de publicidad.

Así aparece desde la juventud el hombre de gran talento y bellas dotes morales que no carecen sin embargo de imperfecciones y que lucha contra sus defectos—por otra parte eran a veces excesos de una buena cualidad—confesados ante Dios y ante sí mismo con una verdad inexorable.

Espíritu de rica vitalidad, apasionado por el arte y la literatura, por la ciencia y la historia, por el estudio de la vida humana y sobre todo por la virtud y la gloria de Dios.

Ni aparece menos la autoridad doctrinal de Leoncio de Grandmaison en la célebre crisis religiosa del modernismo en Francia, descubriendo las ambigüedades en las expresiones capciosas o atacando caballeramente los errores manifiestos de Loisy, Sabatier, Tyrrell. Luégo su labor de publicista como director de *Etudes*, como fundador de *Recherches religieuses*; sus relaciones con los grandes literatos (Péguy, Bourget, Bazin); su fecundo apostolado por la palabra con la juventud, con los sacerdotes, con los religiosos y finalmente la intensidad de su vida a un tiempo científica y ascética, laboriosa y contemplativa, cuyos mejores frutos fueron su propia santificación y su obra *Jésus Christ* (1) en dos plenos volúmenes, publicada pocos meses después de su muerte (1927) y considerada hoy por los sabios entre los primeros monumentos escritos sobre el tema central de las ciencias.

E. OSPINA.

LE MASSON, R.—*Philosophie des nombres*—En 8.º, 82 páginas—Desclée de Brouwer-París, 1933.

La dedicatoria es toda una sugerencia para el alma cristiana:

Reginae Multitudinis Angelorum

La ciencia en muchas ocasiones como en este librito, es luz para el alma cristiana; las verdades del orden natural no son contrarias a las del sobrenatural; la inteligencia iluminada por la luz natural es como una habitación con una bombilla de 15. bujías; al entrar la luz de la fé, queda como si se encendiera en ella un arco voltaico.

Este librito estudia la naturaleza filosófica del número bajo su aspecto metafísico o sea en el punto de contacto de las matemáticas y la filosofía; el estudio tiene como base los principios de Sto. Tomás; la conclusión obvia es que el doctor Angélico vió en sus elucubraciones filosóficas sobre la cantidad, la unidad, la multitud y la distinción, los fundamentos sobre los cuales se han construído los rascacielos de las matemáticas sublimes.

(1) Su traducción castellana por el doctor Joaquín Sendra, Canónigo, apareció en Barcelona en 1932.

Los estudios de Cauchy y Cantor tienen en las intuiciones del Angel de las escuelas, su precursor.

Ante todo establece la génesis de las diversas clases de números fundada en la varia abstracción mental.

1) Abstracción física que sólo prescinde de las notas individuales, es la usada en las clasificaciones de las ciencias naturales.

2) Abstracción matemática se funda en la cantidad, primer accidente de la materia; todos los seres son iguales y su conjunto dan multitud de la misma especie, v. gr. 100 metros.

3) Abstracción metafísica, sólo se considera a la individualidad bajo la noción de ser.

A partir de estas divisiones de Sto. Tomás estudia el autor, con claridad que hace casi sentir, la poesía de las matemáticas, la naturaleza de los diversos estados en que se puede encontrar el número: Cardinal y Ordinal, Finito e Infinito o mejor Indeterminado.

El Ordinal prescinde como el Cardinal de otras relaciones que sean en las del orden; el cuantitativo cuyo principio numeral es la materia, pero tomando su amplio sentido filosófico, como el principio contrapuesto a la forma; el imaginario que prescinde de la existencia real de los seres y hace con los posibles las operaciones algebraicas y aritméticas que el análisis hace con los números anteriores.

Este trabajo no se propone tanto una labor científica, cuanto de vulgarización, para acercar en unas cuantas páginas a la retina de los que no son especialistas, los problemas que se ventilan en formas complicadas en el templo de las matemáticas; el tema es muy sugestivo; nos actúa en la estima de las multitudes de todos los géneros que nos rodean, desde la de polvo hasta la de las estrellas; al llegar al límite de la razón, da la palabra a Sto. Tomás, para que nos conduzca por los espacios de la fé y nos haga ver en Dios mismo el misterio de las matemáticas en su Trinidad y Unidad; porque no es el número prerrogativa exclusiva del ser creado, compuesto de forma y acto.

El estilo del librito es claro y diáfano como el pensamiento del autor.

J. C. ANDRADE

LEONARD, PHILIPP—*Great men of science. A History of Scientific Progress*—Translated from the 2nd. german edition by Dr. H. S. Hatfield—En 8.º, XIX y 389 páginas.—London, Bell Sons. Ltd.

La historia de las ciencias naturales y el progreso científico tan admirado en nuestros días no está escrita. Mucho se ha adelantado con los trabajos de Hoppe, Duhem, Rebière y otros investigadores; mas la tarea requiere el esfuerzo no de un hombre sino de una Institución o Academia de sabios.

Las biografías de los grandes científicos derraman mucha luz, pero a veces tienen el defecto de no penetrar en el origen y enlace de los hechos fundamentales; de donde nace la falta del espíritu crítico para deslindar los campos y dar a cada uno lo que le corresponde.

El libro *Great men of Science: a History of Scientific Progress* escrito en alemán por el eminente físico Leonard y traducido al inglés de la segunda edición alemana por el Dr. H. Stafford Hatfield no es en todo rigor una historia científica, pero es una obra, en que su autor manifiesta profundos conocimientos de las ciencias físicas. Su pluma investigadora ha hecho resaltar con

maestría las cualidades eminentes de una pléyade de sabios, considerados y alabados en el mundo científico como fundadores del progreso moderno.

Dirigiendo una ojeada a los 64 nombres cuya vida científica y descubrimientos analiza, vemos que escogió hombres eminentes de fama mundial, cuyos escritos descubrieron horizontes desconocidos en los fenómenos de la naturaleza.

Son biografías selectas, estudios serios, acerca de las cualidades y mérito del biografiado, investigaciones que suponen mucha erudición.

Léese el libro con agrado, porque nos pone delante con viveza las dificultades con que los sabios tropezaron en sus investigaciones, y el modo que tuvieron en resolverlas. Dice en el prólogo que sintió gran alegría tanto por la magnitud de los descubrimientos, como porque vio que esos sabios podían servir a las generaciones futuras como modelos de trabajo personal y de vida honrada.

La época a que ha contraído su estudio, abarca desde Pitágoras de Samos, hasta F. Hasenöhr, quien murió en 1915 en los campos de batalla; es decir, poco después de empezada la guerra. Nada dice de los vivos.

La lista no parece muy larga; alguien echará de menos muchos ilustres nombres, pero los escogidos por el autor son de verdadero mérito.

Al leer la biografía de Galileo, son varias las proposiciones que nos han extrañado. Dice que hasta entonces nadie había sido capaz de exponer con detalles el movimiento de la caída de los cuerpos. ¿Conoce el señor Leonard las investigaciones del eminente físico Duhem sobre las leyes de la dinámica? ¿Ha leído lo que dice acerca de los grandes profesores del siglo XIV?

El modo con que juzga algunos de los hechos de Galileo y su conducta con los Papas y la Inquisición no son del todo exactos, ni mucho menos. Leonard parece desconocer las últimas investigaciones sobre esta materia.

S. SARASOLA

LERCHER, LUDOVICO, S. J.—*Institutiones Theologiae dogmaticae in usum scholarum*—Editio secunda. Volumen I continens libros tres: *De vera religione, De ecclesia Christi, De traditione et scriptura*.—En 8.º, X y 658 páginas—Oeniponte, typis et sumptibus Fel. Rauch, 1934.

El haberse agotado en siete años la primera edición de este manual de Teología es prueba suficiente de su valor científico y pedagógico. Las características del P. Lercher nos parecen ser: la concisión, la claridad, la abundancia de doctrina, la fuerza en la argumentación, la agilidad en pulverizar las objeciones, la serenidad en la exposición y en la refutación.

En las doctrinas controvertidas entre los teólogos es ecléctico. Al hablar de los miembros de la Iglesia sostiene con Belarmino contra Suárez que no es necesaria la fe interna: de suerte que los herejes ocultos se han de considerar como miembros de la Iglesia (página 427). Contra Pesch y Hurter defiende con Palmieri, Wilmers, Billot y Straub que en la Iglesia sólo hay un sujeto inmediato de infalibilidad activa, el Romano Pontífice (página 513).

M. MONTROYA.

PLUS, RAUL, S. J.—*Frente a la vida* (a los jóvenes)—Versión del francés—En 12.º, 122 páginas—E. Subirana, Barcelona. 1933.

Nueva y jugosísima obrita del P. Plus con los caracteres de su simpática pluma. El P. Plus cuando escribe, escribe para que se lea y escribe sabiendo que se leerá. Estilo ameno, cortado, sustancioso, profundo. Posee plenamente la psicología del escritor. La presente obra está ofrecida a los jóvenes. Pero ¿a qué jóvenes? «A los que aspiren a nada menos que a ser santos». Sin embargo, con perdón del autor, me atrevería a cambiar esta frase diciendo que es un libro para todos los jóvenes a fin de que aspiren a ser santos. Es una serie de meditaciones jugosísimas en las que con ejemplos apropiados, delicadas sugerencias y psicológicas insinuaciones va presentando a los jóvenes los encantos seductores de una vida santa. Como el mismo P. Plus lo dice al principio de su obra, los libros no se escriben para leerlos sino para meditarlos. Con todo, el joven que tome en sus manos este librito, antes de meditarlo lo leerá íntegro cautivado por su originalidad y amenidad.

Pocos libros conocemos más recomendables a los jóvenes. Todos ellos, aun los más alejados de la santidad, encontrarán en él máximas de profunda sabiduría humana y divina y el deleite inefable de una atrayente lectura. Pero sobre todo a los jóvenes idealistas, a los que aspiren vivir una vida intensamente cristiana, recomendamos esta obrita que les dará luz y aliento para la solución de cuantos problemas religiosos se les presenten «Frente a la vida».

T. GALVIS.

Libros recibidos

De sus autores hemos recibido las siguientes obras que agradecemos y recomendamos.

MEJIA Y MEJIA, J. C. Pbro.—*Ensayo sobre Prehistoria Nariñesa*—En 8.º, 97 páginas. Pasto. 1934.

MENDIA, Ciro—*El libro sin nombre* (Prólogo de B. Sanín Cano)—Poemas, canciones de Aydamaró, sonetos—En 12.º, 152 páginas—Tipografía Foto-club, Medellín. 1929.

MENDIA, Ciro—*Lámparas de Piedra* (Poemas breves y nuevas canciones de Aydamaró)—En 8.º, apaisado, 121 páginas—Tipografía Foto-club, Medellín. Marzo de 1934.

DE LA VEGA, José Gabriel, docteur en Droit de l'université de Paris, docteur en Droit de l'université de Cartagena (Colombia)—*Capacité de la femme mariée dans le droit de l'Amérique latine*—En 8.º, 339 páginas. Rousseau et Cie, Editeurs. 1933.

Libros recibidos de editores y corporaciones

Arturo Zapata, Editor, Manizales.

PINEDA, Roberto—*Panorama de cuatro vidas* (Novela), carátula de Arango—En 8.º, 334 páginas, en rústica. 1934.

Biblioteca de "El eco de la cruz" (Zaragoza) España.

ARCADIO, Julio—*La bruja blanca* (Séptima edición)—En 12.º, 300 páginas, en rústica 2,50 pesetas. 1934.

BRISTAN Y RUSTICUS—*Libertad*—En 12.º, 300 páginas, en rústica 2 pesetas. 1932.

PALOS YRANZO, Isidro—*El Crucifijo en la historia, en la liturgia y en el arte católicos*—En 12.º, 151 páginas, en rústica 2 pesetas. 1933.

Colegio de "El Cedro", Zipaquirá.

PUIGDESENS, Rdo. P. José, Misionero hijo del I. Corazón de María—*Espíritu del Venerable P. Antonio M.^a Claret, Arzobispo y Fundador*—Ensayo psicológico—En 8.º, 512 páginas—Editorial del Corazón de María. Madrid. 1928.

Desclée de Brouwer et Cie, Editeurs, 76 bis, rue des Saints-Pères, París. (VIIe).

BERNARD, P. R., O. P.—*Le mystère de Marie* (Les origines et les grands actes de la maternité de grace de la Sainte Vierge).—En 8.º, 491 páginas. 13.50 liras. 1933.

CAYRE, Fulbert, Des Augustins de l'Assomption (A. A.)—*Les sources de l'amour divin* (La divine presence d'après saint Agustin)—En 8.º, 271 páginas, en rústica 12 francos. 1933.

CHAUVIN, A. Jos—*Jeunesse et liberté suivi de La préservation morale de l'enfant*. (Ouvrages couronnés par l'Académie française-Prix Juteau-Duvigneau-et par l'Académie des Sciences morales-Prix Duvard). Préface de S. Exc. Mgr. Baudrillart—En 8.º, 236 páginas, en rústica 12 francos. 1932.

CHAUVIN, A. Jos—*La communion méditée au pied du St. Sacrement*—En 12.º, 758 páginas, en rústica 13 francos; en tela 16 francos. 1933.

CRISTIAN, Michel—*L'esprit chrétien dans le sport* (Lettre-préface de S. Exc. Mgr. Baudrillart)—En 8.º, 364 páginas, en rústica 15 francos. 1933.

EYMARD, Pierre-Julien—*La divine eucharistie* (Sujets pour l'adoration du Très Saint Sacrement)—En 12.º, 416 páginas, en rústica 10 francos. 1933.

La règle de Saint Benoit (Texte latin traduit et annoté par des fils du saint Patriarche Benoît. Collection «Pax»)—En 9.º, 182 páginas, en rústica 9 francos. 1933.

GARRIGOU-LAGRANGE, Rég.^o O. P.—*Le réalisme du principe de finalité* (Bibliothèque française de Philosophie)—En 8.º, 366 páginas, en rústica 20 francos. 1932.

HELLO, Henri, prêtre des frères de St. Vincent de Paul—*Conseils pour la direction des oeuvres de jeunesse*—En 8.º, 276 páginas, en rústica 12 francos. 1932.

HOORNAERT, G., S. J.—*Le Bréviaire*—En 12.º, 88 páginas, en rústica 3,50 francos. 1932.

DE JAEGHER, Paul, S. J.—*Anthologie mystique*—En 8.º, 376 páginas, en rústica 12 francos. 1933.

JOLIVET, Régis, professeur aux facultés catholiques de Lyon—*Le thomisme et la critique de la connaissance* (Bibliothèque française de Philosophie, troisième série)—En 8.º, 152 páginas, en rústica 10 francos. 1933.

RUINART, Dom Thierry, de la congregation de Saint-Maur—*Mabillon*—(Collection «Pax» vol. XXXV. Nouvelle édition par un moine de l'abbaye de Maredsous—En 12.º, 236 páginas, en rústica 15 francos. 1933.

SOUBIGOU, Louis—*Sous le charme de l'évangile selon Saint Luc*—En 8.º, 568 páginas, en rústica 25 francos. 1933.

Editor Bruno del Amo. Apartado 5003. Madrid.

DE CASTELLAMARE, Antonino, Capuchino—*Perfiles Eucarísticos de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento*. (Traducido al castellano por una religiosa adoratriz, prólogo de D. M. Arboleya Martínez, Deán de la Catedral de Oviedo)—En 8.º, 291 páginas, en rústica 8 pesetas. 1934.

Espasa-Calpe, S. A., Ríos Rosas 24, Madrid.

LOPEZ VELASCO, Elisa—*La práctica del dibujo en la Escuela primaria* (Cuatro tomitos de 83, 108, 114 y 127 páginas respectivamente)—En 12.º, 1933.

ARISTOTELES—*Generación de los animales* (obras completas XII). Nueva biblioteca filosófica—En 12.º, 234 páginas, en rústica 7 pesetas. 1934.

RODELGO, Lillo—*Primeras lecturas civiles*. (Deberes y derechos ciudadanos, conocerlos, amarlos, ampliarlos)—En 12.º, 122 páginas. 1934.

MARTINEZ FEDUCHI, Manuel—*Panislamismo*. (Estudio sobre el Islam y la política imperialista)—En 12.º, 142 páginas, en rústica 4 pesetas. 1934.

Herder & Cia. Libreros-editores pontificios. Friburgo de Brisgovia (Alemania).

VON KEPPLER W., doctor Paul, obispo de Rottemburgo—*Más alegría*. (Traducción del alemán por Felipe Villaverde)—En 8.º, 84 páginas, encuadernado en tela de lujo dos marcos.

SCHILGEN, S. J.—*In der Schule Loyolas*—En 8.º, 271 páginas. 1934.

SPILLMAN, José, S. J.—*Una víctima del secreto de la confesión* (Novela fundada en un suceso histórico, con doce ilustraciones de Francisco Sardá y Ladico, séptima y octava edición)—En 12.º, 378 páginas, en cartoné 2,40 marcos, en tela 3 marcos.

Legación de Méjico en Colombia.

PUIG CASSAURANC, J. M.—*Algo sobre la posición de Méjico en Montevideo*—En 4.º, 99 páginas, \$ 1—Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Méjico. 1934.

Ministerio de Gobierno. Bogotá.

MEDINA, Elisio—*Monografía sobre el descubrimiento del río Amazonas, sus primeros navegantes y las tribus que habitaban en sus riberas y cercanías (1540-1640)*—En 12.º, 146 páginas—Imprenta nacional. 1933.

INDICE GENERAL DEL TOMO I

Página artística.—*Eduardo Ospina*.Págs. 81, 161, 241, 321

Artículos de fondo.

Nuestro nombre y nuestro propósito. <i>La redacción</i>	3
Rafael Pombo. <i>Nicolás Bayona Posada</i>	9
La lucha contra el cáncer. <i>Firket y C. Sáenz Arbeláez</i>	28
José Eusebio Caro. <i>Gustavo Otero Muñoz</i>	82
Alumbrado científico de las habitaciones. <i>Carlos Ortiz Restrepo</i>	90
Cicerón y el derecho. <i>José C. Andrade</i>	103
Jesucristo en los Padres de la Iglesia. <i>Guillermo Figuera</i>	162
Recuerdos de Fallon. <i>José Joaquín Casas</i>	175
La propiedad como derecho natural. <i>Valerio Botero Isaza</i>	190
La escuela laica. <i>José Salvador Restrepo</i>	242
La propiedad como función social. <i>Valerio Botero Isaza</i>	253
Nociones de alta crítica. <i>Daniel Restrepo</i>	322
El desdoblamiento de la personalidad. <i>Rodrigo Noguera</i>	328
El nuevo régimen de bienes en el matrimonio. <i>Liborio Escallón</i>	343

Diálogos de Lope de Ochoa.

Un diálogo en otro mundo	35
Diálogo de las elecciones	109
Diálogo de Fallon	199
Diálogo de Cervantes	263
Diálogo del «churrasco»	349

Boletines.

De literatura europea. <i>Eduardo Ospina</i>	45
De ciencias físicas. <i>Simón Sarasola</i>	120
De medicina. <i>Francisco Gnecco Mozo</i>	210
De historia. <i>Francisco González</i>	274
Del movimiento social. <i>Jorge Fernández Pradel</i>	358

Crónicas hispanoamericanas.

De España. <i>Simón Sarasola</i>	54
De Chile. <i>Jorge Fernández Pradel</i>	62
De la Argentina. <i>Jorge Fernández Pradel</i>	126
De Venezuela. <i>Manuel Maldonado</i>	218
De Cuba (mirando al sur desde el norte). <i>Marcial Rossell</i>	290
De Cuba (desde Cuba). <i>Alfredo Pérez del Río</i>	293
Del Ecuador. <i>Miguel Rivera E.</i>	366
De Venezuela. <i>Tomás Andrés Polanco</i>	371

Vida Colombiana.

Vida cultural y política. <i>Tomás Galvis</i>Págs. 64, 132, 222, 296, 374
Vida económica y financiera. <i>José Arturo Andrade</i>Págs. 230, 307, 383.

Libros juzgados.

- | | | | |
|--|-----|---|----------|
| Arango Vélez, Carlos—Lo que yo sé de la guerra..... | 238 | Lercher, Ludovicus—Institutiones Theologiae dogmaticae in usum scholarum | 395 |
| Arango Villegas, Rafael—Pago a todos..... | 153 | Le Masson, R.—Philosophie des nombres | 393 |
| Bayle, Constantino—La predicación sagrada..... | 385 | Mejía Robledo, Alfonso—Los piratas del Amazonas..... | 76 |
| Belinay (de), Frédéric—Rabbi, mon maître. Roman..... | 385 | Nieto Caballero, Luis Eduardo—Vuelo al Amazonas | 155 |
| Calderón, Tomás—60 minutos . | 386 | Papiol (de), Remigio—La joven cristiana en la escuela de Santa Teresita del Niño Jesús .. | 388 |
| Cock, Alfredo—Curso de derecho romano..... | 387 | Pineda, Roberto—Panorama de 4 vidas..... | 374 |
| Cock, Víctor—Derecho cambiario colombiano..... | 234 | Plus, Raul, S. J.—Frente a la vida | 396 |
| Chesterton, G. K.—El hombre eterno | 313 | Rivas, Raimundo—Cuatro figuras colombianas..... | 145 |
| Chesterton, G. K.—La superstición del divorcio | 386 | Sánchez Gómez, Gregorio—El gavilán | 156 |
| De Grandmaison, Léonce. Écrits spirituels..... | 388 | Sarasola, Simón, S. J.—Los católicos en las ciencias..... | 157 |
| Dimnet, Ernesto—El arte de pensar | 389 | Serent (de), Antonio, O. F. M. La spiritualité cristiana nella Liturgia | 389 |
| Escallón, Ignacio—Proceso histórico del conflicto amazónico | 236 | Thiamér, Tóth—Castidad y juventud | 376 |
| Fayle, C. Ernest—A Short History of the World's Shipping Industry | 74 | Thomas, Armand—La justice commerciale en droit comparée | 77 |
| Fernández Pradel, Jorge, S. J.—La U. R. S. S. (unión de las repúblicas socialistas soviéticas) | 375 | Uribe Piedrahita, César—Narraciones de caucherías..... | 316 |
| Fleiner, Fritz—Les Principes Généraux du droit administratif allemand..... | 154 | Vargas Vásquez, Luis—El nuevo acueducto de Bogotá..... | 77 |
| Gar-Mar—Sugerencias filosófico-literarias | 150 | Villegas Angel, Camilo—Cartagena poética de ayer | 316 |
| García Siñeriz, José—La interpretación geológica de las mediciones geofísicas aplicadas a la prospección | 232 | | |
| Gibbons, Cardenal Jaime—Nuestra herencia cristiana..... | 314 | Revista de revistas. | |
| Gómez Cuéllar, Ramón—Comentarios al Código Judicial | 315 | Qué leen las mujeres..... | 78 |
| Hawtrey, R. G.—The gold standard in theory & practice ... | 390 | El autogiro | 79 |
| Heredia (de) C. M., S. J.—Una fuente de energía..... | 392 | Lluvia de estrellas | 80 |
| Jaramillo Arango, Rafael—Barrancabermeja..... | 155 | El fracaso de la pacificación... .. | 159 |
| Lebreton, Jules, S. J.—Le Père Léonce de Grandmaison..... | 393 | Sicología del pueblo argentino.. | 160 |
| Leonard, Philipp—Great men of science. A history of scientific progress | 394 | Senderos | 240 |
| | | Radioceptores..... | supl. 98 |
| | | Penetrando la niebla..... | » 100 |
| | | El código sinaítico..... | » 100 |
| | | Ucrania agoniza | » 102 |
| | | Libertad de enseñanza | » 105 |
| | | Lámparas de seis electrodos para el radio | » 105 |
| | | La fábrica de automóviles Fiat | » 107 |
| | | Japón industrial..... | » 109 |

Una nueva noticia que le interesa

Si usted usa cajas registradoras y máquinas sumadoras,
le ofrecemos los mejores rollos de cartón y
cintas de detalle en todos los tamaños
y para todas las marcas.

Su manufactura compite con los
importados y sus precios no admiten competencia.

Llame al teléfono 52-61 para su pedido de ensayo.

Distribuidores exclusivos para Cundinamarca

Almacén y Talleres Royal

Lizarralde & Hno.

Carrera 8.^a N.º 11-15—Apartado postal 10-21—Bogotá

.....
LEY IIIJ--*Que no se pueblen Puertos, que no sean buenos y necesarios para el comercio y defensa.*

ORDENANZA 41—No se elijan sitios para Pueblos abiertos en lugares marítimos, por el peligro que en ellos hay de Cosarios, y no se tan sanos, y porque no se da la gente a labrar y cultivar la tierra, ni se forman en ellos tan bien las costumbres, si no fuere donde hay algunos buenos y principales Puertos, y de estos solamente se pueblen los que fueren necesarios para la entrada, comercio y defensa de la tierra.

.....
LEY VIIIJ—*Que el sitio, tamaño, y disposición de la plaza sea como se ordena.*

ORDENANZA 112, 113, 114 y 115—La Plaza mayor donde se ha de comenzar la población, siendo en Costa de Mar, se debe hacer al desembarcadero del Puerto, y si fuere lugar Mediterráneo, en medio de la población: su forma en quadro prolongada, que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho, porque será más a propósito para las fiestas de a caballo, y otras: su grandeza proporcionada al número de vecinos, y teniendo consideración a que las poblaciones pueden ir en aumento, no sea menos, que de doscientos pies en ancho, y trescientos de largo, ni mayor de ochocientos pies de largo, y quinientos treinta y dos de ancho, y quedará de mediana y buena proporción, si fuere de seiscientos pies de largo, y cuatrocientos de ancho: de la plaza salgan cuatro calles principales, una por medio de

Código Judicial Civil Penal

Organización — Procedimiento

Obra al día en su contenido, por

JOSE ANTONIO ARCHILA

Está a la venta en las librerías de la ciudad

Del mismo autor

Jurisprudencia del Consejo de Estado

Tomo III.—Resumen de doctrinas de 1921 a 1932

Un estudio de derecho administrativo científico

Está igualmente a la venta en Bogotá

BOHEMIA

CERVEZA UNICA EN SU CLASE

cada costado; y demás de estas, dos por cada esquina: las cuatro esquinas miren a los cuatro vientos principales, porque saliendo así las calles de la plaza no estarán expuestas a los cuatro vientos, que será de mucho inconveniente: toda en contorno, y las cuatro calles principales, que de ella han de salir, tengan portales para comodidad de los tratantes, que suelen concurrir; y las ocho calles que saldrán por las cuatro esquinas, salgan libres, sin encontrarse en los portales, de forma que hagan la acera derecha con la plaza y calle.

LEY X—*Forma de las calles.*

D. FELIPE II ORDENANZA 116 y 117—En lugares fríos sean las calles anchas, y en los calientes angostas; y donde hubiere caballos con vendrá, que para defenderse en las ocasiones sean anchas, y se dilaten en la forma susodicha, procurando que no lleguen a dar en algún inconveniente, que sea causa de afear lo reedificado, y perjudique a su defensa y comodidad.

LEY XVIIJ—*Que las casas se dispongan conforme a esta Ley.*

ORDENANZA 13 y 134—Los pobladores dispongan, que los solares, edificios, y casas sean de una forma, por el ornato de la población, y puedan gozar de los vientos Norte, y Mediodía, uniéndolos para que sirvan de defensa y fuerza contra los que la quisieran estorbar, o infestar, y procuren, que en todas las casas puedan tener sus caballos y bestias de servicio, con patios y corrales, y la mayor anchura, que fuere posible, con que gozarán de salud y limpieza.

LEY XXVJ—*Que los pobladores siembren luego, y echen sus ganados en las dehesas donde no hagan daño a los Indios.*

PILOT

RADIO CORPORATION

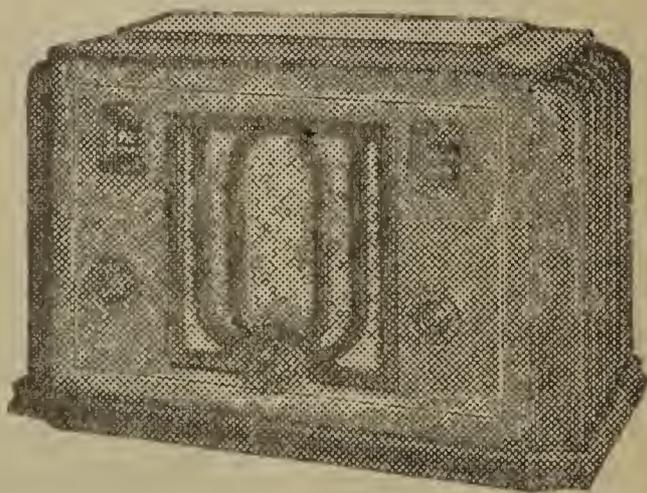
Agentes distribuidores exclusivos:

FRANCESCONI Hnos.

Bogotá (Colombia)—Apartado 724

Dirección telegráfica: FRANCESCONI

Teléfono 17-35 — Carrera 8a. No. 19-79



RADIO PILOT

La nueva serie del *PILOT* se compone de receptores de todas ondas que poseen todos los perfeccionamientos modernos, entre ellos la regulación automática del volumen, y la misma regulación silenciosa. Con los nuevos radios *PILOT* se oyen las radiodifusiones por onda corta del mundo entero, y con el mismo volumen y excelencia de tono que las emisiones locales en las longitudes corrientes de onda. Y a pesar de su excelencia, de la precisión de construcción y de sus características modernas, los radios *PILOT* son módicos de precio. En todas partes hay radio-escuchas que tienen un *PILOT* tanto en las grandes urbes como en las humildes aldeas, en las haciendas y aún en los palacios de los monarcas.

CEMENTO DIAMANTE

PARA
CONSTRUCCIONES
ETERNAS

Su fortaleza sobrepasa en un
47 % las normas americanas.

BOGOTA



APULO

Telegramas: DIACEMENTO

ORDENANZA 131 y 137—Luego y sin dilación, que las tierras de labor sean repartidas, siembren los pobladores todas las semillas que llevaren, y pudieren haber, de que conviene que vayan muy proveídos; y para mayor facilidad, el Gobernador dipute una persona, que se ocupe en sembrar y cultivar la tierra de pan y legumbres, de que luego se puedan socorrer: y en la dehesa echen todo el ganado que llevaren, y pudieren juntar, con sus marcas y señales, para que luego comience a criar y multiplicar, en partes donde esté seguro, y no haga daño en las heredades, sementeras, ni otras cosas de los Indios.

(Copiado del libro titulado LEYES DE INDIAS, mandadas imprimir y publicar por la magestad católica del rey Don Carlos II).

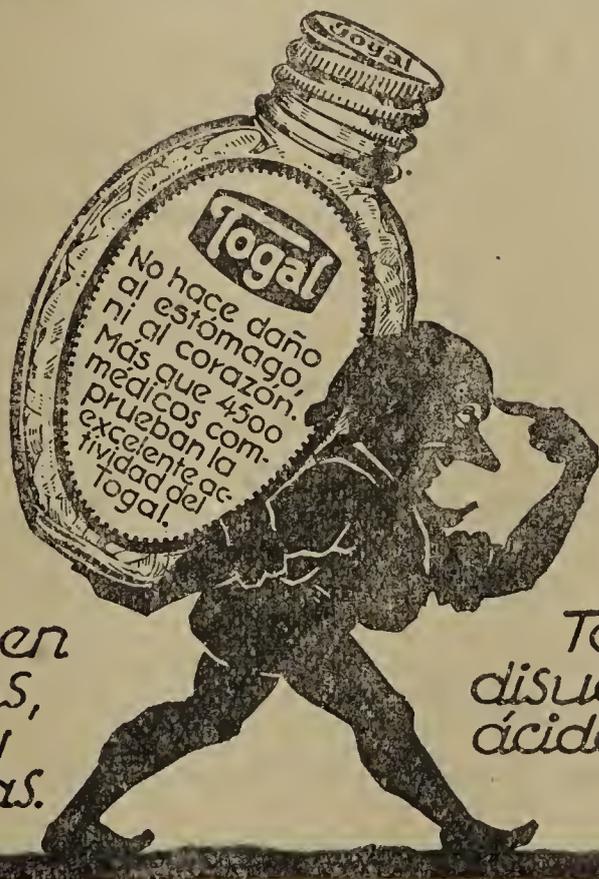
Biblioteca Nacional.

Agencia General para Colombia

F. EVERSMANN

Contra Gota | Dolores de Cabeza | Lumbago
Reumatismo | Resfriados | Gripe

*nada mejor que las Tabletas de Togal,
¡Haga Vd. una prueba hoy mismo!*



*De venta en
farmacias,
boticas y
droguerías.*

*Togal
disuelve el
ácido úrico*

Bogotá

Apartado 93

Carrera 9.ª N.º 12-66

Oficina N.º 4

Telf. 86-09

CICERON. Psicología de su Oratoria, (\$ 0,50).

P. J. C. Andrade, S. J.

Manual muy útil para entender a los grandes oradores.

VIRGILIO. Poeta de Roma (\$ 0,50).

P. J. C. Andrade, S. J.

Ambas obras de venta en el Mensajero, Librería Nueva,
La Colombiana, Americana, Mogollón, Santa Fé.

EL GUAYO ALEMÁN



ESPECIALIDAD
EN
BOTAS ALTAS
DE
TODAS CLASES
PIES CONTRAHECHOS,
GUAYOS IMPERMEABLES
Y PARA FOOT-BALL
lo mejor por su calidad
y duración.

Carrera 8.^a con
calle 8.^a N.º 7-97.
Esquina del Observatorio
Teléfono 74-83

Luciano Garzón

Sucursal en Fusagasugá

EN BUGA

se encuentra la REVISTA JAVERIANA y
REVISTA COLOMBIANA en la librería de

LUIS A. DELGADO M.

Agencia de prensa, revistas y loterías
Calle 5.^a carreras 12 y 13

En Manizales

se encuentra REVISTA JAVERIANA
en la Librería Hispánica de Julio E. Acuña D.

Agencia de prensa, revistas y lotería
Carrera 12—calles 12 y 13—(Plaza de Bolívar)

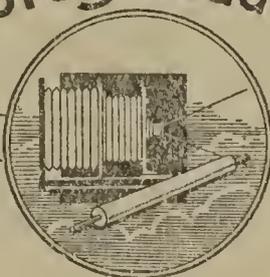
Carrera 13

Número 22-24

OCTAVIO NUÑEZ NAVAS
Fotograbador

BOGOTA

COLOMBIA



Teléfono 637 cent.

Telégrafo:

OCTANUÑEZ

Sus trabajos de tricromías, fotograbados y zincografías,
son ampliamente conocidos como los mejores.

El único que hace clisés combinados
de fotograbado y zincografía.

El taller más acreditado
y más antiguo

Germania

La mejor cerveza blanca. Insuperable

Porter

La mejor cerveza negra. Inimitable

Cervecería Germania

Empresa libre e independiente

B O G O T A

Profesionales

Abogados

Doctores José A. Castañeda Morales
y José C. Castañeda
Carrera 6.ª N.º 10-64—Teléfono 65-46

Doctores Leonidas Castillo
y Arturo Posada
Carrera 6.ª N.º 10-64—Teléfono 91-34

Dr. Domingo Sarasty M.
Carrera 6.ª N.º 10-76—Teléfono 6-0

Dr. Víctor M. Herrera Almansa
Carrera 6.ª N.º 10-82—Teléfono 37-13

JOSE MANUEL VERNAZA
ALVARO LEAL MORALES
Car. 8.ª N.º 13-44 Oficina. N.º 12 Ap. 5-29

Dr. Luis Galvis Madero
Carrera 7.ª N.º 11-90—Teléfono 71-75

Dr. Gabriel Carreño Mallarino
Edificio López 201 - 202

Dentistas

Dr. Dionisio Amaya D.
Carrera 9.ª N.º 8-03—Teléfono 84-54

Varios

LABORATORIO CLINICO
Dr. J. Erasmo Torres
Bogotá-Hamburgo-París
Carrera 5.ª N.º 16-57—Teléfono 76-45

Abogados

Dr. Miguel de J. Pérez
Carrera 7.ª N.º 11-90—Teléfono 20-79

Dr. José Santos Pinto
Carrera 6.ª N.º 11-57—Teléfono 87-52

Dr. José Antonio Archila
Carrera 6.ª N.º 11-57—Teléfono 22-74

Dr. Roberto Mora Toscano
Carrera 7.ª N.º 13-27—Teléfono 48-81

Dr. Gualberto Rodríguez Peña
Carr. 16 N.º 507—Teléfono 189 Chap.

Dr. Rafael Díaz Vargas
Carrera 6.ª N.º 12-54—Teléfono 24-05

IRA AARONSON
570 Seventh Avenue New York, N. Y.
Los Estados Unidos
*Práctica general en las Cortes
Federales y del Estado.*
Dirección Cablegráfica:
«Ralaw, New York»

Dentistas

Dr. Juan de J. Fajardo M.
Carrera 8.ª N.º 18-98—Teléfono 81-38

Varios

Laboratorio Hispano-Colombiano
Productos farmacéuticos.
Carrera 13 número 26-73.
Teléfono 85-65.

CONSULTORIO Y FARMACIA calle 9.ª 10-65 entre carreras 10 y 11.
CONSULTORIO GRATUITO atendido por médico graduado.
Despacho de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. DROGAS FRESCAS

TEXTOS F. T. D.

Forma esta Colección una serie ordenada de libros de enseñanza que con científica graduación estudia todos los ramos de la elemental desde sus primeras nociones hasta las síntesis más complejas.

Forman la primera parte las llamadas *Cartillas Modernas*, verdadero acierto Pedagógico, pues con máxima sencillez y amenidad, y con lujo de elementos tipográficos, se presentan al alumno las primeras nociones de las ciencias.

Siguen después los textos elementales, que desarrollan las nociones estudiadas en las *Cartillas*. El niño pasa a un plano más amplio; las primeras ideas se enlazan con otras nuevas y más complejas, que presentan a la tierna imaginación infantil nuevos campos de investigación.

Al curso elemental, sigue uno superior, dividido en cuatro grados, cada uno de los cuales corresponde a un Libro de Texto, que con la mayor intensidad y la más llana exposición completa los conocimientos del niño y deja su inteligencia preparada para recibir la enseñanza secundaria.

En Literatura, por ejemplo, después de haber echado una rápida ojeada a los clásicos castellanos, se estudia en un libro especial llamado *El Quijote* toda la teoría de la Gramática ideal castellana, y se presenta así, la obra inmortal de Cervantes, como el modelo más completo y el que más se acerca al tipo ideal.

En otras materias, en la Caligrafía por ejemplo, se empieza con unos pequeños cuadernitos, llamados *Leo Escribiendo* en los que se asocia hábilmente la imagen de un objeto cualquiera con su grafía, repartidos en cuatro grados, y se sigue después, con otros más grandes que estudian las diversas formas de escritura, la inglesa, la redondilla, la bastardilla, la gótica etc. hasta terminar con la romana y sus especiales formas y adornos.

Especial parte tienen en esta colección de textos las obras de Religión. Se ofrecen al educando desde los pequeños misales que alimentan su piedad y le inician en el sentido de las ceremonias religiosas, hasta los libritos llamados *Flores y frutos de santidad*, colecciones de vidas y biografías de santos y santas, y en donde con texto deliciosos y emocionantes se realzan los frutos de los ideales religiosos.

Completan la colección F. T. D. una serie de obras científicas sobre Pedagogía y sus diversas ramas, como la Psicología, la Pedagogía experimental etc. etc. y que son, en último análisis, el estudio profundo de los diversos métodos que desarrollan con gracia y amenidad cada uno de los textos de enseñanza.

Librería Voluntad

Bogotá, calle 11 número 4-57

EL PATRON DE ORO

DE TODOS LOS FUMADORES



Un prestigio que trasciende las fronteras

Fuera del PREMIO MAXIMO

Concedido por el Excelentísimo señor Presidente de la República y el señor Ministro de Industrias para el MEJOR PRODUCTOR nacional, premio que fué otorgado a la Compañía Colombiana de Tabaco en la Feria-Exposición Nacional efectuada en Medellín en el mes de Agosto de 1932, las distinciones merecidas hasta hoy por sus CIGARRILLOS y CIGARROS en las distintas Exposiciones nacionales y extranjeras, suman

UN TOTAL DE 44 TRIUNFOS CONSECUTIVOS

Compañía Colombiana de Tabaco

